

BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



Buenos Aires, viernes 17 de abril de 1970

NUMERO

21.911

AÑO LXXVIII

ESTATUTOS de SOCIEDADES ANONIMAS

UNA SOLA PUBLICACION

H. y R. Mel Inmuebles

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y MANDATARIA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen. Secretaría de la autorizante, se hace saber el siguiente edicto:

ESCRITURA NUMERO seiscientos noventa. — En la Ciudad de General San Martín, Partido del mismo nombre de la Provincia de Buenos Aires, a diecisiete de octubre de mil novecientos sesenta y nueve, ante mí, Escribano autorizante comparecen los señores: Héctor Manuel Mel, argentino, casado en primeras nupcias con doña Nélida González, nacido el veintidós de febrero de mil novecientos cuarenta, con cédula de identidad de la Capital Federal número tres millones cuatrocientos cincuenta mil setecientos cuarenta y tres, domiciliado en la calle Virrey del Pino número dos mil quinientos; Roberto Jesús Mel, argentino, casado en primeras nupcias con doña Marta Inés de Franco, nacido el cinco de setiembre de mil novecientos cuarenta y dos, con libreta de enrolamiento número cuatro millones trescientos noventa y siete mil cuatrocientos cincuenta y seis, domiciliado en Virrey del Pino número dos mil quinientos; Carlos Alberto Manes, argentino, soltero, nacido el dieciocho de setiembre de mil novecientos cuarenta y cinco, con libreta de enrolamiento número cuatro millones quinientos treinta y siete mil cuatrocientos cincuenta y siete, domiciliado en la calle Pampa número cinco mil doscientos noventa y seis; Jorge Alberto Donatti, argentino, soltero, nacido el veintitrés de abril de mil novecientos cuarenta y seis, con libreta de enrolamiento número cuatro millones quinientos cuarenta y dos mil seiscientos noventa y cuatro, domiciliado en la calle Doctor Pedro Ignacio Rivera número tres mil veintinueve; Arrigo Canetto, italiano, casado en primeras nupcias con doña Mirella Moscova, nacido el diecisiete de noviembre de mil novecientos cuarenta y dos, con cédula de identidad expedida por la Policía Federal número cinco millones novecientos setenta y cuatro mil cuatrocientos cincuenta, domiciliado en la calle Ciudad de la Paz número dos mil cuatrocientos sesenta y tres, tercer piso, departamento veintinueve; Beatriz Natividad Santos, argentina, soltera, nacida el veinticuatro de diciembre de mil novecientos cuarenta y tres, con cédula de identidad expedida por la Policía Federal número cinco millones diecisiete mil trescientos treinta y dos, con domicilio en la calle Ciudad de la Paz número cuarenta y tres; Zulema Sleiman, argentina, soltera, nacida el catorce de agosto de mil novecientos cuarenta y ocho, con cédula de identidad expedida por la Policía Federal número cinco millones novecientos treinta y seis mil novecientos cuatro, con domicilio en la calle Avalos número mil ciento noventa y cinco; Carlos Rodolfo Nagel, argentino, casado en segundas nupcias con doña Rade Vocos, nacido el diecinueve de enero de mil novecientos seis, con cédula de identidad expedida por la Policía Federal número novecientos treinta y seis mil trescientos treinta y nueve domiciliado en la calle Céspedes número dos mil seiscientos cuarenta y dos, todos vecinos de la Capital Federal, don Leonardo Danilo Amilcar Pérez, argentino, soltero, nacido el veintidós de setiembre de mil novecientos cuarenta, con libreta de enrolamiento número seis millones setecientos setenta y un mil doscientos dieciocho, domiciliado en la calle Intendente Alfaro número ciento setenta y nueve, primer piso, departamento "E", Acassuso, Provincia de Buenos Aires e Isidoro Campos, argentino, casado en primeras nupcias con doña Angela Ferrera, nacido el dieciséis de febrero de mil novecientos veintiocho, con libreta de enrolamiento número cuatro millones cuatrocientos ochenta mil quinientos cuarenta y ocho, domiciliado en la calle Gabriela Mistral número ochocientos setenta y tres, Ituzaingo, Provincia de Buenos Aires, y dicen: Que habiéndose cumplido las condiciones prescriptas por el artículo trescientos dieciocho del Código de Comercio y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo trescientos diecinueve del mismo Cuerpo Legal vienen por este acto a constituir definitivamente la Sociedad Anónima denominada "H. y R. Mel Inmuebles, Sociedad Anónima, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Mandataria", cuya acta de constitución, estatutos que la regirán y resolución de la Inspección General de Justicia que la autorizan a funcionar como tal, constan en el expediente iniciado ante la Secretaría de Estado de Justicia de la Nación, bajo el número A. treinta y tres mil trescientos once caratulado "H. y R. Mel, Sociedad Anónima, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Mandataria" el que tengo a la vista para este acto y que con las modificaciones establecidas a fojas trece, catorce, quince y su inclución de oficio en el artículo tercero del párrafo final de fojas tres, copiada es como sigue: "Acta de Constitución. En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veinticinco días de agosto de mil novecientos sesenta y nueve, se reúnen los señores: 1) Héctor Manuel Mel; 2) Roberto Jesús Mel; 3) Carlos Alberto Manes; 4) Leonardo Danilo Amilcar Pérez; 5) Jorge Alberto Donatti; 6) Arrigo Canetto; 7) Isidoro Campos; 8) Beatriz Natividad Santos; 9) Zulema Sleiman; 10) Carlos Rodolfo Nagel y resuelven: Primero: Constituir una Sociedad Anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del Decreto Nº 3.329, del 3 de mayo de 1963 y las siguientes disposiciones especificas: a) La sociedad se denominará "H. Y R. MEL INMUEBLES, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y MANDATARIA". b) Su término de duración será de noventa y nueve años. c) Tiene por objeto las siguientes actividades:. a) Comercial: compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación, representación, cesión, comisión, remate y cualquier otra forma de intermediación, explotación y distribución de materias primas, productos elaborados y semielaborados, semovientes en general, explotación de patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales, su negociación en el país o fuera de él; explotación del negocio de publicidad y/o propaganda en todas sus formas, por cuenta propia o de terceros. b) Inmobiliaria: adquisición, administración, arrendamiento, ventas, permutas de inmuebles en general, ya sean urbanas o rurales, con fines de explotación,. renta, fraccionamiento,. construcción o enajenación, incluso por el régimen de Propiedad Horizontal. c) Mandataria: Mediante la realización de toda clase de mandatos, con la mayor amplitud en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes, incluso como gestora de seguros y reaseguros y mediante operaciones de distribución y promoción de inversiones inmobiliarias y mobiliarias en títulos, acciones, debentures, cédulas, bonos y cualesquiera otros documentos emitidos por particulares, por el Estado, por empresas estatales y/o autárquicas y mixtas, en cuentas directas o en participación; administración de toda clase de bienes y derechos. d) Financiera: Mediante aporte de capitales, bienes y/o servicios a/o con particulares, sociedades o empresas de cualquier naturaleza, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse; administración, dirección control y asesoramiento de cualquier tipo de empresa; adquisición, venta, permuta, de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse· dar o tomar dinero en préstamo con o sin garantía, constitución y transferencia de hipotecas, prendas y toda clase de derechos. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley número dieciocho mil sesenta y uno y toda otra que requiera concurso del público. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél. (Art. 3º). — Estatutos: La sociedad tiene por objeto: a) Comercial: compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación, representación, cesión, comisión, remate y cualquier otra forma de intermediación, explotación y distribución de materias primas, productos elaborados o semielaborados, semovientes en general, explotación de patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales, su negociación en el país o fuera de él, explotación del negocio de publicidad y/o propaganda en todas sus formas, por cuenta propia o de terceros. b) Inmobiliaria: Adquisición, administración, arrendamientos, ventas, permutas de inmuebles en general, ya sean urbanos o rurales, con fines de explotación, renta, fraccionamiento, construcción o enajenación, incluso por el régimen de Propiedad Horizontal. c) Mandatarias: Mediante la realización de toda clase de mandatos, con la mayor amplitud en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes, incluso como gestora de seguros y reaseguros y mediante operaciones de distribución y promoción de inversiones inmobiliarias y mobiliarias en títulos, acciones, debentures, cédulas, bonos y cualesquiera otros documentos emitidos por particulares, por el Estado, por empresas estatales y/o autárquicas y mixtas, en cuentas directa o en participación; administración de toda clase de bienes y derechos d) Financiera: Mediante aporte de capitales, bienes y/o servicios a/o con particulares, sociedades o empresas de cualquier naturaleza, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse; administración, dirección, control y asesoramiento de cualquier tipo de empresa; adquisición, venta, permuta, de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; dar y tomar dinero en préstamo, con o sin garantía, constitución y transferencia de hipotecas, prendas y toda clase de derechos. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley número dieciocho mil sesenta y uno y toda otra que requiera concurso del público. d) El capital autorizado se fija en la suma de m$n. 10.000.000, diez millones de pesos moneda nacional, representado por cien mil acciones de m$n. 100 cien pesos moneda nacional, valor nominal cada una dividido en diez series de m$n. 1.000.000 un millón de pesos moneda nacional cada serie. El directorio estará compuesto de tres a seis miembros titulares, cuyo mandato durará tres años. f) El ejercicio social cerrará el treinta y uno de diciembre de cada año. — Segundo: Del capital autorizado se emiten dos series de acciones ordinarias, al portador de cinco votos, según se detalla a continuación: Accionista:. 1) Héctor Manuel Mel; 2) Roberto Jesús Mel; 3) Carlos Alberto Manes; 4) Leonardo D. A. Pérez; 5) Jorge A. Donatti; 6) Arrigo Canetto; 7) Isidoro Campos; 8) Beatriz M. Santos, 9) Zulema Sleiman; 10) Carlos Rodolfo Nagel: Suscripción acciones: 5.000 5000, 1.250, 1.250, 1.250, 1.250, 1.250, 1.250, 1.250 y 1.250, respectivamente, clase: ordinarias. Integración monto: 50.000 5.000, 12.500, 12.500 - 12.500 - 12.500 - 12.500. - 12.500



- 12.500. 12.500. respectivamente. La integracion se efectúa en efectivo en este acto en un diez por ciento de sus respectivas suscripciones en dinero efectivo, resultando en consecuencia, un capital suscripto de m$n. 2.000.000 dos millones de pesos moneda nacional y un capital realizado de m$n. 200.000 doscientos mil pesos moneda nacional. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrativo y el fiscalizador: Presidente a Héctor Manuel Mel. — Vicepresidente a Roberto Jesús Mel. — Vocales a Carlos Alberto Manes. — Suplentes a Jorge Alberto Donatti. — Síndico Titular a Carlos Rodolfo Nagel y Síndico Suplente a Zulema Sleiman. — Cuarto: Autorizar a Héctor Manuel Mel y al contador Carlos Lorenzo Croppi a fin de que indistintamente o en forma conjunta, realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del Estatuto de la Sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. — Una vez acordada dicha autorización, otorguen la escritura pública que prescribe el artículo trescientos diecinueve del Código de Comercio, actuando en la misma en forma indistinta. — Firmado: Héctor Manuel Mel. — Roberto Jesús Mel. — Carlos Alberto Manes. — Leonardo Danilo Amílcar Pérez. — Jorge Roberto Donatti. — Arrigó Canetti. — Isidoro Campos. — Beatriz Navidad Santos. — Zulema Sleiman. — Carlos Rodolfo Nagel. — En mi carácter de Esribana adscripta al Registro Nº 113, de Capital Federal. Certifico que las firmas que anteceden son auténticas de don Héctor Manuel Mel (C. I. Nº 3.450.743); Roberto Jesús Mel (L. E. Nº 4.397.456); Carlos Alberto Manes (L. E. Nº 4.537.457); Leonardo Danilo Amílcar Pérez (L. E. número 6.771.218); Jorge Alberto Donatti (L. E. Nº 4.542.694); Arrigo Canetto (C. I. Nº 5.974.450); Isidoro Campos (L. E. Nº 4.480.548); Beatriz Natividad Santos (C. I. Nº 5.017.332); Zulema Sleiman (C. I. Nº 5.936.904) y Carlos Rodolfo Nagel (C. I. Nº 936.339), personas a quienes conozco y han sido puestas en mi presencia, doy fe. — Buenos Aires, 26 de agosto de 1969. — Sobre raspado: 4-6, vale. — Fdo.: Haydée Morello Nadale. — Hay un sello que dice: Haydee Morello Nadale, Escribano. — Registro Nº 113. — Buenos Aires, 7 Oct. 1969. — Visto: lo solicitado; atento a en que la constitución de la entidad se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio, teniendo en cuenta los elementos reunidos en este expediente y en orden a lo dispuesto por el Decreto Nº 3.329|63, el Inspector General de Justicia, Resuelve: 1. — Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el artículo 2º del Decreto número 3.329|63 y en consecuencia, autorizada para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, a la sociedad "H. y R. Mel Inmuebles, Sociedad Anónima, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Mandataria", constituida en esta Ciudad el 25 de agosto de 1969 y presentada en esta Inspección General el 5 de setiembre del citado año, cuya acta de constitución provisional obra de fs. 1 (una) a fs. 3 (fojas tres), con la modificación de fs. 13 vta. (fojas trece vuelta) a fs. 14 vta. (fojas catorce vuelta) y sus estatutos de fs. 4 (fojas cuatro) a fs. 5 (fojas cinco) con la modificación de fs. 14 vta. (fojas catorce vuleta) a fs. 15 (fojas quince), y la inclusión de oficio en el artículo 3º del párrafo final de fs. 3. — 2. — Regístrese, dirijase nota acordada al Banco de la Nación Argentina y notifíquese a la interesada. — La sociedad deberá comunicar el domicilio de sus oficinas (artículo 45 del Decreto de 27 de abril de 1923). — Resolución Nº 13.387. — Hay una firma: Enrique Zaldívar. Inspector General de Justicia. — "Lo transcripto y relacionado es copia fiel del original de su referencia, que tengo a la vista para este acto. — Leída que por mí les es esta escritura a los comparecientes ratifican su contenido y así la otorgan y firman por ante mí, que doy fe. — Héctor Manuel Mel. — Roberto Jesús Mel. — Carlos Alberto Manes. — Leonardo Danilo Amílcar Pérez. — Jorge Alberto Donatti. — Arrigo Canetto. — Isidoro Campos. — Beatriz Natividad Santos. — Zulema Sleiman — Carlos Rodolfo Nagel. — Hay un sello ante mí Carlos Alberto Morello.

Buenos Aires, 7 de abril de 1970. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ L. 18.188 399. e.17|4 Nº 51.797 v.17|4|70

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional. (Decreto número 659/1947).

CONTRATOS de SOCIEDADES de RESPONSABILIDAD LIMITADA

UNA SOLA PUBLICACION

Albia

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

EN LA CIUDAD de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los dieciocho días del mes de marzo de mil novecientos setenta, entre doña Irma Montesano, argentina, divorciada de don Santiago Heriberto García y separada de bienes, según sentencia de fecha diez de abril de mil novecientos cincuenta y ocho, recaída en los autos caratulados "Montesano de García Irma c|García Santiago Heriberto s|divorcio, separación de bienes y tenencia" que tramitó por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal número trece a cargo del doctor Jorge Garzón Maceda, Secretaría número treinta y nueve a cargo del doctor Jorge Escuti Pizarro, comerciante, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal número cinco millones quinientos cuarenta y seis mil quinientos cuarenta y nueve, domiciliada en la calle San Nicolás número dos mil noventa y seis, de esta Capital Federal, y don Alberto Silvio Bianchi, argentino, soltero, comerciante, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal número dos millones ochocientos setenta y dos mil trescientos sesenta y dos, domiciliado en la calle San Nicolás número dos mil noventa y seis, de esta Capital Federal, ambos mayores de edad y hábiles, han convenido celebrar el presente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se regirá por las disposiciones de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad tendrá por objeto principal la explotación de un negocio de Garaje y Estación de Servicio para vehículos automotores; importación, exportación, compraventa y distribución de productos y mercaderías en general, automotores, rodados y toda clase de vehículos accionados a motor y la realización de todos los negocios conexos al mismo, y el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos, pudiendo realizar toda operación comercial, industrial y|o financiera que convenga a los intereses de la sociedad y que se realice de común acuerdo entre los socios. — Segunda: La sociedad que se constituye girará bajo la razón social de "ALBIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Tercera: La sociedad tendrá su sede y asiento principal de sus negocios en la Capital Federal, con domicilio actual en la calle Alfredo R. Bufano número mil setecientos cuarenta, de esta Capital Federal, pudiendo instalar sucursales y agencias en cualquier parte del país o del extranjero. — Cuarta: La duración de la sociedad es de cinco años, a partir del día primero de febrero de mil novecientos setenta, a cuya fecha retrotraen los actos realizados por la sociedad. — Quinta: El capital de la sociedad queda establecido en la suma de pesos Ley dieciocho mil ciento ochenta y ocho, treinta mil, dividido en treinta cuotas de pesos Ley dieciocho mil ciento ochenta y ocho, un mil cada una, aportadas por los socios en la siguiente proporción: El socio Irma Montesano quince cuotas de capital, o sea pesos Ley dieciocho mil ciento ochenta y ocho, quince mil, y el socio Alberto Silvio Bianchi quince cuotas de capital, o sea pesos Ley dieciocho mil ciento ochenta y ocho, quince mil. — Las mismas se hallan íntegramente aportadas por los socios en instalaciones, muebles y útiles y mercaderías, según balance que se suscribe por separado e integra el presente. — Sexta: La administración y dirección de la sociedad, así como la gerencia de la misma y el uso de la firma social, estará a cargo de uno cualquiera de los socios indistintamente, al efecto utilizarán su firma particular antepuesta la razón social. — Séptima: Para cumplir con sus fines la sociedad podrá comprar, vender, hipotecar, prendar y arrendar toda clase de bienes, muebles e inmuebles, ya sea al contado o a plazos; comprar, vender o tomar participación en otras industrias, fábricas o negocios; formar sociedad o adquirir acciones de otras; dar o tomar en préstamos, ya sea de particulares o de Bancos, de plaza, interior o exterior, sean oficiales o particulares; otorgar poderes y revocarlos; siendo entendido que la presente enumeración no es limitativa de otras actividades o facultades de la sociedad. — Octava: Anualmente el treinta y uno de diciembre de cada año, se efectuará un Balance General para determinar la marcha de los negocios, transcurrido el término de treinta días de terminado el Balance sin que haya oposición de los socios el Balance quedará automáticamente aprobado. — Novena: De las utilidades que resulten, se destinará un cinco por ciento para el fondo de Reserva Legal, hasta que éste alcance el diez por ciento del capital social. — Décima: El saldo que las utilidades arrojare, se distribuirá entre los socios en la siguiente proporción: el socio Irma Montesano el cincuenta por ciento, y el socio Alberto Silvio Bianchi el cincuenta por ciento. — Si hubiera pérdidas serán soportadas en la misma proporción. — Undécima: En caso de fallecimiento o incapacidad de uno de los socios, el socio sobreviviente podrá optar entre: A) Liquidación o disolución de la sociedad; B) Continuar la sociedad con los herederos del socio fallecido o incapaz, quienes deberán unificar la representación; C) Reembolsarles su capital y ganancia previo Balance General e Inventario, mediante el pago del veinticinco por ciento de su importe a los treinta días y el saldo en doce trimestres consecutivos con el interés bancario que rija en plaza. — Décima Segunda: En caso de divergencia o cuestiones entre los socios relativas a este contrato de sociedad, las mismas serán resueltas por árbitros amigables componedores, nombrados uno por cada parte y en caso de desacuerdo de éstos por un tercero designado por aquéllos y que resuelva en forma definitiva sin formar tribunal. — Décima Tercera: En todo lo que no esté previsto en el presente contrato, se regirán por las disposiciones de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco: — En prueba de conformidad lo firman, en el lugar y fecha ut supra. — Firmaron: Irma Montesano y Alberto Silvio Bianchi.

Buenos Aires, abril 8 de 1970. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ L. 18.188 115,50 e.17|4-Nº 51.012-v.17|4|70

Comercial Los Andes

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

CONTRATO SOCIAL. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina a veinte de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve entre los que suscriben, don Luis Callejo, casado en primeras nupcias, argentino Libreta de Enrolamiento Nº 61615 domiciliado en Sarmiento 4967; don Juan Antonio Fiore, casado en primeras nupcias, argentino, Libreta de Enrolamiento Nº 714.411, domiciliado en Bulnes 635, ambos comerciantes, y don Carlos Alberto Sáenz casado en primeras nupcias, argentino Libreta de Enrolamiento Nº 1.509.276 Escribano Nacional domiciliado en Treinta y Tres 40, todos de la Capital Federal, mayores de edad hábiles y dicen: Que convienen en formalizar el siguiente contrato social de Responsabilidad Limitada el que se regirá por las siguientes cláusulas: Primera: Los otorgantes constituyen en la fecha una Sociedad de Responsabilidad Limitada que tendrá los siguientes objetos: A) Promoción y comercialización de toda clase de artículos manufacturados y especialmente automotores y vehículos terrestres aéreos, y marítimos de toda especie; B) Promover y realizar operaciones de importación y exportación de mercaderías, manufacturadas de la industria nacional, frutos del país y productos de toda naturaleza e incluso los de la minería; C) Administración de bienes raíces, hipotecas, prendas agrarias, acciones, créditos debentures, warrants y valores comerciales y|o cotizables en las Bolsas de Comercio; d) Realizar inversiones de capital en cualquier otra forma legal no especificada expresamente entre sus objetos sociales; E) Suscripción de contratos de ahorro y préstamo con destino libre en Sociedades de esta naturaleza autorizadas a funcionar por la Caja Federal de la Vivienda; F) Promoción y|o construcción de viviendas y edificios de departamentos para su venta por el régimen de la Ley 13.512 o por el Código Civil a cuyo objeto social podrá asumir la responsabilidad y carácter de empresa constructora; G) Promoción de instalaciones de complejos industriales y de radicación de capital extranjeros para operaciones mercantiles e inmobiliarias de toda naturaleza y con la mayor amplitud con arreglo a las leyes Nacionales y Provinciales; H) Promoción y|o realización de forestaciones de interés nacional regidas por los programas gubernamentales con fines industriales y operaciones conexas a tal finalidad; I) Asesoramientos y|o estudios económicos financieros y comerciales para terceros mediante la contratación de profesionales especializados en la materia; y J) Expresamente y con carácter de objeto general la Sociedad podrá celebrar toda clase de contratos nominados e inominados, convenios comerciales y civiles en general y cuantos otros actos jurídicos fueren indispensables al cumplimiento de los objetos sociales. — Segunda: La Sociedad girará con la denominación "COMERCIAL LOS ANDES" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y durará veinte años contados desde la fecha y tendrá su domicilio legal en esta Ciudad de Buenos Aires, sin perjuicio de establecer Agencias o sucursales en el interior de la República o del extranjero. — Tercera: El capital social se fija en la cantidad de setenta y cinco mil pesos moneda nacional, aportados así: don Luis Callejo cincuenta cuotas de quinientos pesos cada una o sean veinticinco mil pesos; don Juan Antonio Fiore, cincuenta cuotas de quinientos pesos cada una o sean veinticinco mil pesos y don Carlos Alberto Sáenz cincuenta cuotas de quinientos pesos cada una o sean veinticinco mil pesos. Los expresados aportes consisten en dinero efectivo. Los socios podrán aumentar el capital mediante nuevos aportes en proporción igualitaria al capital originario labrándose acta en el libro respectivo u otorgando la Escritura de aumento de capital social. — Cuarta: La Sociedad será administrada por los tres socios indistintamente quienes quedan designados Gerentes y tendrán indistintamente cualesquiera de ellos el uso de la firma social para todas las operaciones con la limitación de no comprometerla en prestaciones a título gratuito ni tampoco en negociaciones ajenas al giro comercial, comprendiendo el mandato para administrar además de las facultades conferidas por las leyes, las que se consignan expresa y simplemente a título enunciativo, a saber: A) Administrar todos los bienes que actualmente posee la sociedad o que ingresaren a su patrimonio con facultad para hacer pagos ordinarios o extraordinarios de legítimo abono; nombrar y despedir empleados y corresponsales o agentes y fijar sus retribuciones; B) Adquirir por título oneroso o gratuito toda clase de bienes inmuebles, muebles, semovientes, automotores y demás vehículos de toda naturaleza y etcétera, y enajenarlos a título oneroso o gravarlos con derecho real de hipoteca y|o de prenda agraria. Redactar y otorgar los reglamentos de copropiedad de acuerdo a la ley de Propiedad Horizontal. — C) Constituir, aceptar, transferir, endosar y cancelar total o parcialmente hipotecas y otros derechos reales y prendas agrarias y dividirlos y subrogarlos. — D) Tomar dinero prestado a interés, de cualquier persona o entidad comercial o Institución Bancaria oficial o particular y|o mixta y en particular con los Bancos de la Nación Argentina, Provincia de Buenos Aires, Popular Argentino, de Italia y Río de la Plata, Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, Banco Sindical, Banco Hipotecario Nacional, Banco Industrial de la República Argentina y demás Instituciones Bancarias de la República, con sujeción a sus Leyes Orgánicas, Estatutos, Reglamentaciones, acuerdos de Directorio y Resoluciones. — E) Gestionar ante las Autoridades Administrativas Nacionales, Provinciales, Municipales y demás Reparticiones Públicas y Autárquicas en general y especialmente Dirección

de Aduanas, General Impositiva, Registro de Créditos Prendarios, de la Propiedad del Automotor, Dirección de Bosques, Dirección de Rentas Provinciales y Municipales y con todas las facultades exigidas por los Decretos y Resoluciones Administrativas y toda clase de asuntos de su competencia. — F) Cobrar y percibir todas las sumas de dinero, créditos, valores, acciones, rentas, alquileres, y documentos comerciales y etcétera adeudados a la sociedad, otorgando recibos y cancelaciones definitivas y levantamientos de garantías, y privilegios e inscripciones en los respectivos registros. — G) Dar o tomar en arrendamiento para sí o por cuenta de terceros bienes inmuebles, semovientes, vehículos y etcétera, con o sin contrato aún por mayor plazo que el legal, fijando sus precios, plazos y condiciones; ceder y aceptar cesiones de locación y cobrar, percibir y pagar los arrendamientos y depósitos de alquileres. — H) Abrir y clausurar cuentas corrientes en los Bancos de la República y especialmente en los mencionados anteriormente y depositar dinero o valores de cualquier especie en cuenta corriente o a premio y extraer total o parcialmente esos mismos depósitos y los que se depositen en lo futuro por los administradores u otras personas a su nombre u orden, librando los cheques y demas documentos bancarios pertinentes. —I) Intervenir en defensa de los intereses de la sociedad en toda clase de juicios que deban sustanciarse ante los Tribunales de la Nación o de las Provincias de cualquier fuero o jurisdicción, ejercitando por sí o por medio de apoderados, las acciones pertinentes como actora o demandada o en cualquier otro carácter con las facultades procesales establecidas en los respectivos códigos. — J) Conferir poderes generales o especiales y con las facultades expresas de los Códigos Civil y Comercial y demás leyes; y revocar dichos mandatos y los preexistentes. — K) Otorgar y firmar las Escrituras públicas e instrumentos públicos y privados que fueren necesarios para ejecutar los actos jurídicos de la sociedad. — Quinta: Anualmente al veinte de noviembre de cada año se practicará el Balance general para determinar las ganancias o pérdidas de los negocios sociales. — Sexta: Las utilidades o pérdidas que resultaren de los balances generales serán repartidas o soportadas por los socios en la proporción de su capital, con previa deducción de los importes que correspondan para el fondo de reserva legal y los especiales que se establezcan para previsión u otros conceptos. — Séptima: Durante los primeros tres años, del giro comercial, los socios se obligan expresamente a capitalizar el cincuenta por ciento de sus utilidades sociales sin perjuicio de realizar una mayor capitalización si así lo resolvieren por acta asentada en el libro pertinente. — Octava: Se establece especialmente que en caso de fallecimiento, incapacidad física o inhabilitación legal de cualquier socio, los supervivientes podrán optar, una vez que fuera adjudicada la porción que correspondiere al extinto, incapacitado o inhabilitado, por: a) incorporar a los herederos a la Sociedad en calidad de socios, debiendo unificar la representación hereditaria; y b) adquirir la cuota social del extinto, incapacitado o inhabilitado, la que se abonará a los herederos o a la sucesión, en seis cuotas trimestrales. — En caso de que los herederos no aceptaran la incorporación a la Sociedad el importe líquido que resultare les será abonado en seis cuotas trimestrales. — Para ambos supuestos se adicionará un interés al tipo bancario corriente. — Los socios deberán optar dentro del plazo de sesenta días corridos siguientes a la fecha del balance que determine la porción del haber del socio fallecido, incapacitado o inhabilitado. — Los herederos para el supuesto de incorporación a la sociedad podrán optar dentro del plazo de sesenta días corridos siguientes a la fecha del telegrama colacionado comunicando la resolución en el sentido expresado. — El silencio guardado por los herederos o el administrador de la sucesión, notificados fehacientemente se considerará como expresa aceptación. — Novena: Para el caso de liquidación regirán las disposiciones del Código de Comercio. — Décima: Cualquier cuestión que suscite entre los socios será dirimida ante los Tribunales competentes de la Justicia Ordinaria de la Capital Federal. Bajo las cláusulas precedentes los otorgantes declaran constituida la sociedad "Comercial Los Andes", Sociedad de Responsabilidad Limitada, a cuyo estricto cumplimiento se obligan con arreglo a derecho. En su conformidad se firma un ejemplar en cuatro sellos nacionales valor tres pesos cada uno numerados T. 786397, T 2063586, T 2063589 y el presente T 2063590, a sus efectos legales en el lugar y fecha "ut supra". L. Callejo. J. A. Fiore. Carlos A. Sáenz. — Buenos Aires, 30 de marzo de 1970. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ L. 18.188 274,50 e.17|4-Nº 51.273-v.17|4|70

Coardeco

COMPAÑIA ARGENTINA
DE COMERCIO, SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

TESTIMONIO. — En la Ciudad de Buenos Aires, a doce de marzo de mil novecientos setenta, entre los señores don César Federico Völker, alemán, domiciliado en la calle Paraná setecientos cuarenta de La Lucila, y don Gerardo Jorge Preiss, argentino naturalizado, domiciliado en la calle Fray Justo Sarmiento cuatro mil doscientos cuarenta y cuatro, de Olivos, ambas localidades del Partido de Vicente López, de la Provincia de Buenos Aires, casados, mayores de edad, y en su carácter de únicos componentes de la sociedad que gira en esta plaza bajo la denominación de "COARDECO COMPAÑIA ARGENTINA DE COMERCIO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", constituída originariamente por escritura del 8 de julio de 1953, ante el escribano Eugenio E. L. Carrau, inscripta en el Registro Público de Comercio, bajo el número 1839, folio 463, del Libro 23, modificada por documentos privados suscriptos en esta Ciudad el 20 de octubre de 1955, y el 10 de junio de 1963, anotadas respectivamente en el Registro mencionado, bajo el número 3.057, folio 35, libro 30, y número 1664, folio 202, del Libro 45, todos de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se conviene modificar la cláusula Tercera y Quinta, del contrato social, las que quedan redactadas de la siguiente manera: Cláusula Tercera: La Sociedad fija su domicilio legal en la avenida de Mayo, número quinientos ochenta, piso quinto, oficina nueve, de esta Capital, pudiendo establecer sucursales y representaciones en el interior y exterior de la República. — Cláusula Quinta: El capital social queda aumentado en la suma de quinientos mil pesos moneda nacional, convertidos a Cinco mil pesos de la Ley 18.188, con cuyo aumento el mismo se eleva a la suma de Un millón de pesos moneda nacional convertidos a Diez mil pesos de la Ley 18.188, dividido en Un mil cuotas de un mil pesos moneda nacional, cada una, convertidas cada cuota a diez pesos de la Ley 18.188. Dicho aumento es aportado e integrado totalmente, en dinero efectivo, por el socio gerente señor Oscar Federico Völker. En virtud del aumento del capital operado, el de cada socio, a partir de la fecha, es el siguiente: del señor Oscar Federico Völker, Novecientos noventa y siete mil pesos moneda nacional, convertidos a Nueve mil novecientos setenta pesos Ley dieciocho mil ciento ochenta y ocho; y del señor Gerardo Jorge Preiss, tres mil pesos moneda nacional, convertidos a treinta pesos Ley dieciocho mil ciento ochenta y ocho. En prueba de conformidad y aceptación se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto, en el lugar y fecha ut-supra. — Entre líneas: y ocho, vale. — Oscar Völker. — Gerardo Preiss.

Buenos Aires, 9 de abril de 1970. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ L. 18.188 72 e.17|4-Nº 50.914-v.17|4|70

Quimar

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición del doctor Jean Christian Nissen, Juez en lo Comercial de Registro, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

TESTIMONIO: Entre el señor Armando Mazzei, argentino, casado, mayor de edad C. I. Nº 3.160.904 Policía Federal, con domicilio en la calle Lavalle 2762, Capital Federal; Juan Forace, argentino, soltero, mayor de edad, C. I. Nº 1.546.576 Policía Federal, con domicilio en la calle Lavalle 2762, Capital Federal; Mauricio Stokland, argentino, casado, mayor de edad, C. I. Nº 2.496.107 Policía Federal, con domicilio en la calle Corrientes 2928, Capital Federal, convienen en este acto constituir una sociedad de responsabilidad limitada que se regirá por las disposiciones de la Ley 11.645 y las siguientes cláusulas: Primera: En la fecha queda constituída "QUIMAR", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA con domicilio legal en la calle Azcuénaga 767, 2º piso, Oficina 23, Capital Federal, pudiendo posteriormente cambiarla y|o establecer sucursales y|o agencias en cualquier lugar del país o del extranjero. — Segunda: La duración de este contrato será de cinco años a partir de la fecha y se considerará prorrogado por igual tiempo tácitamente, si ninguno de los socios manifiesta en forma escrita su decisión en contrario con una anticipación de 90 días. — Tercera: El objeto de la sociedad lo constituye la compraventa de productos de laboratorio, drogas, reactivos, y cualquier otro aspecto derivado de los mismos, pudiendo posteriormente ampliarse a algún otro no establecido de común acuerdo. — Cuarta: Para el mejor cumplimiento de sus fines la sociedad podrá: a) Administrar libremente sus bienes y negocios. — b) Realizar todos los actos previstos en el artículo 1 881 nuevo texto ordenado del Código Civil, con excepción de los incisos 5º y 6º del mismo. — c) Efectuar toda clase de operaciones con los Bancos de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, Industrial de la República Argentina, Central de la República Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, y con cualquier otro establecimiento bancario oficial o privado, nacional o extranjero aceptando sus cartas orgánicas y reglamentos. — d) Adquirir bienes inmuebles, semovientes, muebles, créditos, cuotas, títulos públicos, acciones, debentures de sociedades privadas, todo ello por compra, dación en pago, permuta, cesión, etc., pudiendo cederles onerosamente, prendarlos, hipotecarlos, constituir cualquier otro derecho real activo o pasivo, así como también aceptar contrato de arrendamiento o locación de obras, servicios solicitar concesiones de toda clase a los Gobiernos Nacionales o Provinciales, participar en licitaciones públicas o privadas abrir cuenta corriente con o sin provisión de fondos, girar y aceptar cheques, pagarés, letra de cambio y toda clase de documentos comerciales. — e) Intervenir en toda clase de actuaciones administrativas o judiciales, cualquiera sea el fuero, instancia o jurisdicción. — f) Suscribir instrumentos públicos o privados de acuerdo a las necesidades pues todo lo enunciado precedentemente no es limitativo sino enunciativo. — g) Designar, cambiar, destituir, habilitar, fijar remuneraciones a empleados, factores, etc. — Quinta: El capital social se fija en la suma de Pesos Ley 18.188 nueve mil (9.000) formado por 900 (novecientas) cuotas de Pesos Ley 18.188 diez (10), cada una que los socios suscriben e integran de la siguiente forma: Armando Mazzei 300 cuotas de Pesos Ley 18.188 diez (10) cada una o sean Pesos Ley 18.188 3.000 (tres mil); Juan Forace 300 cuotas de Pesos Ley 18.188 diez (10) cada una o sean Pesos Ley 18.188 3.000 (tres mil); Mauricio Stokland 300 cuotas de Pesos Ley 18.188 (10) cada una o sean Pesos Ley 18.188 3.000 (tres mil), cada socio en bienes, según descripción en el inventario que las partes firmen de conformidad y que pasa a formar parte del presente contrato social. — Sexta: La administración será ejercida por el señor Mauricio Stokland en calidad de gerente, pudiendo ejercer todas las atribuciones comunes de administración y lo mencionado en el artículo cuarto del presente contrato. — Séptima: Las utilidades realizadas y líquidas serán repartidas entre los socios en pares iguales. — Octava: Anualmente el 31 de diciembre de cada año se practicará un balance general, las utilidades o pérdidas se soportarán en proporción a las cuotas del capital aportado por cada uno de los socios. — De los beneficios líquidos obtenidos se destinará el 5 o|o a Reserva Legal. — Novena: La sociedad en caso de fallecimiento o incapacidad de cualquiera de los socios no se disuelve y los herederos podrán optar por cualquiera de los siguientes temperamentos: a) Retirarse de la sociedad, percibiendo las utilidades si las hubiese, a cuyo efecto se practicará un balance general, con más la cuota del capital que correspondiere, calculado a los valores reales de plaza a esa fecha, para operaciones bancarias de descuentos. — En tal caso el reintegro correspondiente se efectuará en un plazo no mayor de dos años y devengando en este caso un interés no menor al corriente, a esa fecha para operaciones bancarias de descuentos. — b) Solicitar a los restantes se lo admita en el seno de la sociedad, en tal caso, y producido el acuerdo de los herederos, en caso de que fueran más de uno deberán unificar su personería. — Décima: La sociedad quedará también disuelta por la pérdida de más del 50 o|o del capital. — Undécima: En caso de liquidación sea ésta forzosa o voluntaria, se cancelará el pasivo y el remanente se distribuirá en partes iuales. — En todos los casos el liquidador será el socio gerente. — Duodécima: En caso de divergencia en la interpretación del presente contrato los socios podrán resolverlo mediante árbitros nombrados uno por cada parte, con facultades para designar un tercero en caso de discordia. — La decisión a que se llegue será inapelable. — Las partes firman el presente contrato en la ciudad de Buenos Aires, a los dos días del mes de febrero del año un mil novecientos setenta. — Siguen tres firmas.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1970. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ L. 18.188 165. e.17|4 Nº 51.609 v.17|4|70

Nueve de Julio

SOCIEDAD DE
RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, interinamente a cargo del Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los 12 días del mes de julio de mil novecientos sesenta y siete, entre los señores Avelino Félix González, argentino, casado, domiciliado en Gascón 65, 1º piso, Dto. 7, Capital; Abilio Suáres Da Costa, portugués, casado, domiciliado en Cabildo 286, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; Donato Gerónimo, argentino, casado, domiciliado en Cosquín 1970, Capital; Emilio Rodríguez, español, soltero, domiciliado en Conde 501, Capital; Vicente Colafiglio, argentino, casado, domiciliado en Río Capitán y Arroyo Toro, Tigre, Provincia de Buenos Aires; Julián Fernández, español, soltero, domiciliado en Luis María Drago 2827, Villa Adelina, Provincia de Buenos Aires; Peregrino Samuel Sampayo, español, casado, domiciliado en Reconquista 410, Ciudadela, Provincia de Buenos Aires; Julio César García, español, soltero, domiciliado en O'Higgins 1560, Lanús Este, Provincia de Buenos Aires; María de la Encarnación Díaz de García, española, casada, domiciliada en O'Higgins 1560, Lanús Este, Provincia de Buenos Aires; César Gallinar, español, casado, domiciliado en Cerrito 330, 1º piso, Depto. A, Capital; Fernando Manuel Sarlenga, argentino, casado, domiciliado en Barcelona 2160, Dpto. 3, Capital; Julio Bonifacio Vázquez, argentino, casado, domiciliado en Apule 1657, Capital; Antonio Manriquez, español, casado, domiciliado en Ramón Castro 1748, Olivos, Provincia de Buenos Aires; José Robotti, italiano, casado, domiciliado en Coronel Niceto Vega 5937, Capital, Pierino Contegni, italiano, casado, domiciliado en Montañeses 2560, Capital; José Rosell, argentino, casado, domiciliado en Casacuberta 3132, Capital; Juan María Barriere, argentino, casado, domiciliado en O'Higgins 4380, Capital; "José A. Pernas y Cía. Sociedad Anónima", con domicilio en Sarmiento 1967, Capital, representada en este acto por su Presidente señor José Antonio Pernas; "Adonis Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Inversora y Agropecuaria", con domicilio en Allende 3284 Capital, representada en este acto por su Presidente señor Pablo Ukmar; Camilo González, español, casado, domiciliado en Rivadavia 20274, Castelar, Provincia de Buenos Aires; Angeles Manuel María Castañal, argentino, soltero, domiciliado en San Roque 622, Ciudadela, Provincia de Buenos Aires, y "Apolo Sociedad en Comandita por Acciones", con domicilio en Bárcena 2160, Dpto. 3, Capital, representada en este acto por su socio solidario señor Fernando Manuel Sarlenga, todos mayores de edad y hábiles para contratar, han convenido en celebrar el presente contrato de cesión de cuotas y modificación, sujeto a las disposiciones del articulado siguiente: Primero: Todos los comparecientes con excepción de Camilo González, Angeles Manuel María Castañal y "Apolo Sociedad en Comandita por Acciones", declaran ser únicos integrantes de la sociedad "NUEVE DE JULIO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en Lavalle 941, Capital, constituida por instrumento privado de fecha 4 de abril de 1960, inscripto en el Registro Público de Comercio el 6|5|60 bajo el Nº 833, al folio 97 del libro 39 de Sociedades de Responsa-

SUMARIO

SEGUNDA SECCION

EDICION DEL DIA 17|4|70 (16 págs.)

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS
Páginas 1 a 2

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Páginas 2 a 5

EDICTOS JUDICIALES
Nuevos. (Pág. 5)
Anteriores. (Pág. 10)

REMATES JUDICIALES
Nuevos. (Pág. 7)
Anteriores. (Pág. 13)

bilidad Limitada, modifica (continúa en el sello de tres pesos Nº V 000280718). (Continúa del sello de tres pesos número V 000280717) o por contrato privado de fecha 10|5|61 inscripto el 7|8|61 bajo el Nº 1849 al folio 243 del libro 42. El capital social lo constituye la suma de pesos seis millones doscientos mil moneda nacional (m$n. 6.200.000) dividido en seis mil doscientas (6.200) cuotas de pesos un mil moneda nacional (m$n. 1.000) cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporción: a) 700 cuotas Avelino Félix González; b) 500 cuotas Abilio Suárez Da Costa; c) 500 cuotas Donato Gerónimo; d) 250 cuotas Emilio Rodríguez; e) 500 cuotas Vicente Colafiglio; f) 350 cuotas Julián Fernández; g) 350 cuotas Peregrino Samuel Sampayo; h) 250 cuotas Julio César García; i) 250 cuotas María de la Encarnación Díaz de García; j) 500 cuotas César Gallinar; k) 250 cuotas Fernando Manuel Sarlenga; l) 50 cuotas Julio Bonifacio Vázquez; m) 50 cuotas Antonio Manriquez; n) 400 cuotas José Robotti; ñ) 100 cuotas Pierino Contegni; o) 100 cuotas José Rosell; p) cien cuotas Juan María Barriere; q) 400 cuotas ("José A. Pernas y Cía. S. A." y r) 600 cuotas "Adonis S. A.". — Segundo: Por este acto y con efecto retroactivo al día 1º de Mayo de 1962, los señores Avelino Félix González, José Robotti, José A. Pernas y Cía. S. A., Donato Gerónimo y Fernando Manuel Sarlenga, en adelante llamados "cedentes", venden, ceden y transfieren a favor de los señores Emilio Rodríguez, Camilo González, Angeles Manuel María Castañal y Apolo Sociedad en Comandita por Acciones, en adelante los "cesionarios", dos mil ciento cincuenta (2.150) cuotas de pesos un mil moneda nacional (m$n. 1.000) cada una que les corresponden en la sociedad precitada, cuotas que ceden en la siguiente proporción: a) 650 cuotas Avelino Félix González; b) 450 cuotas Donato Gerónimo; c) 400 cuotas cada uno de los señores José Robotti y José A. Pernas y Cía. S. A. y d) 250 cuotas Fernando Manuel Sarlenga. — Tercero: La totalidad de las dos mil ciento cincuenta (2.150) cuotas cedidas son adquiridas por los cesionarios en la forma siguiente: a) 750 cuotas Emilio Rodríguez; b) 700 cuotas Apolo Sociedad en Comandita por Acciones; c) 400 cuotas Camilo González y d) 300 cuotas Angeles Manuel María Castañal. — Cuarto: Esta venta, cesión y transferencia se efectúa por el precio total convenido de pesos ocho millones seiscientos sesenta y nueve mil trescientos cincuenta y cuatro con treinta y cinco centavos moneda nacional (8.669.354,35 m$n.) que los cesionarios abonan a los cedentes, en proporción a las cuotas adquiridas y cedidas respectivamente en la forma siguiente: a) pesos ochocientos sesenta y seis mil novecientos treinta y cinco con cuarenta y cinco centavos moneda nacional (m$n. 866.935,45) que los cedentes han recibido antes de ahora y en dinero efectivo de manos de los cesionarios; b) pesos dos millones setecientos cinco mil cuatrocientos veintiocho con veinte centavos moneda nacional (m$n. 2.705.428,20) en pagarés de terceros los que llevan adicionado el 15% de interés anual; c) pesos dos millones quinientos cuarenta y tres mil ciento cinco con sesenta centavos moneda nacional (m$n. 2.543.105,60) en pago de los cuales los cesionarios toman a su cargo el pago de deudas de la sociedad hasta (Continúa en el sello de tres pesos número V 000280719). (Continúa del sello de tres pesos Nº 000280718) cubrir dicha suma; y d) el saldo de pesos dos millones quinientos cincuenta y tres mil ochocientos ochenta y cinco con diez centavos moneda nacional (m$n. 2.553.885,10) lo abonan los cesionarios en cuotas mensuales y consecutivas, cuyos montos y vencimientos han sido convenidos separadamente, por los contratantes, firmándose, asimismo, por cada una cuota un pagaré, los que llevarán adicionado el diez por ciento de interés anual. Queda convenido que la falta de pago de más de una cuota o pagaré a la fecha de su vencimiento, hará incurrir en mora a los cesionarios sin necesidad de previa interpelación, haciendo caducar el plazo para el pago de los restantes y dando derecho a los cedentes para exigir el pago total de la deuda como si todos fueran de plazo vencido. Igual caducidad de plazo y derecho para exigir el pago de la deuda así documentada se producirá si los cesionarios cedieran totalmente las cuotas adquiridas antes de haber abonado el precio de esta cesión. — Quinto: Se deja constancia que en el precio por el que se realiza la presente cesión se incluyen la totalidad de los importes que en concepto de capital, utilidades, cuenta particular, mercaderías y cualquier otro rubro pudieran corresponder a las cuotas cedidas hasta el día 1º de mayo de 1962, fecha desde la cual los cesionarios se encuentran en posesión de lo adquirido. — Sexto: Los cedentes se dan por recibidos y conformes, otorgando carta de pago por la totalidad del precio y manifiestan que no tienen nada que reclamar con excepción de lo establecido en el presente contrato. Asimismo, los señores José Robotti, Fernando Manuel Sarlenga y José Antonio Pernas, éste en el carácter y representación ya involucrados, y que han cedido la totalidad de sus cuotas sociales, declaran que desisten expresamente de todo derecho o acción que pudiera corresponderles contra los socios y|o la sociedad en virtud de la relación contractual que los vinculara. — Séptimo: Los socios que ingresan a la sociedad declaran conocer y aceptar: a) El contrato social y sus modificaciones, y b) el estado del activo y pasivo de la sociedad a la fecha de su ingreso a la misma, o sea el 1º de mayo de 1962. — Octavo: Los actuales integrantes de la sociedad resuelven modificar las cláusulas segunda, quinta y sexta del contrato social, las que en lo sucesivo quedarán redactadas de la forma siguiente: "Cláusula segunda: El término de duración de la sociedad es de veinte años a partir del 2 de enero de 1960, pero podrá disolverse en cualquier momento por resolución de al mayoría que represente el 66 o|o de las cuotas sociales. — Cláusula quinta: La dirección y administración de los negocios de la sociedad estarán a cargo de los señores Emilio Rodríguez, Angel María Castañal y Camilo González, quienes actuarán en carácter de gerentes, pudiendo representar a la sociedad en forma individual ante toda clase de autoridades, sin reserva alguna. La firma social deberán usarla en forma conjunta dos de los socios gerentes, quienes debajo de un sello que rece "Nueve de Julio, Sociedad de Responsabilidad Limitada", Capital $ 6.200.000, suscribirán con su firma personal, todos los actos y documentos provenientes y|o relacionados con las operaciones comerciales de la so-) (Continúa en el sello de tres pesos Nº V 000280719) ciedad, abrir y cerrar cuentas corrientes, solicitar créditos, librar cheques, órdenes de pago, percibir valores, comprar y|o vender, otorgar poderes especiales y|o generales y revocarlos y todo otro acto necesario para los fines sociales, con la única limitación de no usarla para negocios u operaciones ajenas al giro social ni darla en garantía de ellos o de terceros. — "Cláusula sexta: Anualmente el día 30 de mayo se practicará un Inventario y balance general sin perjuicio de los parciales o de comprobación que podrán ser practicados en cualquier momento si así lo convinieran por decisión de la mayoría de las cuotas sociales. — Después de deducir los gastos, amortizaciones, previsiones necesarias y adecuadas, las utilidades líquidas y realizadas se distribuirán así: a) El cinco por ciento (5 o|o) para el fondo de reserva previsto en el artículo veinte de la ley 11.645; b) Las reservas que se convengan por resolución de la mayoría de cuotas; c) El remanente se distribuirá hasta las sumas que se convengan entre los socios con obligación de desempeñar tareas personales, quedando el saldo a prorratearse en función a los capitales. — Las pérdidas producidas se acumularán en la cuenta de pérdidas y ganancias para ser enjugadas con ganancias posteriores hasta cancelarse definitivamente, salvo que los socios por mayoría prefieran absolverlas con cargo a su cuenta personal. — En este supuesto se soportarán en proporción directa a los capitales. — El balance anual será sometido a la consideración de los socios, resolviéndose por mayoría de cuotas sociales su aprobación. — Si dentro de los quince días hábiles no ha sido impugnado fehacientemente se tendrá por aprobado. — Noveno: Los contratantes ratifican todas y cada una de las cláusulas del contrato social que no han sido modificadas por el presente. — Décimo: Para todos los efectos emergentes del presente contrato, los contratantes constituyen domicilios especiales en los consignados en el encabezamiento. — De mutua conformidad y a un solo efecto, se firma el presente para su inscripción en el Registro Público de Comercio en el lugar y fecha ut supra indicados. — Sobrerraspado: "al folio 97", "abonan", vale. — Entre líneas: "Fernando Manuel Sarlenga", vale. — Nota: Firman el presente en su carácter de únicas y legítimas herederas de don Pierino Contegni, su señora Pierina Cristina Julia Pugno de Contegni y su hija Leda Ricarda Contegni de Días. — S|R.: "Siete", vale. — Firmado: Avelino Félix González, Abilio Suárez Da Costa, Donato Gerónimo, Emilio Rodríguez, Vicente Colafiglio, Julián Fernández, Peregrino Samuel Sampayo, Julio César García, María de la Encarnación Díaz de García, César Gallinar, Fernando Manuel Sarlenga, Julio Bonifacio Vázquez, Antonio Manriquez, José Robotti, Pierina Cristina Julia Pugno de Contegni, Leda Ricarda Contegni de Díaz, José Rosell, Juan María Barriere, José Antonio Pernas, Pablo Ukmar, Camilo Gonzáles, Angeles Manuel María Castañal y Fernando Manuel Sarlenga. — S|R.: Capitán, Anónima, Casacuberta, enero, Siete. Colafiglio: todo vale. — E|L.: tres, vale. — S|R.: Apulé, vale. — S.R.: Cristina, vale.

Buenos Aires, febrero 19 de 1970. — J. M. Oliviere Zimmermann, secretario.

$ L. 18.188 279 e.17|4-Nº 51.285-v.17|4|70

Güemes

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretar.a del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

TESTIMONIO. En Buenos Aires, a los diecinueve días del mes de febrero de mil novecientos sesenta y nueve, reunidos los señores Pedro Vega, Armando Mola, David Zeitune, Julio Faustino Moreno, Luján Cardistel Velasco, María Inesa Aldabe de Bolton, Celia Frida Chaiquín, Esther Perman de Litvak, José Antonio Mallo y Joaquín Santer, socios integrantes de "GÜEMES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y los señores Perfecto Castiñeira, casado, español, domiciliado en Honduras tres mil setecientos setenta y ocho, de Villa Martelli, Provincia de Buenos Aires; Jesús Romero Alfaya, casado, español, domiciliado en Santander mil trescientos setenta y cuatro, de Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires y Miguel Martín Epiganio Mochotegui, casado, argentino, domiciliado en la calle Del Socorro doscientos ochenta y dos, Villa Tesey, Provincia de Buenos Aires, todos mayores de edad y hábiles para contratar, resuelven. Primero: De acuerdo al artículo doce de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, los socios aceptan por unanimidad la transferencia de mil ocho (un mil ocho) cuotas de capital valor cien pesos moneda nacional cada una que importan la suma de cien mil ochocientos pesos moneda nacional, de acuerdo al siguiente detalle: doscientos ochenta y ocho (doscientos ochenta y ocho) o sea veintiocho mil ochocientos pesos moneda nacional pertenecientes a Julio Faustino Moreno; doscientos ochenta y ocho (doscientos ochenta y ocho) o sea veintiocho mil ochocientos pesos moneda nacional pertenecientes a Luján Cardistel Velasco; 360 (trescientos sesenta) o sea treinta y seis mil pesos moneda nacional pertenecientes a María Inesa Aldabe de Bolton; veinticuatro (veinticuatro) o sea dos mil cuatrocientos pesos moneda nacional pertenecientes a David Zeitune; veinticuatro (veinticuatro) o sea dos mil cuatrocientos pesos moneda nacional pertenecientes a Armando Mola y veinticuatro (veinticuatro) o sea dos mil cuatrocientos pesos moneda nacional pertenecientes a Pedro Vega, así como también de sus derechos, acciones y obligaciones. La cesión se efectúa a favor del señor Perfecto Castiñeira quien adquiere doscientas cincuenta y dos (doscientas cincuenta y dos) cuotas de capital de cien pesos moneda nacional cada una a su valor nominal de veinticinco mil doscientos pesos moneda nacional; a favor del señor Jesús Romero Alfaya quien adquiere quinientas cuatro (quinientos cuatro) cuotas capital de cien pesos moneda nacional cada una, a su valor nominal de cincuenta mil cuatrocientos pesos moneda nacional; y a favor del señor Miguel Martín Epiganio Mochotegui quien adquiere doscientas cincuenta y dos (doscientas cincuenta y dos) cuotas capital de cien pesos moneda nacional cada una a su valor nominal de veinticinco mil doscientos pesos moneda nacional, importes que los cedentes declaran haber recibido antes de ahora a su entera satisfacción de manos de los cesionarios, sirviendo el presente de suficiente recibo y carta de pago en legal forma, declarando estos últimos conocer todas las cláusulas del contrato constitutivo de la sociedad, que se halla inscripto en el Registro Público de Comercio, bajo el número dos mil quinientos quince, al folio trescientos noventa, del Libro cincuenta y tres de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, fechado el cinco de octubre de mil novecientos sesenta y siete. — Segundo: La cesión se efectúa con efecto retroactivo al primero de mayo de mil novecientos sesenta y ocho. — Tercero: Con motivo de la cesión de las cuotas de capital precedentemente mencionadas los socios Julio Faustino Moreno, Luján Gardistel Velasco e Inesa Aldabe de Bolton dejan de pertenecer a esta sociedad, sin tener más nada que reclamar por ningún concepto en mérito de haber cobrado el valor de las cuotas sociales vencidas por medio del presente y declaran que no tienen reclamo alguno que formular contra la sociedad, declaración que a su vez hace ésta con relación a aquéllos. — Cuarto: Los señores Armando Mola, David Zeitune, Pedro Vega, Perfecto Castiñeira, Jesús Romero Alfaya, Miguel Martín Epiganio Mochotegui, Joaquín Santer, José Antonio Mallo, la señora Esther Perman de Litvak y la señorita Celia Frida Chaiquín únicos actuales componentes de la sociedad, resuelven modificar las cláusulas quinta y octava del contrato social en la siguiente forma: Quinto: En razón del egreso de los socios Julio Faustino Moreno y Luján Cardistel Velasco, se modifica la cláusula quinta de la siguiente forma: "La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los señores Miguel Martín Espiganio Mochotegui, Jesús Romero Alfaya, David Zeitune y Armando Mola, quedando establecido que para el libramiento de cheques y demás documentos sociales serán necesarias las firmas de dos de ellos en forma conjunta y en la iguiente forma: a) El señor Miguel Martín Epiganio Mochotegui con el señor David Zeitune o el señor Armando Mola y b) El señor Jesús Romero Alfaya con el señor David Zeitune o el señor Armando Mola. — Sexto: En razón del retiro de los tres socios citados precedentemente y la incorporación de los tres nuevos socios, se modifica la cláusula octava de la siguiente manera: "Ninguno de los socios podrán comprometer a la sociedad en negocios ajenos a la misma, ni otorgar fianzas a favor de terceros, obligándose a los socios señores Miguel Martín Epiganio Mochotegui, Jesús Romero Alfaya y Perfecto Castiñeira a dedicarse en forma personal y exclusiva a la atención de los negocios sociales. — Séptimo: Quedan subsistentes las demás cláusulas del contrato original. — En prueba de conformidad se firma el presente contrato en lugar y fecha ut supra. — Firmado: Armando Mola, David Zeitune, Pedro Vega, Perfecto Castiñeira, Jesús Romero Alfaya, Miguel Martín Epiganio Mochotegui, Joaquín Santer, José Antonio Mallo, Esther Perman de Litvak, Celia Frida Chaiquín, Julio Faustino Moreno, Luján Cardistel Velasco.

Buenos Aires, 3 de abril de 1970. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ L. 18.188 163.50 e.17|4-Nº 51.706 v.17|4|70

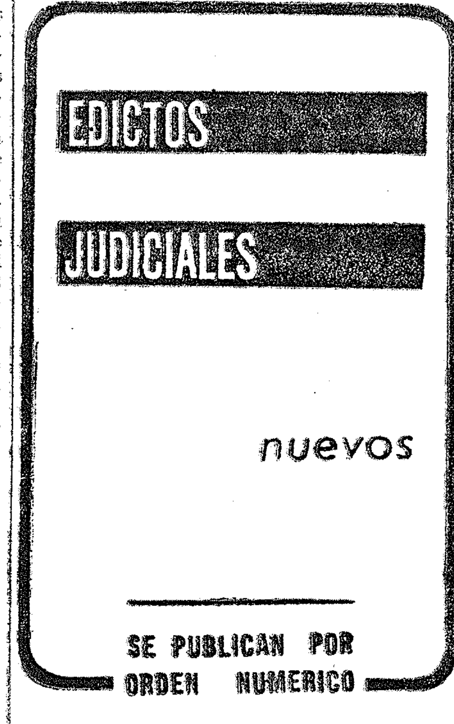
Instituto Osvaldo Magnasco

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

TESTIMONIO. — Contrato Social: En la ciudad de Buenos Aires, a los diez días del mes de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve, entre los señores, Edel Vicente Alberto Daroqui, L. E. Nº 1.234.369, domiciliado en Calle 14 entre 6 y 7 de Ranelagh, Pcia. de Buenos Aires; Jorge Carlos Blanco, L. E. 4.333.705, con domicilio en J. Lacroze 778, Haedo; Ivanhoe U. Giardini, L. E. 121.967, domiciliado en Blanco Encalada 3176, Dto. 17 de Capital Federal; Pedro Varalla, L. E. 531.616, con domicilio en Lavalleja 690 de Capital Federal; Raúl Sfriso, L. E. 4.355.242, domiciliado en Buchardo 1602 de Olivos, Pcia. de Buenos Aires; Jorge Vila, L. E. 4.209.413, con domicilio en Olíden 2832 de Capital Federal y Arturo Osvaldo Vilar, L. E. número 4.343.470, con domicilio en Chiclana 3614 de Capital Federal, todos argentinos, casados, mayores de edad, resuelven constituir una sociedad de Responsabilidad Limitada que se regirá por la ley 11.645 y las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad girará bajo la denominación de INSTITUTO OSVALDO MAGNASCO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tendrá su domicilio legal en la calle Moreno 2135 de esta Capital, o donde en adelante lo fijaren los socios, de común acuerdo, pudiendo además establecer anexos y|o representaciones en cualquier lugar de la República. — Segunda: El objeto social será la explotación de Institutos de Enseñanza, mediante la compra, establecimiento, dirección y administración de colegios de enseñanza primaria, media, técnica, secundaria y|o universitarias, ejercer y|o auspiciar el dictado de cátedras libres, cursos de extensión cultural, etc.; impartir enseñanza de idiomas; instalar una biblioteca a la que se dotará de libros y material didáctico, así como de todos aquellos elementos que se estimen necesarios para la mejor atención del cometido de la sociedad: constituir una editorial para producir el material re-

cesario para los estudios; comprar y vender material didáctico; fomentar en fin el desarrollo cultural, excluyendo terminantemente de sus fines la propaganda de ideas políticas, religiosas, de nacionalidad o de gremios. — Tercera: Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar toda clase de trabajos, actividades y operaciones que tengan afinidad con el mismo. Para ello podrá hacer toda clase de operaciones, comprar, vender, enajenar, arrendar, subarrendar, realizar toda clase de operaciones bancarias, inclusive con el Banco de la Nación Argentina, Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Pcia. de Buenos Aires, etc.; podrá asimismo peticionar ante las autoridades nacionales, provinciales o municipales, así como también firmar cualquier tipo de contrato con las mismas, es decir que podrá realizar toda clase de operaciones y trámites necesarios para el cumplimiento de sus fines con todas las personas, entidades o instituciones, creados o a crearse; siendo la presente enunciación meramente enunciativa y no restrictiva de sus poderes. — Cuarta: La duración del presente contrato será de 50 años, desde la inscripción del presente contrato en el Registro Público de Comercio, pudiendo ser renovado a su vencimiento con el consentimiento de los socios. — Quinta: El capital social lo constituye la suma de quinientos mil pesos moneda nacional, dividido en quinientas (500) cuotas de capital de un mil pesos moneda nacional (m$n 1.000) cada una. El mismo ha sido totalmente suscripto e integrado en este acto, en dinero efectivo de la siguiente forma: Edel V. A. Daroqui, doscientas (200) cuotas; Jorge C. Blanco, sesenta (60) cuotas; Ivanhoe U. Giardini, sesenta (60) cuotas; Pedro Varalla, treinta (30) cuotas; Raúl Sfriso, sesenta (60) cuotas. Jorge Vila, sesenta (60) cuotas y Arturo D. Villar, treinta (30) cuotas. En caso de ser aumentado el capital social, las nuevas cuotas serán ofrecidas en forma fehaciente, a los socios, de acuerdo a sus tenencias. Para la admisión de nuevos socios será necesaria la resolución unánime de todos los socios y en caso de retiro de alguno de los socios, los que se opongan a la incorporación de nuevos socios deberán absorber las tenencias de los que se retiran. — Sexta: La dirección de la sociedad estará a cargo de tres (3) socios gerentes nombrados de común acuerdo entre los socios; los socios gerentes firmarán conjuntamente dos de ellos indistintamente en representación de la sociedad, tendrán las más amplias facultades para el cumplimiento del objeto social con la única limitación de no poder afectar la firma social en operaciones, fianzas, garantías o avales ajenos al giro de la sociedad. — Séptima: La sociedad llevará su contabilidad de acuerdo a las normas legales vigentes, debiendo llevar además un libro de actas rubricado. Anualmente el 1º de febrero la sociedad practicará un balance e inventario general y previa deducción del cinco por ciento para reserva legal y las reservas facultativas que los socios crearen; las utilidades o las pérdidas en su caso serán repartidas entre los socios de acuerdo a sus cuotas de capital. Dicho balance general será considerado aprobado si transcurridos quince días de la fecha de ser puesto a disposición de los socios no hubiera oposición por escrito al mismo. Los socios en reunión y con constancia en el libro de actas, establecerán la forma y oportunidad del cobro de las utilidades. — Octava: En caso de cualquiera de los socios, los herederos o representantes legales, tendrán derecho al reintegro del capital social de acuerdo al balance que se practique a la fecha del fallecimiento o incapacidad del socio. La suma a reintegrar será pagada en cuatro cuotas semestrales, iguales y consecutivas, sin interés, venciendo la primera a los seis meses del suceso. — Novena: Salvo los casos especiales previstos en el presente contrato, las resoluciones de los socios se tomarán por simple mayoría de capital social, debiendo ser registradas éstas en el libro de actas, y obligando las mismas a todos los socios. — Décima: En caso de disolución anticipada de la sociedad, por resolución de la mayoría de los socios, las cuotas sociales serán estimadas de la siguiente forma: 1º) El activo será valuado por su precio de realización; 2º) El remanente, luego de cubierto el pasivo y las cuentas particulares de los socios, será el valor de las mismas. — Undécima: Los socios podrán retirarse anticipadamente de la sociedad, comunicando su deseo con 90 días de anticipación y por medio de telegrama colacionado. Queda establecido que el socio o socios salientes no tendrán derecho a indemnización alguna, ya sea por mayor valor de mercaderías, muebles y útiles o llave de negocios. El valor de las cuotas será el que surja de libros y la forma de pago será la misma establecida en la cláusula octava. — Duodécima: Todas las divergencias que pudieran producirse entre los socios durante la vigencia de la sociedad o su disolución y liquidación, serán sometidas a la resolución de un árbitro por cada una de las partes y en caso de no llegar a un acuerdo, éstos designarán un tercero cuyo fallo será inapelable. — Decimotercera: Bajo las cláusulas que anteceden, los socios dan por formalizado el presente contrato social, a cuyo cumplimiento se obligan con arreglo a derecho, en lugar y fecha ut supra. Siguen siete firmas: E. líneas: Alberto — de actas. Enmendado: 1º — serán: Todo Vale. — Buenos Aires, marzo 30 de 1970. — Tatiana Schifris, secretaria.
$ L. 18.188 117 e.17|4-Nº 51.418-v.17|4|70



JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL DE REGISTRO

Por disposición del Dr. Jean Christian Nissen, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por acto privado de fecha 31 de julio de 1969, ha quedado disuelta la sociedad colectiva "IMPIERI Y FARINA VIUDA DE VILAS".

Buenos Aires, 31 de marzo de 1970. — Lucio R. Meléndez, secretario.
$ L. 18.188, 9. e.17|4 Nº 53.075 v.17|4|70

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura de fecha 13|11|1969, pasada por ante el escribano don Norberto J. Vila Sánchez, la sociedad Hidalgo Sola y Compañía Sociedad Anónima, Comercial e Industrial, conjuntamente con los señores: Salvador García, Manuel García Fernández y Manuel García López, únicos componentes de la SOCIEDAD EN COMANDITA "GARCIA HNOS. Y CIA." resuelven por este acto dar por disuelta la precitada sociedad con efecto retroactivo al 31 de agosto de 1968.

Buenos Aires, marzo 30 de 1970. — Tatiana Schifris, secretaria.
$ L. 18.188, 21. e.17|4 Nº 53.620 v.17|4|70

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALVADOR MELI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 10 de abril de 1970. — Carlos Raúl Sanz, secretario.
$ L. 18.188, 18. e.17|4 Nº 53.732 v.21|4|70

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ELSE BUSSCHE HADDENHAUSEN de LOWENTHAL. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, abril 10 de 1970. — Carlos Raúl Sanz, secretario.
$ L. 18.188, 18. e.17|4 Nº 53.734 v.21|4|70

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don VICENTE FIDEL RODRIGUEZ o FIDEL RODRIGUEZ. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, noviembre 27 de 1969. — Santo S. Faré (h.), secretario.
$ L. 18.188, 18. e.17|4 Nº 53.653 v.21|4|70

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO LUCAS GRAFFIGNA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, marzo 30 de 1970. — César Antonio Pescio, secretario.
$ L. 18.188, 18. e.17|4 Nº 53.839 v.21|4|70

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO CARBONE. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, febrero 25 de 1970. — Ricardo L. Burnichón, secretarit.
$ L. 18.188. 18. e.17|4 Nº 53.390 v.21|4|70

Nº 3

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS MARIO ROSA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1970. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ L. 18 188, 18. e.17|4 Nº 53.346 v.21|4|70

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ANTONIO PIEYRA. — Publíquese tres días.

Buenos Aires, abril 3 de 1970. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ L. 18.188, 18. e.17|4 Nº 53.601 v.21|4|70

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y aceredores de VICENTE GARCIA STEENBECKE. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, abril 8 de 1970. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ L. 18.188, 18. e.17|4 Nº 53.907 v.21|4|70

Nº 4

El Juzgado Civil Nº 4, Secretaría número 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don BERNARDO ANTONIO GERDES. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, abril 10 de 1970. — Carlos R. Bilbao, secretario.
$ L. 18.188 18 e.17|4 Nº 54.008 v.21|4|70

Nº 6

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUCIFERO POZZO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1970. — Carlos A. Mastropierro, secretario.
$ L. 18.188 18 e.17|4 Nº 53.369 v.21|4|70

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RAFAEL AMBROSIO RESTAINO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, marzo 13 de 1970. — Carlos A. Mastropierro, secretario.
$ L. 18.188 18 e.17|4 Nº 53.555 v.21|4|70

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña PASCUALINA MANCUSO de CALIGIURI y de don NATALIO CALIGIURI. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 30 de marzo de 1970. — César R. Herbón, secretario.
$ L. 18.188 22,50 e.17|4 Nº 53.779 v.21|4|70

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA CROCCO de BRESCIA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, abril 7 de 1970. — César R. Herbón, secretario.
$ L. 18.188 18 e.21|4 Nº 53.333 v.23|4|70

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL LODEIRO. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, abril 8 de 1970. — César R. Herbón, secretario.
$ L. 18.188 13,50 e.17|4 Nº 53.518 v.21|4|70

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DAVID BRESCIA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, abril 7 de 1970. — César R. Herbón, secretario.
$ L. 18.188 18 e.21|4 Nº 53.337 v.23|4|70

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA TABOADA de VULCANO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, noviembre 27 de 1969. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ L. 18.188 18 e.17|4 Nº 53.652 v.21|4|70

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ANGEL FONT. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1970. — César R. Herbón, secretario.
$ L. 18.188 18 e.17|4 Nº 53.898 v.21|4|70

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de don PEDRO FRANCISCO JOSE LLOBET o PEDRO FRANCISCO JOSE LLOBET LAVALLOL. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires 10 de abril de 1970. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ L. 18.188 22,50 e.17|4 Nº 54.019 v.21|4|70

Nº 8

Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 15 del Dr. Joaquín A. Frasquet, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NIEVES FERNANDEZ de REJO o REGO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, abril seis de 1970. — Joaquín A. Frasquet, secretario.
$ L. 18.188, 18.- e.17|4 Nº 53.336 v.21|4|70

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita por treinta días a los herederos y acreedores de EMMA ARGENTINA GAUDIERO de DE PRISCO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, Marzo 20 de 1970. — Juan C. Quintana Terán, secretario.
$ L. 18.188, 18.- e.17|4 Nº 53.547 v.21|4|70

Juzgado Nacional Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL VIR- … OVAZZANO. — Publíquese por tres días.

… Aires, Abril 6 de 1970. — Joaquín A. Frasquet, secretario.
$ L. 18.188, 18.- e.17|4 Nº 53.841 v.21|4|70

Juzgado Nacional Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUELA PARRILLI Viuda de BRONDO y JUAN CARLOS BRONDO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, Abril 6 de 1970. — Joaquín A. Frasquet, secretario.
$ L. 18.188, 18.- e.17|4 Nº 53.838 v.21|4|70

Juzgado Nacional Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO PETRINI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, Abril 8 de 1970. — Joaquín A. Frasquet, secretario.
$ L. 18.188, 18.- e.17|4 Nº 53.835 v.21|4|70

Nº 10

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Da. MARCELA NOCETI de ZANLONGO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, Abril 2 de 1970. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ L. 18.188, 18.- e.17|4 Nº 53.817 v.21|4|70

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE DOMINGO DEGREGORIO. — Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, a los 10 días del mes de Abril de mil novecientos setenta. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ L. 18.188, 22,50 e.17|4 Nº 53.806 v.21|4|70

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO IORFIDA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, Abril 10 de 1970. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ L. 18.188, 18.- e.17|4 Nº 53.794 v.21|4|70

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE NUNCIO o JOSE NUNZIO BONGIOVANNI — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, Abril 13 de 1970. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ L. 18.188, 18.- e. 17|4 Nº 53.792 v.21|4|70

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN SERRES O SERRES ARTIGUE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, Abril 10 de 1970. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ L. 18.188, 18.- e.17|4 Nº 53.795 v.21|4|70

Nº 11

Juzgado Nacional Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ESTRELLA AMADO de CATAN. Publíquese tres días. — Buenos Aires, abril 9 de 1970 — Norman J. Astuena, secretario.
$ L. 18.— 18.188, e.17|4 Nº 53.568 v.21|4|70

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CANDIDO CASTRO. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 9 de abril de 1970. — Norman J. Astuena, secretario.
$ L. 18.188 18.— e.17|4 Nº 53.763 v.21|4|70

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIO RODRIGUEZ. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, abril 8 de 1970. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.17|4 Nº 53.982 v.21|4|70

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN HORACIO ECHAGUE. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, abril 3 de 1970. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.17|4 Nº 51.886 v.21|4|70

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MAXIMINO RODRIGUEZ. Publíquese tres días. — Buenos Aires, 7 de abril de 1970. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.17|4 Nº 53.508 v.21|4|70

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TEODORO DE BONIS. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 6 de abril de 1970. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ L. 18.188, 18 e.17|4 Nº 53.645 v.21|4|70

Nº 13

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO FERNANDEZ LAGE. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, abril 10 de 1970. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ L. 18.188, 18.— e.17|4 Nº 53.768 v.21|4|70

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA MAITA de STRANO y VITO o VICTORIO STRANO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de abril de 1970. — Osvaldo J. Pérez Cortés, secretario.
$ L. 18.188 22,50 e.17|4 Nº 53.609 v.21|4|70

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don JUAN LORENZO CABRERA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de abril de 1970. — Osvaldo J. Pérez Cortés, secretario.
$ L. 14.188, 18.— e.17|4 Nº 53.764 v.21|4|70

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don ANDRES SUELDO o ANDRES SUELDO MARTINEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 1º de abril de 1970. — Osvaldo J. Pérez Cortés, secretario.
$ L. 18.188, 18.— e.17|4 Nº 53.875 v.21|4|70

Nº 14

El Juzgado Civil Nº 14, Secretaría número 27 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDITH IRIS MATILDE MONTES de GIULIANI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, siete de abril de 1970. — Graciela E. González, secretaria.
$ L. 18.188 18.— e.17|4 Nº 53.571 v.21|4|70

Nº 15

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MAXIMO PEREA. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, abril 8 de 1970. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ L. 18.188, 18 e. 17|4 Nº 53.531 v. 21|4|70

Nº 16

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN LAZDOWSKI. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, abril 14 de 1970. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ L. 18.188, 18 e. 17|4 Nº 53.499 v. 21|4|70

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don SAMUEL URIBURU. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, abril 9 de 1970. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ L. 18.188, 18. e.17|4 Nº 53.923 v.21|4|70

Nº 17

Juzgado Nacional en lo Civil número 17, Secretaría número 33, cita y emplaza, por treinta días, a herederos y acreedores de D. FAUSTINA MARIA JOSEFA BERNARDO de PARTARRIEU o JOSEFINA BERNARDO de PARTARRIEU. — Publíquese por tres días. — Buneos Aires, abril 6 de 1970. — Miguel Angel Vilar, secretario.
$ L. 18.188, 22,50 e. 17|4 Nº 53.454 v. 21|4|70

Nº 18

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza, por treinta días, a herederos y acreedores de TOMAS GUILLERMO CLOUET. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, abril 14 de 1970. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ L. 18.188 18 e.17|4 Nº 53.791 v.21|4|70

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza, por treinta días, a herederos y acreedores de ANTONIO PRIETO. Publíquese por tres días
Buenos Aires, abril 14 de 1970. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ L. 18.188 18 e.17|4 Nº 53.790 v.21|4|70

Nº 19

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza, por treinta días, a herederos y acreedores de JUAN GIARDINI y CARMEN SANTORO de GIARDINI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 6 de marzo de 1970. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ L. 18.188 18 e.17|4 Nº 53.953 v.21|4|70

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza, por 30 días, a herederos y acreedores de EDUARDO FELIPE SERINI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, abril 7 de 1970. — Jorge R. Palmieri, secretario.
$ L. 18.188 18 e.17|4 Nº 53.979 v.21|4|70

Nº 20

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza, por treinta días, a herederos y acreedores de don JESUS GONZALEZ. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, marzo 10 de 1970. — Juan L. Peña, secretario.
$ L. 18.188 18 e.17|4 Nº 53.376 v.21|4|70

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza, por treinta días, a herederos y acreedores de doña ZISLA DZIUBEK o DZIEBEK de HUBERMAN. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, abril 3 de 1970 — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ L. 18.188 22,50 e.17|4 Nº 53.563 v.21|4|70

Nº 21

El Juzgado Nacional Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza, por el término de treinta días, a herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO IGLESIAS. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, abril 7 de 1970. — Luis Solari, secretario.
$ L. 18.188 18 e.17|4 Nº 53.572 v.21|4|70

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza, por treinta días, a herederos y acreedores de FRANCISCO LORETO DE LA FUENTE. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, abril 9 de 1970. — Luis Solari, secretario.
$ L. 18.188 18 e.17|4 Nº 53.981 v.21|4|70

Nº 22

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISMAEL FELIX LEFEVRE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, marzo 20 de 1970. — Horacio C. Amisano, secretario.
$ L 18.188 18 e.17|4 Nº 53.956 v.21|4|70

Nº 23

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña AMELIA JUANA LOJO de RUZIER. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, marzo 30 de 1970. — Julio C. Benedetti, secretario.
$ L 18.188 22,50 e.17|4 Nº 54.018 v.21|4|70

Nº 24

El Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANSELMO ANACLETO PELUS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, marzo 20 de 1970. — María I. Millán, secretaria.
$ L 18.188 18 e.17|4 Nº 53.984 v.21|4|70

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE CUDEIRO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, abril 13 de 1970. — Norberto C. Scotti, secretario.
$ L 18.188 18 e.17|4 Nº 53.575 v.21|4|70

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cite y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PABLO FERNANDO CRETA. — Publíquese por tres días
Buenos Aires, abril 13 de 1970. — María I. Millán, secretaria.
$ L 18.188 18 e.17|4 Nº 53.804 v.21|4|70

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MERCEDES CASTRO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, abril 9 de 1970. — Norberto C. Scotti, secreatrio.
$ L 18.188 18 e.17|4 Nº 53.339 v.21|4|70

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN ANTONIO SAMPERE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, marzo 20 de 1970. — María I. Millán, secretaria.
$ L 18.188 18 e.17|4 Nº 53.986 v.21|4|70

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE ANGEL BISIO. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 9 de abril de 1970. — María I. Millán, secretaria.
$ Ley 18.188 18 e.17|4 Nº 53.510 v.21|4|70

Nº 25

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SILVESTRE BARBERA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, abril 17 de 1970. — Jorge H. Alterini, secretario.
$ L 18.188 18 e.17|4 Nº 53.556 v.21|4|70

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita a los que se consideran con derecho a los bienes dejados por el causante JOSE FORTUNATO SALEME, para que en el término de treinta días lo acrediten. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, abril 2 de 1970. — Alberto A. Posse, secretaria.
$ L 18.188 27 e.17|4 Nº 53.976 v.21|4|70

Nº 26

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ESTHER MARCHESE de DEFERRARI. Publíquese tres días. — Buenos Aires, abril 9 de 1970. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ L.18.188 22,50 e.17|4 Nº 53.715 v.21|4|70

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSARIO SETTEPANI. Publíquese tres días. — Buenos Aires, noviembre 14 de 1969. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ Ley 18.188 18 e.17|4 Nº 53.629 v.21|4|70

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUCIO ANTOLIN CASADO. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, abril 6 de 1970. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ Ley 18.188 18 e.17|4 Nº 53.752 v.21|4|70

Nº 27

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CONSTANTINO ANTONIO SABINO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, abril 9 de 1970. — Alberto Hugo Valdéz Oderigo, secretario.
$ L.18.188, 18.- e.17|4 Nº 53.408 v.21|4|70

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE REBASTI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de abril de 1970. — Alberto Hugo Valdés Oderigo, secretario.
$ L.18.188, 22,50 e.17|4 Nº 53.942 v.21|4|70

Nº 28

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE WAISBERG. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 11 de 1970. — Francisco A. Fernández Cepeda, secretario.
$ L.18.188, 18.- e.17|4 Nº 53.389 v.21|4|70

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FERMIN MARTINO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, abril 6 de 1970. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ L.18.188, 18.- e.17|4 Nº 54.007 v.21|4|70

Nº 29

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, emplaza a LAJOS DARASZ para que, dentro del término de quince días comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "Kolya de Darasz Emke c|Darasz Lajos, s|divorcio", bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, marzo 19 de 1970. — Mario Calatayud (h.), secretario.
$ L.18.188, 24.- e.17|4 Nº 53.845 v.20|4|70

Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CESAREA JORDAN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, abril 3 de 1970. — Mario Calatayud (h.), secretario.
$ L. 18.188 22,50 e.17|4-Nº 53.737 v.21|4|70

Nº 30

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARLOS JULIO SOLER. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, marzo 30 de 1970. — Fernando Vocos, secretario.
$ L. 18.188 22,50 e.17|4-Nº 54.028 v.21|4|70

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita por treinta días a herederos y acreedores de JORGE HORACIO ISOLABELLA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, marzo 18 de 1970. — José M. Scorta, secretario.
$ L. 18.188 18.— e.17|4-Nº 53.515 v.21|4|70

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS FRANCIOSA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 6 de abril de 1970. — José M. Scorta, secretario.
$ L. 18.188 18.— e.17|4-Nº 53.348 v.21|4|70

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita por dos días a FRANCISCO GIMENEZ, para que dentro del 5º día, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Ausentes. Autos: "Reyes, Pedro Alejandro s|Adopción". Se cita a Francisco Giménez, como padre del menor: Francisco Luis Giménez.
Buenos Aires, abril 3 de 1968. — César Domingo Yáñez, secretario.
$ L. 18.188 21.— e.17|4-Nº 53.379 v.20|4|70

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 17

Juzgado Nacional de Paz Nº 17, cita a ROBERTO ANDRES CHIDAINE y MIGUEL NOVOGREVELSKY a fin de que dentro del término de diez días comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en autos "Erlich, Israel contra Chidaine, Roberto A. y otro; y|u ocups. Art. 39. Desalojo $ 30.000" bajo apercibimiento de desiguarse al Defensor de Ausentes para que los represente. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, abril 10 de 1970. — Néstor Raúl López, secretario.
$ L. 18.188, 31,50 e.17|4 Nº 53.529 v.21|4|70

Nº 26

Juzgado Nacional de Paz Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PRUDENCIO MEDRANO y PETRA PASCUAL de MEDRANO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de Abril de 1970. — Luis Mauricio Gaibrois, secretario.
$ L. 18.188, 18.- e.17|4 Nº 53.539 v.21|4|70

Juzgado Nacional de Paz Nº 26, cita y emplaza a SIMON COSTILLA por el término de dos días a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos "García Rodríguez Angel c|Costilla Simón s|desalojo".
Buenos Aires, Abril 1º de 1970. — Luis Mauricio Gaibrois, secretario.
$ L. 18.188, 12.- e.17|4 Nº 54.022 v.20|4|70

Nº 27

Juzgado Nacional de Paz Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NICOLAS TAGLIAFERRI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, Abril ocho de 1970. — Juan Carlos Costa, secretario.
$ L. 18.188, 18.- e.17|4 Nº 53.844 v.21|4|70

Nº 28

Juzgado Nacional de Paz Nº 28, en autos "POLICIA FEDERAL s|Hallazgo" cita por seis meses desde la última publicación a justificar dominio a los dueños de una Minerva Hogenforte sin número, marca "Diamand"; otra igual desarmada marca "Diadema" Nº 50855 y un mimeógrafo sin marca ni número, depositados en la Policía Federal (art. 535 Código Civil) — Publíquese un edicto en el Boletín Oficial de treinta en treinta días durante tres meses.
Buenos Aires, septiembre 18 de 1969. — Carlos A. Aldanondo, secretario.
$ L. 18.188 13,50 e.21|4 Nº 53.993 v.21|4|70

Nº 29

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia de Paz Nº 29, cita y emplaza por diez días a don JOSE PIÑEIRO y sucesores y|o herederos de Don Tomás Mascorta, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor de Ausentes en yroñh los autos "Vallone Amadeo Raúl y otro c Avelino Onis y otros, s|desalojo" (Expediente Nº 145).
Buenos Aires, Abril 7 de 1970. — Enzo M. Mazzarini, secretario.
$ L. 18.188, 21.- e.17|4 Nº 53.545 v 20|4|70

Nº 38

Juzgado Nacional de Paz Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIX ALEJANDRO PONCE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 8 de Abril de 1970. — Eduardo José Coll, secretario.
$ L. 18.188, 22,50 e.17|4 Nº 53.674 v.21|4|70

Nº 39

Juzgado de Paz Nº 39. cita por diez días a JOSE NIETO para comparecer en juicio "GONTAN de GARCIA MARIA JOSEFA y otros c|NIETO JOSE s|Desalojo", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese dos días.
Buenos Aires, Abril 2 de 1970. — José A. Arancibia, secretario.
$ L. 18.188, 15.- e.17|4 Nº 53.631 v.20|4|70

Nº 40

Juzgado Nacional de Paz Nº 40, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don JOSE MARIA REY y de doña CARMEN CACHEIRO de REY. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de marzo de 1970. — Víctor M. Wulich, secretario.
$ L. 18.188. 22,50 e.17|4 Nº 53.403 v.21|4|70

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por 5 días a los acreedores de "PEREZ LUCIANO HECTOR CAMPAÑO, ROBERTO LUIS (Soc. Colectiva). CREACIONES NORA de CAMPAÑO Y PEREZ", la convocatoria solicitada, fijándose un plazo de veinte días para presentar al Síndico don Bernardo Zylbersztejn, domiciliado en Avenida Corrientes 3019, piso 6º, oficina 61, los títulos justificativos de sus créditos. — El 7 d julio de 1970, a las 14 horas, se celebrará en la Sala del Juzgado la junta, con los acreedores que concurran. — Buenos Aires, abril 13 de 1970. — Hugo A. Piñero, secretario.
$ L. 18.188 75 e. 17|4 Nº 53.329 v.23|4|70

Nº 9

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por 5 días la quiebra de "GUILERMO KRAFT LTDA. S. A. DE IMPRESIONES GENERALES". Fecha provisoria de cesación de pagos: 14 de noviembre de 1967. Síndico Raúl Izrael Bajszman. Domicilio Rodríguez Peña 426, 8º piso, de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los 15 días. Señálase el 11 de agosto de 1970, a las 14 horas, para reunión de la junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes so pena de no quedar exonerados, — Buenos Aires, 8 de abril de 1970. — Carlos Viale, secretario
$. 18.188 90 e. 17|4 Nº 53.650 v.23|4|70

Nº 10

Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, de la Capital Federal, Secretaría Nº 19, cita a MODAS SPLENDID S.A.C.I.F., a que dentro del tercer día dé explicaciones sobre el estado de los negocios bajo apercibimiento de proveer lo que corresponda en los autos caratulados: "Modas Splendid" S.A.C.I.F. s|pedido de quiebra por Camaño Jorge Adolfo". — Publíquese por dos días. — Buenos Aires, noviembre 17 de 1969. — Carlos Alberto Coracjo, secretario.
$ L. 18.188 21 e. 17|4 Nº 53.680 v. 20|4|70

Nº 15

Juzgado Nacional de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por 5 días la quiebra de: ERNESTO TEODORO ABRAMUCK INSTITUTO BRITANICO DE ESTUDIOS INGLESES. Fecha provisoria de cesación de pagos 31 de julio de 1969. Síndico José Luis Salmerón, con domicilio en Córdoba 1364, 2º piso, Dpto. A, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos dentro de los 15 días. — Señálase la audiencia del día 13 de mayo de 1970, a las 14 para la remisión de la junta de acreedores, en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados. — Buenos Aires, abril 3 de 1970. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.
$ L. 18.188 90 e.17|4 Nº 53.644 v.23|4|70

Juzgado de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 29, cita por 3 días en la quiebra de GARBIS ERKILETLIAN, a la audiencia del 21 de mayo de 1970, a las 14 para la asamblea de acreedores solicitada por el síndico-liquidador, a fin de considerar su propuesta de promover acción de revocatoria concursal; bajo apercibimiento de celebrarse con los acreedores que concurran. — Buenos Aires, abril 7 de 1970 — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.
$ L. 18.188 36 e.17|4 Nº 53.647 v.21|4|70

El Juzgado Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, hace saber por 5 días a los acreedores de MENDEL SCHWARTZBURG E HIJO SOC. COLECTIVA, la convocatoria solicitada, fijándoseles 30 días para presentar al Síndico Enrique Feld, con domicilio en la calle Lavalle Nº 1569, piso 4º, Of. 412, los justificativos de sus créditos. — El día 2 de julio de 1970, a las 13 horas, se celebrará en la Sala del Juzgado la junta con los acreedores que concurran. — Buenos Aires, abril 6 de 1970. — Edgardo Marcelo Alberti secretario.
$. 18.188 75 e. 17|4 Nº 49.229 v. 23|4|70

REMATES JUDICIALES

nuevos

SE PUBLICAN POR ORDEN NUMERICO

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por tres días en los autos "PALET DE FERNANDEZ VENTURA, ANTONIA c|FERNANDEZ DE DANDOIS MARIA NELIDA y otros s|sumario, Expte. Nº 16.694" que los martilleros Giménez Zapiola y Cía, S. R. L. rematarán el miércoles 22 de abril a las 16 hs., en Florida 239, Capital Federal, el inmuebles Av. Independencia 1395-99 esq. San José 776, Capital Federal, edificado en terreno de 7 m. 36 de frente al S. por 29 m. 05 de fondo y frente al O. Se vende en el estado de ocupación en que se encuentra parcialmente ocupada. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Base, pesos ley 18.188, 40.000.— (m$n. 4.000.000.-). Forma de pago, 50 o|o en el acto de escrituración y 50 o|o a un año de plazo con el 12 o|o interés anual con garantía hipotecaria en primer término sobre el inmueble. — Seña, 8 o|o. — Comisión, 3 o|o.
Buenos Aires, 13 de abril de 1970. — Carlos Raúl Sánz, secretario.
$ L. 18.188 67,50 e. 17|4 Nº 53.633 v. 21|4|70

Nº 3

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, hace saber por 3 días que en autos "BARROS OSVALDO y otros contra VIDAL JUAN KEL (su sucesión), s|ejecución hipotecaria', Expediente Nº 50.083, los martilleros Bravo Gamboa Ferrari & Cía., rematarán el día 22 de abril a las 15.30 horas, en Reconquista 513, primer piso, la propiedad sita en esta Capital, calle Zarraga 3807 esquina Estomba 1402, que mide 4 m. 60 de frente al S. o S. E. sobre la calle Zarraga; 4 m. 45 en su otro frente al E. sobre la de Estomba,, 6 m. en la ochava que mira al S. E. sobre la intersección de dichas calles; 10 m. 25 en el costado O. o S. O., y 10 m. 55 en el del Norte. — Base 27.900 pesos, ley 18.188 ($ 2.790.000.— m|n.). Al contado. — Ocupada por la demandada. — De acuerdo a la cláusula 4ª de la escritura hipotecaria, los deudores se obligan a entregar el bier objeto del contrato, libre de ocupantes y totalmente desocupado, diez días después que quede firme la sentencia de trance y remate. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Horario de visita de 15 a 17 horas. — Seña, 8 o|o. — Comisión, 3 o|o, en efectivo.
Buenos Aires, 8 de abril de 1970. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ L. 18.188 81 e.17|4 Nº 53.808 v.21|4|70

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por tres días en el juicio "PACHECO QUIROGA MARCELO ANTONIO s|sucesión" (Exp. 160.961), que el martillero Francisco de la Fuente, rematará en el local de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311 de la Capital Federal, el viernes 24 de abril de 1970, a las 17 horas, el departamento sito en Coronel Díaz 2572, unidad 6, piso 2º A. al contado y libre de ocupantes, haciéndose constar que la desocupación se hará efectiva al otorgarse la posesión a quien resulte comprador del inmueble, superficie 63 m2. Base $ 7.666 (Ley 18.188) (m|n. $ 766.600). Al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Visitarse días hábiles de 9 a 11.
Buenos Aires, abril 14 de 1970. —
$ L 18.188 55,50 e.17|4 Nº 47.230 v.21|4|70
Nota: Se publica nuevamente, en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del Boletín Oficial del 1º al 3|4|70.

Nº 7

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por tres días en el juicio: "MARTINEZ, JOSE c|BEECKMAN, ROGER CARLOS y otra s|ejecución hipotecaria", expediente Nº 10.058, que el martillero Carlos José de Iriondo, rematará el 23 de abril de 1970, 18 horas, en Guido 1785, Capital, tres lotes de terreno ubicados en el Partido de Moreno, Buenos Aires, paraje General Güemes, lotes 10, 11 y 12 de la manzana 48, con una superficie de 308,207 y 221 metros cuadrados respectivamente. Base de conjunto: Pesos Ley 18.188 $ 2.500. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Los deudores se obligan a entregar el bien desocupado según lo establece la cláusula 5ª del contrato hipotecario.
Buenos Aires, abril 14 de 1970 — César R. Herbón, secretario
$ L. 18.188 58,55 e.17|4 Nº 54.305 v 21|4|70

Nº 11

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por tres días, en autos: "NEIRA, JAIME J. y otro c| GRAUL, JUAN FEDERICO RICARDO s| ejecución hipotecaria" que el martillero Cid Felipe Asensio rematará el 23 de abril de 1970 a las once, en Moreno 970, 2º piso, Of. 25, Capital, la casa con sala, dos dormitorios, baño, cocina antecocina, despensa y patio sita en Beccar, provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Brasil Nº 253 entre las de Humaytá y Patricios, lote 27ª de la Manzana 89, cuya superficie es 81,51 m2. El bien se subasta libre de ocupantes. — Horario de visita: lunes a sábado de 10 a 12 horas. — Base, $ 18.580, al contado. — Seña, 10 o|o. — Comisión, 3 o|o.
Buenos Aires, 10 de abril de 1970. — Norman J. Astuena, secretario.
$ L. 18.188 54 e. 17|4 Nº 53.485 v. 21|4|70

Nº 16

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por tres días en el juicio "BELTRAN JOSE y otros c|GUILLARES JORGE ANTONIO s|ejecución Hipotecaria "Exp. Nº 16.799 que el martillero señor Luis Laino rematará en el local de ventas de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, sito Talcahuano Nº 481, piso 5º, el día 30 de abril del cte. año, a las 16.30 horas, la unidad 3ª señalada con la Letra C en Planta Baja, ubicado en la calle Almirante Atilio Sixto Barilari Nº 1339. — Tiene una superficie propia de 40.49 metros y le corresponde un porcentual del nueve enteros cincuenta y cuatro centésimos por ciento. — Base, pesos ley 18.188 $ 17.671,68. — Horario de visitas de 15 a 17 horas. — De acuerdo a la cláusula 13 de la Escritura de mutuo se establece: Para el caso de ejecución el deudor se compromete a entregar el bien hipotecario totalmente desocupado y libre de todo ocupante. — El que resulte comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. — Seña, 8 o|o — Comisión, 3 o|o, todo en efectivo.
Buenos Aires, 11 de abril de 1970. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ L. 18.188 72 e. 17|4 Nº 53.646 v. 21|4|70

Nº 20

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por tres días en los autos "POCEIRO, MIGUEL [illegible] otros c|GIRAUD, AVIADOR s|ejecución hipotecaria" (Expte. [illegible]3.070), que el martillero D. Emil[illegible] C. Brinkmann rematará el día miércoles 29 de abril de 1970, a las 15 hs., en el hall de ventas de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo Nº 311, Capital, los siguientes inmuebles, con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo, ubicados en la localidad de Blaquier, partido de Gral. Pinto, Prov. de Buenos Aires, a saber: una fracción de terreno de campo que forma parte de la subdivisión de los lotes Aa. y A. y que en un plano aprobado bajo el Nº 44-3-55 se designa como lote y parcela 120B, y que mide: 1.308,58 m. al Norte; 580,67 m. al Oeste; 1.201,70 m. al Sud, y continuando la misma línea al Sud hasta llegar al lado Este;

1.129,50 m. al Este, formado por una línea quebrada que corre de Sud a Norte con 40 m. de E. a O., c|1.122,39 m. y de S. a N. nuevamente con 568,02 m., o sea un total de 78 hs., 57 áreae, 98 cs.. Otra fracción de terreno de campo que forma parte de la subdivisión de los lotes Ba. y B, y que en plano aprobado bajo el Nº 44-4-55 se designa como lote y parcela 120 b, y que mide: 769,71 m. al Norte; 723,86 m. al Sud; 209,98 m. al Este y 205,63 m. al Oeste, o sean 19 hs., 52 as., 14 cs.; otra fracción de campo, la cual forma parte de la subdivisión de los lotes C, Ca. y Cb., que en plano aprobado bajo el Nº 44-2-55 se designa como lote y parcela 120 b, y que mide: 205,63 m. al Este; 584,51 m. al Sud; 584,55 m. al Norte y 272,53 m. al Oeste, o sean 15 hs., 71 áreas, 92 cs. — Nomenclatura catastral de las tres fracciones: Circunscripción: V; Parcela: 120B. De acuerdo a la cláusula 11ª del contrato de mutuo, el deudor no podrá alquilar ni arrendar el bien gravado mientras esté vigente esta obligación. — De acuerdo a la cláusula 12ª del mismo, el deudor que ocupa actualmente los bienes gravados, se obliga en caso de venta judicial a entregarlos totalmente desocupados dentro de los 30 días de dictada la sentencia de trance y remate inclusive, facultando a los acreedores a solicitar el desalojo y desahucio de los inmuebles si así no lo hiciere. — Base: $ 39.388,29 (pesos Ley 18.188, treinta y nueve mil trescientos ochenta y ocho con veinte centavos). — Al contado. — Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Visitar de 9 a 16 horas.

Buenos Aires, abril 1º de 1970. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ L. 18.188, 148,50 e.17|4 Nº 53.906 v.21|4|70

Por orden Juzgado Civil número 20, Secretaría número 40, se hace saber, por tres días, que en autos: "DIEGUEZ JULIO contra CASTRO RAUL, sobre ejecución hipotecaria" el Martillero Carlos Mario Chiodo rematará el día 2 de mayo de 1970 a las 12 horas, sobre el mismo, un inmueble situado en la calle Be-Zubiría entre las de Luis A. Pereyra y Bartolomé Marabotto de la localidad del Tigre. — Base, $ 16.519,55, ley 18.188, al contado y mejor postor. — Seña, 8 o|o. — Comisión, 3 o|o, todo en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de abril de 1970. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ L. 18.188 54 e. 17|4 Nº 53.365 v. 21|4|70

Nº 21

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, comunica por tres días en el juicio "EL TRUST VIVIENDAS S.A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA contra SCARLATO, JUAN CARLOS y otra, sobre ejecución hipotecaria", que el martillero Manuel Agustín de Robles, rematará el día jueves 23 de abril, a las 10 horas, en Melián 2542, Capital Federal, el departamento ubicado en dicho inmueble, piso 7º, unidad Nº 31 al contado y libre de ocupantes. Se hace constar que el departamento se encuentra totalmente desocupado, siendo la superficie total de la unidad de treinta y un metros con cincuenta y cinco decímetros cuadrados Base Pesos Ley 18.188 Dieciséis mil novecientos ($ 16.900) al ocntado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Visitarse diariamente de 17 a 19 hs.

Buenos Aires, abril 10 de 1970. — Luis Solari, secretario.
$ L 18.188 63 e.17|4 Nº 54.601 v.21|4|70

Nº 22

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por tres días en autos: "GENETTI de BOITANO, NELLY ALICIA y otro c|AZARETO o AZZARETTO o AZZARETO PABLO s|cobro de pesos", (Expte. 10.040), que el martillero Humberto E. Sempertegui, rematará el domingo 26 de abril de 1970, a las 11 hs., en Perú Nº 1037 de esta Capital, 5 lotes de terreno ubicados en Haedo, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. Aires, en forma independiente. A saber: tres lotes de la manzana I con frente a las calles La Plata y Martina Céspedes; lote Nº 8: de 169,60 m2. base $ 173,32; Nº 9: de 173,59 m2. base $ 246,66; Nº 10: de 202,80 m2. base $ 200; y dos lotes de la Manzana K con frente a la calle Martina Céspedes entre La Plata y Dorrego, lote Nº 13: de 275,90 m2. base $ 253,32; Nº 14: de 273,50 m2., base $ 253,32. importes ley 18.188. Con excepción del lote Nº 8 se entregan desocupados. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Seña: 8 o|o. Comisión: 3 o|o.

Buenos Aires, abril 15 de 1970. — Horacio Carlos Amisano. secretario.
$ L 18.188 67,50 e.17|4 Nº 54.631 v.21|4|70

Nº 24

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, hace saber por tres días en autos VISINTIN, MARINO y otros c|ROJAS, JUAN ABSALON, s|cobro ejecutivo (Exp. Nº 22.316, año 1968), que el martillero Roque José Donadío rematará el 27 abril próximo, a las 16 y 30 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Capital Federal, la propiedad ubicada en Vicente López, provincia de Buenos Aires, calle 25 de Mayo 1674 entre Arenales y Libertad, edificada en lote 8 de la manzana D y por parte del lote 3 de la misma manzana D, compuesto a saber: lote 8, mide 8,76 mts. de frente al Noroeste por 12,99 mts. de fondo, o sea 113 mts. 83 dec. cus., y la fracción que es parte del lote 3 mide, 8,66 mts. en su costado Sudoeste, igual extensión en el Sudeste. Superficie, 37 mts. 49,8 cm. cus. Superficie total, 1151 mts. 32 dec. cus. — Nomenclatura catastral: Circ. II, sección F, manzana 54, parcela 3ª. — La finca se compone de jardín pequeño al frente, guarda coche, living-comedor, cocina con gas, servicio y pequeño fondo en planta baja y en altos dos dormitorios, baño instalado y un cuartito. — La propiedad está habitada por el ejecutado con su familia y se entrega desocupada de acuerdo a la cláusula g) de la escritura hipotecaria de fs. 5, que dice: "Se compromete a no alquilar total ni parcialmente la finca gravada, sin previo consentimiento de los acreedores, y a entregarla totalmente desocupada en caso de ejecución". — Se visita diariamente de 10 a 12 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Base de venta: 56.889,06 pesos Ley 18.188, al contado. — Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o, en efectivo.

Buenos Aires, abril 14 de 1970. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ L. 18.188, 117.— e.17|4 Nº 54.002 v.21|4|70

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 4

Juzgado Nacional de Paz Nº 4, comunica por un día en los autos: SZUSTERMAN HNOS. S.A.C.I.F. c|MARCATELLI HUGO OSCAR y otro s|Ejecuc. Prend., (Expte. Nº 122.985|69), que el martillero Sr. Rolando Tessarolo, rematará el día 28 de abril de 1970, a las 15 hs., en el local de la Avda. San Martín 4180, donde se exhibe, el siguiente bien: Un televisor eléctrico, marca Zenith, mod. 2155, Nº 22460, en el estado en que se encuentra. Base $ 240 Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. En efectivo.

Buenos Aires, abril 14 de 1970. — Rodolfo Salgueiro, secretario.
$ L 18.188 15 e.17|4 Nº 54.338 v.17|4|70

Juzgado Nacional de Paz Nº 4, comunica por un día en los autos caratulados: SZUSTERMAN HNOS. S.A.C.I.F. c|GUTIERREZ RAMONA MARTIN de s|Ejec. Prend., (Expte. Nº 122 983|69), que el martillero Sr. Rolando Tessarolo, rematará el día 28 de abril de 1970, a las 15,15 hs., en el local de la Avda. San Martín 4180, donde se exhibe, el siguiente bien: Una heladera eléctrica, marca Domec, mod. 966, Nº 442596, en el estado en que se encuentra. Base pesos 330. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. En efectivo.

Buenos Aires, abril 14 de 1970. — Rodolfo Salgueiro, secretario.
$ L 18.188 15 e.17|4 Nº 54.340 v.17|4|70

Nº 11

Juzgado de Paz Nº 11, comunica por tres días en el juicio: "BERDEFA de ELISSAMBURU A. y AUBERT MARIA sucesión", Expte. Nº 88.400, que el martillero don Juan Angel López Basavilbaso, rematará el día 24 de abril próx. a las 14 hs., en 25 de Mayo 311, Capital: la finca calle Pedernera 1261, Capital, entre Zuviría y Asamblea. Mide 8,66 m. de frente y contrafrente por 8,66 m. en sus costados. Base $ 431,32 Ley 18.188. Al contado. Seña 10 o|o. Comisión 3 o|o. La finca se entregará al comprador totalmente libre de ocupantes.

Buenos Aires, abril 6 de 1970. — José E. Pellegrino, secretario.
$ L 18.188 45 e.27|4 Nº 54.467 v.21|4|70

Nº 16

Juzgado Nacional de Paz Nº 16, comunica por dos días en los autos "LANDE S. A. C. I. I. c|TALLERES LITORAL S. A. s|ejecutivo". Expte. 721|69, que el martillero Norberto E. Broggini, rematará el día 21 de abril a las 17 hs., en el local calle Moreno Nº 1441, donde se exhibe: Un equipo de soldadura eléctrica marca Omnia SEAA-350, completo, en el estado que se encuentra. — Sin base, al contado, seña 30 o|o, comisión 10 o|o, venta de acuerdo al Art. 565 del Código Procesal. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, abril 15 de 1970. — Zulema Wilde de Noziglia, secretaria.
$ L. 18.188, 30 e.17|4 Nº 54.358 v.20|4|70

Nº 22

Juzgado de Paz Nº 22, comunica por un día en el juicio: "CORMACO S. A. contra PIANI, FRANCISCO s|ejec.", Expediente Nº 132.944, que el martillero Juan Angel López Basavilbaso, rematará el día 22 de abril próx. a las 17 horas, en Perú 1037, Cap., donde se exhiben: 3 puertas porch modelo 510; 3 puertas porch modelo 515, nuevas. — Sin base. Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, abril 15 de 1970. — Zbigniew J. Dostal, secretario.
$ L. 18.188, 9 e.17|4 Nº 54.443 v.17|4|70

Juzgado Nacional de Paz Nº 22, comunica por un día en el juicio: "RIO DE LA PLATA S. A. contra UBOGI, DANIEL ejecutivo", Expediente número 132.451, que el martillero don Eduardo Saravia, rematará el 22 de abril próx. a las 17 hs., en Perú 1037, Capital, donde se exhibe: Un televisor Admiral, con gabinete de madera tipo mueble c|radio combinado y tocadiscos, sin funcionar. Sin base. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, abril 15 de 1970. — Zbigniew J. Dostal, secretario.
$ L. 18.188, 12 e.17|4 Nº 54.435 v.17|4|70

Juzgado Nacional de Paz Nº 22, comunica por un día en el juicio: "RIO DE LA PLATA S. A. contra DOMESTICO PEDRO ejecutivo", Expte. número 133.120, que el martillero Eduardo Saravia, rematará el 22 de abril próx. a las 17 hs., en Perú 1037, Capital, donde se exhibe: Un tocadiscos Winco de 4 veloc. — Sin base. Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, Abril 15 de 1970. — Zbigniew J. Dostal, secretario.
$ L. 18.188, 10,50 e.17|4 Nº 54.437 v.17|4|70

Nº 32

Juzgado de Paz Nº 32, comunica por dos días en el juicio: "DUTECNICA S. A. contra CUCCI, OSCAR (CONSTRUCCIONES IMPACTO), ejecutivo", Expte. Nº 144.614, que el martillero don Eduardo Saravia, rematará el 22 de abril próx. a las 17 hs., en Perú 1037, Cap., donde se exhibe: Una máquina de calcular Olivetti Multisumma 20 Nº AG 06713, func.; un escritorio metálico c|tapa tipo fórmica c|3 cajones; un turbocirculador de aire Kenwood. — Sin base. Al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, abril seis de 1970. — Carlos A. Cornejo, secretario.
$ L. 18.188, 30 e.17|4 Nº 54.461 v.20|4|70

Nº 37

Juzgado de Paz Nº 37 de la Capital, comunica por un día que en el juicio: "LA LIBERAL SOC. COOP. DE CRED. LTDA. c|BRAVO, ROBERTO s|ejec.", que el martillero Jorge José Uriburu, rematará el día 22 del Cte. mes a las 17 horas, en Humberto Iº Nº 2046 de la Capital: Un televisor marca C.B.S. Columbia, modelo 23 M 1016 con su correspondiente mesa rodante. — Sin base. — Seña el 30 o|o, comisión el 10 o|o.

Buenos Aires, 15 de abril de 1970. — Héctor Eduardo Kenny, secretario.
$ L. 18.188, 13,50 e.17|4 Nº 54.413 v.17|4|70

Nº 47

Juzgado de Paz Nº 47, comunica por un día en el juicio: "COLUMBIA S. A. DE SEGUROS contra ARCIERI, GENARO, ejecutivo", Expte. Nº 1031, que el martillero don Eduardo Saravia, rematará el 22 de abril próximo a las 17 hs., en Perú 1037, Capital, donde se exhibe: Una heladera "Siam" 75, de 9 pies aprox., blanca, func. — Sin base. Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, abril 10 de 1970. — Ricardo A. Sangiorgi, secretario.
$ L. 18.188, 12 e.17|4 Nº 54.476 v.17|4|70

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por tres días, en el juicio caratulado "BOTTINO, OSVALDO R. c|CONTARDE, AMARO HENRI, s|ejecución prendaria", Expte. 25.691, que el martillero Ricardo A. Hernández Galera rematará el 28 de abril de 1970, a las 11 hs., en el local de la calle Corrientes 4624, en donde se exhibe ,el siguiente bien: Un automotor marca Chevrolet, modelo del año 1965, tipo sedán 4 puertas "400", con motor carburante a nafta Nº 234-09938 y patentado en la provincia de Santa Fe, Nº JA1575, destinado a uso particular, en buen estado de uso. Base pesos Ley 18.188 4.830. Seña 30 o|o. Comisión 10%.

Buenos Aires, 10 de abril de 1970. — Ricardo P. Graham, secretario.
$ L. 18.188 49,50 e.17|4 Nº 54.156 v.21|4|70

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por tres días, en autos "ALONSO SANCHEZ, ANGEL contra SALAS, ELOY JESUS, s|ej. prend." (Expt. Nº 28330), que el martillero Oscar Angel Lansky rematará el día 29 de abril de 1970, a las 12 hs., en calle Moreno 1441, Cap., un automotor taxi, modelo año 1961, tipo 1500, marca Di Tella, motor Nº 15CCNL-462, chasis Nº CHSIL-445, serie B-445, patente de la Ciudad de Bs. As. Nº 75989, en el estado en que se encuentra; el bien se exhibe en Bolaños 161, Capital. Base, pesos Ley 18.188 4.200. Seña 30%. Comisión 10%.

Buenos Aires, 10 de abril de 1970. — Eduardo J. M. Milberg, secretario.
$ L. 18.188 40,50 e.17|4 Nº 54.559 v.21|4|70

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por dos días, en autos "GOLDSZIER JOSE c|SHAMMAH JAIME, s|ej.", expediente 26.563, que el martillero Roberto Rosa rematará el martes 21 de abril de 1970, a las 16.30 horas, en Moreno 1441, Capital, donde se exhiben: Un bargueño madera lacada, con motivos japoneses; un tocadiscos Philco y una araña de bronce con caireles. Sin base. Al contado. Seña 30%. Comisión 10%, ambas en efectivo. Entrega inmediata, previo pago total del precio.

Buenos Aires, 15 de abril de 1970. — Eduardo J. M. Milberg, secretario.
$ L. 18.188 27.— e.17|4 Nº 54.617 v.20|4|70

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por dos días, en autos "FITZIG LEON c|FISCHER ABRAHAM, s|ej.", Expte. 25.972, que el martillero Roberto Rosa rematará el martes 21 de abril de 1970, a las 17 horas, en Moreno 1441, Capital, donde se exhiben, un baut chino; una mesa de comedor ovalada, estilo frncés; un dressoirs y espejo con bronce y mármol; un espejo dividido en 3 cuerpos, aprox. 2,10 x 3 m, y un lavarropas Bendix, autptomático. Al contado. Sin base. Seña 30%. Comisión 10 %.Entrega inmediata, previo pago total del precio.

Buenos Aires, 14 de abril de 1970. — Eduardo J. M. Milberg, secretario.
$ L. 18.188 30.— e.17|4 Nº 54.615 v.20|4|70

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, hace saber por tres días, en autos "BEZEN HERNAN c|MACRI PEDRO ANDRES, s|ejec. prendaria", expediente Nº 32228, que el martillero Victorio A. Seghesio rematará el día 29 de abril de 1970, a las 10.30 horas, en la calle Acoyte 636, donde se exhibe, el siguiente bien: Un automotor usado, marca Fiat, tipo automóvil, modelo 1964, con motor Nº 2038393, en perfecto estado de funcionamiento, uso part. Pat. Prov. de Bs. As. Nº 1096631. Base $ 3.325,50 Ley 18.188. Seña 30%. Comisión 10%. En el estado en que se encuentra.

Buenos Aires, 14 de abril de 1970. — Ricardo P. Graham, secretario.
$ L. 18.188 36.— e.17|4 Nº 54.498 v.21|4|70

Nº 3

El Juzgado Nacional de Comercio número 3, secretaría Nº 5, hace saber por tres días en los autos: CABRERA Y GARAVENTA S. A., c|HONEGGER S.A.I.C., s|ejecución prendaria (Expte. 41.742), que el martillero Amador Freire rematará el día 5 de mayo de 1970, a las 14 hs. en Atuel 475, donde se exhibe el bien, sin base y al contado, una máquina impresora Offset sistema rotativa de industria italiana, marca "Aurelia II" modelo pérgola, Nº 1946251946 con motor marca "Marelli", tipo Aa-A-514. Nº 077693 de 6,5 H.P. y motor de bomba de aire, marca "Electro Olguin, tipo E. R. 1 número 1485 de 1.5 HP. y motor de bomba de aire "Siam Di Tella", tipo A-20|4 número 719044 de 2 HP. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — El bien se entrega una vez aprobado el remate.

Buenos Aires, abril 13 de 1970. — Carlos L. Bosch, secretario.
$ L.18.188 49.50 e.17|4-Nº 53.616 v.21|4|70

Juzgado de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por tres días. en autos "BALDASSARE ERNESTO c|FRISTAIBERG LUIS ALBERTO, s|ejec. prendaria" (Expte. 29.523), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 28 de abril, a las 10 horas, en Humberto I 2046, donde se exhibe, un automotor "Chevrolet", modelo 1961. motor número T0505DA3946, patente de Cap. Fed. 351318. En el estado que se encuentra. Base, pesos Ley 18.188 3.000.— (m$n. 300.000). Al contado. Entrega inmediata, previo pago del precio. Comisión 10%.

Buenos Aires, 14 de abril de 1970. — Osvaldo Mirás, secretario.
$ L. 18.188 40,50 e.17|4 Nº 54.188 v.21|4|70

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, hace saber por tres días, en autos "FIORE PANIZA Y TORRA, S. A. C. I. c|BERNHARDT ELSA, s|ejecución prendaria", Expte. Nº 31813, que el martillero Victorio A. Seghesio rematará el día 29 de abril, a las 15 horas, en Lafayette 1917, donde se exhiben, los siguientes bienes: Un equipo de soldadura autógena marca Ronnel, Nº H-1917, modelo 82-H-608. Un expansor hidráulico para chapista, marca Fipat, Nº 57537, modelo P-77. Un taladro eléctrico cap. hasta 13 mm, marca Martin's, Nº 7699, serie H, modelo 21-H-305. Un equipo oficial mecánico para ajuste y reparación de motores, marca Fipat, Nº H-1916, serie H, modelo 3459-C. Base, pesos Ley 18.188 684.—, seña 30 o|o. comisión 10 o|o. Los bienes serán entregados de acuerdo al artículo 565.
Buenos Aires, 15 de abril de 1970. — Osvaldo Mirás, secretario.
$ L. 18.188 63.— e.17|4 Nº 54.499 v.21|4|70

Nº 5

Juzgado Comercial Nº 5. Secretaría Nº 9, comunica por tres días en el juicio: "DIEHL PABLO ENRIQUE sobre quiebra" (Expte. Nº 40.587), que el martillero Juan Angel Lopez Basavilbaso rematará el 23 de abril prox., a las 10 hs., en Avelino Díaz Nº 2579, Capital, donde se exhiben, los bienes inventariados en autos, entre los que se encuentran: Una mesa de trabajo, armarios, 1 máquina pastilladora para baquelita; una matriz rectangular para plástico; 1 balanza de pie, 200 Kgs.; 1 compresor c|motor "Zinban"; tambores, carton, etc. Sin base. Al contado. Seña: 30 o|o. Comisión: 10 o|o.
Buenos Aires, abril 8 de 1970. — Horacio M. Oyuela, secretario.
$ L.18.188, 49,50 e.17|4 Nº 54.472 v.21|4|70

Nº 6

Juzgado en lo Comercial Nº 6, secretaría Nº 12, comunica por tres días en el juicio: "COMARCO, S.R.L. CIA. ARG. COMERCIAL s,quiebra", Expediente Nº C-1764, que el martillero José A. Juliá rematará el día 22 de abril a las 15 hs. en el local, calle Mariano Acosta Nº 1361 63, donde se exhibirán el día del remate, los siguientes bienes: Leche en polvo descremada y entera; cinta transportadora, eléctrica, de 7 metros de largo, completa; muebles de oficina; máquina de escribir; báscula; escaleras; estanterías y tarimas de madera y demás bienes inventariados en autos. — Sin base. Al contado. — Comisión 10 o|o. — Todo en efectivo. — Entrega inmediata.
Buenos Aires, abril 10 de 1970. — Hugo E Piñero, secretario.
$ L. 18.188 33.— e.17|4-Nº 53.550 v.20|4|70

Nº 7

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaria Nº 14, comunica por tres dias en el juicio "AMSTERDAM S.A.C.I.F.I. y A., c|GALOCOWSKY, MOISES, s|ejecucion prendaria" (Expte. Nº 2.424), que el martillero don Justo Benavidez rematará el día sabado 2 de mayo de 1970, a las 11 horas, en la calle Magallanes Nº 1158, de esta ciudad, donde se exhibe: Un automotor marca "Rastrojero", modelo año 1954, motor marca Jeep-Willys-C.P.W- Nº 187303, chasis Nº 2176, serie Nº 2176, con patente de la ciudad de Buenos Aires Nº 704073, del año 1960. Base: pesos ley Nº 18.188 320. — Seña: 30 o|o. Comision: 10 o|o. Al contado, en efectivo. Se vende en el estado y condiciones en que se encuentra y será entregado previo pago total del precio.
Buenos Aires, 14 de abril de 1970. — Manuel Jarazo Veiras, secretario.
$ L.18.188, 54.- e.17|4 Nº 54.065 v.21|4|70

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaria Nº 13, informa por tres días en autos. "LABIANO DE BOLUNTIERI, ALBA MARIA c|KOZAKOVICH, BRUNO ANDRES, s|ejec. prend." (Expte. Nº 21.694), que el martillero Oscar Angel Lansky rematará el día 27 de abril de 1970, a las 11.30 hs., en calle Moreno 1441, Cap.: Un automotor, uso particular, marca "Chevrolet", modelo año 1938, motor Nº R-1512203, sedán, 4 puertas, patente de la Cap. Fed. Nº 358.951, en el estado en que se encuentre. El bien se exhibe en calle Cervantes 846, Cap. Base: pesos ley 18.188 585. Seña: 30 o|o. Comisión: 10 o|o.
Buenos Aires, abril 10 de 1970. — Marcos T. Muñiz, secretario.
$ L.18.188, 40,50 e.17|4 Nº 54.558 v.21|4|70

JUDICIAL. — Juzgado Nacional de Comercio Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por dos días en el juicio: "ELIZALDE, RAFAEL de c|DUGRASSPLAST S.C.A. y otro, s|ejec." (Expte. Nº 21.851), que el martillero Juan Carlos Bastiani, el día 23 de abril de 1970, a las 16 horas, en la calle Thames 60, de Capital, donde se exhibe, rematará: Una maquina Electrosuma 22, Nº E 30940; Una maquina Electrosuma 22, Nº E 127522; Una maq. Electrosuma 22, Nº E 070997; Una maquina calcular Olivetti Divisuma 14, Nº O.A. 83.888, en el estado en que se encuentran. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña: 30 o|o. Comision: 10 o|o.
Buenos Aires, abril 8 de 1970. — Marcos T. Muñiz, secretario.
$ L.18.188, 30.- e.17|4 Nº 54.044 v.20|4|70

Nº 8

Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, Secretaria 15, comunica por tres dias en los autos "DI FEO ANTONIO R. c|POTENZA ALFREDO O. y otro, s|prendario", que el martillero Norberto E. Brossini rematará el dia 22 de abril, a las 10.30 hs., en Avda. de los Corrales 6959, donde se exhibe, de 8 a 18 hs.: Un automovil Fiat 600 E, modelo año 1965, motor Nº 2044424, chasis Nº 1952576, patente de la provincia de Buenos Aires numero 1.158.854, en el estado que se encuentra. Base: pesos ley Nº 18.188 4.229.21. Seña: 30 o|o. Comision: 10 o|o, venta de acuerdo al Art. 565 del Código Procesal.
Buenos Aires, abril 14 de 1970. — Carlos A. Fernandez de la Puente, secretario.
$ L.18.188, 45.- e.17|4 Nº 54.356 v.21|4|70

Juzgado Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por un dia en autos: "MANA, GERARDO, s|quiebra" (Expte. Nº 15.303), que el martillero Juan Carlos Figueroa rematara el 18 de abril, a las 12 hs., en Chilavert 1111, donde se exhibe, material en elaboracion para defensa de automotores, extractor de aire con motor, un gasogeno con cañerías y manometro, dos tubos de oxigeno con manometros y picos, dos máscaras para soldar, un yunque, una morsa, una cisaya, una martillo, caballetes, tambores vacios y demas bienes inventariados en autos. Sin base. Seña: 30 o|o. Comisión: 10 o|o. Todo en efectivo. Entrega inmediata, previo pago del precio total.
Buenos Aires, 15 de abril de 1970. — Ernesto M. Viñes, secretario.
$ L.18.188, 15.- e.17|4 Nº 54.473 v.17|4|70

Nº 10

Juzgado Nacional Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por dos días, en el juicio "GONIS JUAN CARLOS c| CORNA CARLOS, s|Ejecutivo" - Expediente Nº 21.638, que el martillero Juan Angel López Basavilbaso rematará el 22 de abril próximo, a las 17 horas, en Perú 1037, Capital, donde se exhiben, los siguientes bienes: un juego de comedor, compuesto por un bahut de 4 puertas, de madera lustrada, color claro, con 4 patas metálicas; una mesa haciendo juego, de forma cuadrada, extensible y cuatro sillas, una de ellas deteriorada, con asientos tapizados. — Todo en madera. — Sin base. Al contado. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 6 de abril de 1970. — Carlos Alberto Cornejo, secretario.
$ L. 18.188 36. e.17|4 Nº 54.464 v.20|4|70

Nº 11

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por tres días, en autos "BETTA ENRIQUE A c|MERINO RAIMUNDO, s|Ejecución Prendaria" - Expte. Nº 40.653, que el martillero Sr. Felipe Paz rematará el día 24 de abril de 1970, a las 8 y 15 horas, en Avda. Montes de Oca Nº 665, Capital Federal: un automotor marca Jeep Gladiator, año 1965, motor Nº 656126933, serie Nº 54511-00326, patente Nº 492635, de la Provincia de Buenos Aires, del año 1967. Se entregará de conformidad con el Art. 581 del Cód. de Ptos. — Base $ 2.689,50 Ley 18.188. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 7 de abril de 1970. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.
$ L. 18.188 40,50 e.17|4 Nº 54.101 v.21|4|70

Nº 12

Juzgado Nacional de Comercio Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por tres días, en el Expte. 24.923|69, "RESULTA S. A. C. I. Y. F. C. y A. contra RIO FLOREAL RUBEN y otro - Ejecución Prendaria", que el martillero Sr. Roberto M. Mombelli rematará el jueves 30 de abril, a las 10 horas, en el local donde se encuentra y se exhibe, de 9 a 12 y de 14 a 18 horas, calle Hidalgo Nº 815, Cap. Federal, y en el estado que se encuentra: un automotor mara Plymouth, modelo 1946, destinado a transporte público de pasajeros, en funcionamiento, motor Nº M.C.B.A. 102.723, patente de la Municipalidad de la C. de Bs. Aires Nº 013.149, taxi, tiene reloj y rueda de auxilio. — Base $ 147.818 pesos Ley 18.188, 1.478,18. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — En caso de pago total se entregará el automotor.
Buenos Aires, 14 de abril de 1970. — Alfredo Giménez Zapiola (h.), secretario.
$ L. 18.188 58,50 e.17|4 Nº 54.561 v.21|4|70

Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, hace saber por tres días, en autos "AUTOMOVILES SAAVEDRA S. A. contra DAVIS ALFREDO EDUARDO y otro, s|Ejec. Prendaria" - Expte. Nº 25.443, que el martillero Victorio A. Seghesio rematará el día 30 de abril, a las 11,30 horas, en la calle Juncal 4532, donde se exhibe, el siguiente bien: un automotor usado, marca Fiat. mod. año 1963, mod. 1100, tipo sedán 4 puertas, Ind. Arg., motor Nº 1084110, chasis Nº 1012559, serie 63, Pat. Prov. de Bs. As. Nº 1045548, del año 1968. Transferencia en trámite. — Base $ 4.344 Ley 18.188. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o, en el estado en que se encuentra.
Buenos Aires, 15 de abril de 1970. — Guillermo F. Tabanera, secretario.
$ L. 18.188 40,50 e.17|4 Nº 54.503 v.21|4|70

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, hace saber por tres días, en autos "FIORE PANIZA Y TORRA S.A.C.I. c|SCLAROFF ISRAEL y otro, s|Prend." - Expte. Nº 23.761, que el martillero Victorio A. Seghesio rematará el día 29 de abril, a las 14 horas, en Lafayette 1917, donde se exhiben, los siguientes bienes: un cargador rápido de baterías, portátil, marca Fipat, número 52467; base $ 300. — Un aparejo a cadena, capacidad 50 kgs., hasta 3 mts. de alzada, marca Fipat. Nº 52469; base $ 90. — Un taladro, capacidad hasta 13 milímetros, marca 3000, Nº 11797, base $ 25. — Un analizador de encendido, marca Telme, Nº 1191, base $ 150. — En pesos Ley 18.188. — Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — Los bienes serán entregados de acuerdo al artículo 565 (P.C.).
Buenos Aires, 14 de abril de 1970. — Alfredo Giménez Zapiola (h.), secretario.
$ L. 18.188 49,50 e.17|4 Nº 54.501 v.21|4|70

Nº 13

Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por un día, en autos "RIAMONDE ROBERTO P. contra MANCINI CARLOS A., s|Ejec." - Expte. Nº 32.502, que el martillero señor Lucio Gernaert Willmar rematará en Perú Nº 1037, Capital, el próx. 18 de abril de 1970, a las 9,30 horas, donde se exhiben: 1 televisor "Hallicrafters", pantalla grande, sin Nº vis., contr. front.; 1 mesita ratona, rectang. de madera; 1 ventilador de pie, "Dominó", s|Nº vis., 4 palas; 1 bahut de 2 puertas y 2 cajon. parte inf. y 2 sillones tap. buclé, verde osc. — Entrega inmediata previo pago precio total. — Contado y mejor postor. — Sin base. — Seña 30 o|o; y comisión 10 o|o, en efectivo.
Buenos Aires, 14 de abril de 1970. — Juan Carlos Bengolea, secretario.
$ L. 18.188 18. e.17|4 Nº 54.536 v.17|4|70

Nº 14

Juzgado Nacional de Comercio número 14, secretaría Nº 28, comunica por tres (3) días en el juicio cartulado "GARBER CLARA, c|LILENTAL SAMUEL LEON y otros, s|ejecución prendaria", Expte. Nº 26.393, que el martillero don Rubén Rubinstein, rematará el día 30 de abril de 1970 a las 19 horas, en la calle Monroe 2865 de esta Capital, donde se exhibe, el siguiente bien: Un automotor marca "Kaiser Bergantín", modelo del año 1961, motor Nº 614053280 serie 15121-01993, patente del año 1968 de la Municipalidad de la Ciudad de Bs. As. Nº 70487, destinado al uso de taximetro, con todos sus accesorios, en el regular estado en que se encuentra. — El bien se entregará previo pago total del precio y previa aprobación judicial del remate. — Base pesos Ley 18.188 tres mil cuatrocientos uno ($ 3 401.—), seña 30 o|o, comisión 10 o|o, ambas cantidades en efectivo en el momento de la subasta.
Buenos 9ires, 7 de abril de 1970. — Norberto Emilio Silva, secretario.
$ L. 18.188 25.— e.17|4-Nº 53.962 v.21|4|70

JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

Nº 14

Juzgado Trabajo 14, comunica por dos días en el juicio "TELLO, JOEL GILBERTO, c|OROFINO, FRANCISCO, s| despido que el martillero Rubén R. Ceijas rematará el día 27 de abril de 1970, a las 9,30 horas, en Corrientes 922, piso 5º, oficina 39, donde se exhiben, un televisor Zenith, un combinado Barret, una mesita rodante, dos bandejas de metal, una lampara de pie, una radio eléctrica Philips. — Sin base. — Al contado. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 8 de abril de 1970. — Juan Vergel, secretario.
$ L. 18.188 27.— e.17|4-Nº 54.034 v.20|4|70

Nº 15

Juzgado Nacional de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por dos dias en el juicio: "RUSSO, ALEJANDRO DOMINGO c|EL PALACIO DE LOS AROS S.R.L. (H. Vignoles y Cía. S.A.C.) s|ejec., Expte. Nº 129.251", que el martillero Alfredo M. Calarota rematará el 24 de abril, a las 10 horas, en Lavalle 1438, piso 2º "13", donde se exhiben. los días hábiles, de 9 a 12 horas: Trescientos juegos de aros, marca "Eroflex Super", para pistón. — Sin base. — Al contado. — En efectivo. — En el estado en que se encuentra. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 13 de abril de 1970. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.
$ L.18.188 27.— e.17|4 Nº 54.127 v.20|4|70

Juzgado Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, hace saber por dos días en autos: "ROSANFE S.R.L. c|CAZENAVE TERAN MARCELO IGNACIO y otro s|ejec. prendaria, Expte. Nº 129.452", que el martillero Victorio A. Seghesio rematará el día 30 de abril, a las 9 horas, en Acoyte 636, donde se exhibe, de 8 a 20 horas, todos los días, el siguiente bien: Un automóvil usado en perfecto estado de funcionamiento para uso particular, marca Renault 4L m., año 1965, chasis número 11.426 m., marc. Ventoux, Nº 5025075, carburante a nafta, p. 44 C.V., serie 56336, pat. Provincia de Bs. As. 0317939, transferencia en trámite. — Base Pesos Ley 18.188 4.630,06, en el estado en que se encuentra. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o en efectivo. No habiendo postores, transcurridos 30 minutos saldrá nuevamente en venta sin base.
Buenos Aires, 15 de abril de 1970. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.
$ L.18.188 36.— e.17|4 Nº 54.489 v.20|4|70

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por tres días en los autos: CROW S.C.A. c|ARANELA MARCOS ARMANDO y otra s|ejec. prendaria, Expte. Nº 130.260", que el martillero Mario Delfor Fassi rematará el día 28 de abril de 1970, a las 16 horas, en la calle Ricardo Gutiérrez 3659, Capital Federal, lugar donde se exhibe todos los días, de lunes a viernes, de 10 a 18 horas, y en el estado en que se encuentra, el automotor marca Ford Taunnus, modelo 56, motor Nº 210261, tipo rural, con patente de la Pcia. de Bs. As. número 0976120 del año 1968. El bien se entregará previo pago del precio de compra. Al contado y al mejos postor. — Base pesos Ley 18.188 Dos mil setecientos noventa y siete. — Comisión 10 o|o al contado y efectivo.
Buenos Aires, 13 de abril de 1970. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.
$ L.18.188 63.— e.17|4 Nº 54.292 v.21|4|70

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría número 30, comunica por dos días en autos: "GIOVANNI MOLINA, MUNELAU DE c|CINCOTTA, JUAN JOSE y otra s| ejec., Expte. Nº 128.942", que el martillero José Taboada rematará el día 25 de abril de 1970, hora 9, en calle Bulnes 1682, donde se exhiben y podrán ser revisados diariamente, de 15 a 18 horas: Un televisor, marca Wells Gardner, pantalla grande, funcionando y un radio combinado, marca Wells, con cambiador automático Winco de 4 velocidades, estereofónico, funcionando. — Sin base. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. Entrega conforme Art. 565 Código Procesal.
Buenos Aires, 13 de abril de 1970. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.
$ L.18.188 33.— e.17|4 Nº 54.256 v.20|4|70

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Federal Nº 2, Secretaría Nº 37, comunica por dos días en el juicio: "CAJA NAC. PERS. INDUSTRIA, COM. ACT. CIV. c|CASA RIGA RIGGI HNOS. SOC. COLECTIVA s|ej. fiscal, Fº 104|68", que el martillero Manuel Augusto Montes de Oca rematará en Paseo Colón 1536|40, Capital, donde se exhiben, los siguientes bienes: Tres válvulas de acero a brida, exclusas, serie 300, con interiores inoxidables, vástago ascendente, 4 pulgadas,

nuevas y listas para su uso. — Sin base, al contado y al mejor postor. — Entrega sujeta a lo prescripto por el Art. 565 del Cód. Proc. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — Al contado y en efectivo.

Buenos Aires, 10 de abril de 1970. — Hugo Raúl Galmarini, secretario.

Nota: El remate se efectuará el día 23 de abril de 1970, a las 16.30 horas.

$ L. 18.188 36.— e.17|4 Nº 54.309 v.23|4|70

PROVINCIAS

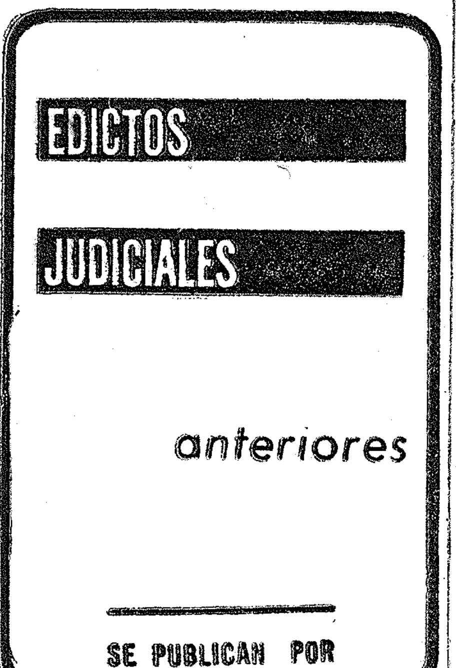
JUZGADOS FEDERALES

LA MATANZA

El Juez de Paz de La Matanza, señor Paulino M. Velázquez, hace saber por dos días que el martillero señor Claudio Manlik, venderá en pública subasta el sábado 25 de abril de 1970, a las 10 horas, en la calle Arribeños Nº 5248, barrio Manzanares La Flora, San Justo, Provincia de Buenos Aires, donde se exhiben diariamente: Un tocadiscos, marca "Muriel", sin numeración visible, con cambiador automático, y una heladera eléctrica familiar, marca "Wellbin", sin numeración visible, color blanco, sin base, al contado y al mejor postor. — Comisión 10 o|o. Entrega inmediata. Subasta ordenada en autos: "ALE JUAN c|MARIOTTI LIBERO s|preparación de vía ejecutiva", que se tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 de la Capital Federal a cargo del señor Juez Guillermo J. Fernández Moore.

San Justo, 15 de abril de 1970. — María E. C. de Rapetti, secretaria.

$ L.18.188 42.— e.17|4 Nº 54.512 v.20|4|70



JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS BEKERMAN. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 2 de abril de 1970. — Carlos Raúl Sanz, secretario.

$ L. 18.188 18. e.15|4 Nº 50.895 v.17|4|70

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PEDRO FELDMAN. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, noviembre 17 de 1969. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ L. 18.188, 18. e. 16|4 Nº 52.984 v. 20|4|70

Nº 2

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ELVIRA ABAL de VAUTIER. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 8 de abril de 1970. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ L. 18.188 18. e.15|4 Nº 51.070 v.17|4|70

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO BARREIRO y GENEROSA MADRIÑAN de BARREIRO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, febrero 20 de 1970. — César Antonio Pescio, secretario.

$ L. 18.188 18. e.15|4 Nº 50.967 v.17|4|70

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISIDORO CARLOS ALBA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 2 de abril de 1970. — César Antonio Pescio, secretario.

$ L. 18.188 18. e.15|4 Nº 51.593 v.17|4|70

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALVADOR ALBERTO MARTIN DEL CARRIL. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, abril 3 de 1970. — Ricardo L. Burnichón, secretario.

$ L. 18.188, 18. e.14|4 Nº 49.154 v.20|4|70

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANGEL SOBRAL. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 7 de abril de 1970. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ L. 18.188 22.50 e.15|4 Nº 51.163 v.17|4|70

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ENRIQUE LEJS. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1970. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ L. 18.188 18. e.15|4 Nº 51.023 v.17|4|70

Nº 4

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO VICTORINO y doña AUGUSTA RITA BARRACOSA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 16 de febrero de 1970. — Omar J. Cancela, secretario.

$ L. 18.188 18. e.15|4 Nº 51.422 v.17|4|70

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal número 4. Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS ARTURO BRUNO — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 7 de abril de 1970. — Omar J. Cancela, secretario.

$ L. 18.188, 18. e. 16|4 Nº 52.599 v. 20|4|70

Nº 5

Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita por treinta días a herederos y acreedores de ALEJANDRO AZUBEL. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 3 de abril de 1970. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.

$ L. 18.188 9. e.15|4 Nº 51.226 v.17|4|70

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JAIME RUTMAN. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 9 de abril de 1970. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.

$ L. 18.188 13.50 e.15|4 Nº 51.272 v.17|4|70

El Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GALEAZZO GALLO, INES BOZIA de GALLO y ALFREDO GALLO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 3 de abril de 1970. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.

$ L. 18.188 22.50 e.15|4 Nº 50.876 v.17|4|70

Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ELSA CABARCOS de QUIROZ. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 9 de abril de 1970. — Octavio Bunge, secretario.

$ L. 18.188 18. e.15|4 Nº 51.674 v.17|4|70

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS FIGUEROA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, Abril 2 de 1970. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.

$ L. 18.188 18. — e.14|4 Nº 50.644 v.20|4|70

Nº 6

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CALIXTO JOSE GONZALEZ. — Publíquese tres días.

Buenos Aires, marzo 20 de 1970. — Carlos A. Mastropierro, secretario.

$ L. 18.188, 18. e. 16|4 Nº 51.957 v. 20|4|70

Juzgado Nacional Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña AMELIA AÑON de ESPINOSA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, marzo 31 de 1970. — Carlos A. Mastropierro, secretario.

$ L. 18.188, 18. e. 16|4 Nº 52.020 v. 20|4|70

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMON CESAR NASHIRO — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, diciembre 22 de 1969. — Carlos A. Mastropierro, secretario.

$ L. 18.188, 18. e. 16|4 Nº 52.663 v. 20|4|70

Nº 7

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de INES PEREZ Vda. de FIZZOTTI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, abril 3 de 1970. — César R. Herbón, secretario.

$ L. 18.188, 18. e.16|4 Nº 52.597 v.20|4|70

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don RAUL JORGE BENOIT. Publíquese por 3 días — Buenos Aires, 9 de abril de 1970. — César R. Herbón, secretario.

$ L. 18.188 18 e.15|4 Nº 50.960 v.17|4|70

Nº 8

Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIPE BONACCORSI y PABLO BONACCORSI. — Publíquese tres días.

Buenos Aires, Abril 9 de 1970 — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.

$ L. 18.188, 18.- e.16|4 Nº 52.146 v.20|4|70

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PETRONILA CUETO de FERNANDEZ de ARROYAVE. — Publíquense por tres días.

Buenos Aires, Abril uno de 1970. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.

$ L. 18.188, 18.- e.16|4 Nº 52.303 v.20|4|70

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de TERESA DE TOMMASO de GUARAGNA. Publíquese por 3 días. — Buenos Aires, 6 de abril de 1970. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.

$ L. 18.188 18 e.15|4 Nº 51.390 v.17|4|70

Juez Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de TERESA MASSIMILLA de PUCCI. Publíquese por 3 días. — Buenos Aires, abril 7 de 1970. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.

$ L. 18.188 18 e.17|4 Nº 51.360 v.17|4|70

Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don ENNIO ANGEL ALARCIA. Publíquese por 3 días. — Buenos Aires, abril 3 de 1970. — Juan C. Quintana Terán, secretario.

$ L. 18.188 18 e. 15|4 Nº 51.453 v.17|4|70

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don CARLOS EMILIO BECK. Publíquese por 3 días. — Buenos Aires, 8 de abril de 1970. — Mario C. Russomanno, secretario.

$ L. 18.188 18 e. 15|4 Nº 51.211 v.17|4|70

Juzgado Civil Nº 10, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALFREDO SACERDOTE. Publíquese por 3 días. — Buenos Aires, abril 7 de 1970. — Mario C. Russomanno, secretario.

$ L. 18.188 13,50 e.15|4 Nº 51.857 v.17|4|70

Juzgado Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MIGUEL PONZIO Publíquese por 3 días. — Buenos Aires, marzo 11 de 1970. — Mario C. Russomanno, secretario.

$ L. 18.188 18 e.15|4 Nº 51.152 v.17|4|70

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20. cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUSTO PARDO. Publíquese por 3 días. — Buenos Aires, abril 7 de 1970. — Mario C. Russomanno, secretario.

$ L. 18.188 18 e.15|4 Nº 51.579 v.17|4|70

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FERNANDO PEDRO MAZZONI. Publíquese por 3 días. — Buenos Aires, 19 de marzo de 1970. — Mario C. Russomanno, secretario.

$ L. 18.188 18 e.15|4 Nº 51.165 v.17|4|70

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ELENA DIAMANTINA KNEZ de YAÑEZ. Publíquese por 3 días. — Buenos Aires, 7 de abril de 1970. — Mario C. Russomanno, secretario.

$ L. 18.188 18 e.15|4 Nº 51.581 v.17|4|70

Nº 11

Juzgado Civil Nº 11, Secretaria Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de D. JULIO FRANCISCO OTAMENDI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 2 de abril de 1970 — Norman J. Astuena, secretario.

$ L.18.188 18.— e.15|4 Nº 51.883 v.17|4|70

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don HECTOR MANUEL BARZI. — Publíquense por tres días.

Buenos Aires, Abril 9 de 1970. — Aníbal J. La Rosa, secretario.

$ L. 18.188, 18.- e.16|4 Nº 52.634 v.20|4|70

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN SAVINO. — Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 2 de Abril de 1970. — Héctor López Carrillo, secretario.

$ L. 18.188, 18.- e.16|4 Nº 52.053 v.20|4|70

Juzgado Civil Nº 12, Secretaria Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acredores de JUAN MANUEL ALMIRON. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 7 de abril de 1970. — Héctor López Carrillo, secretario.

$ L.18.188 18.— e.15|4 Nº 50.891 v.17|4|70

Juzgado Civil Nº 12, Secretaria Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAMILO SOUSA c SOUZA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 7 de abril de 1970 — Héctor López Carrillo, secretario.

$ L.18.188 18.— e.15|4 Nº 50.890 v.17|4|70

Juzgado Nacional Civil Nº 12, Secretaria Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALADINO SIMON o SIMON PEREZ. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1970. — Héctor López Carrillo, secretario.

$ L.18.188 19.20 e.15|4 Nº 50.888 v.17|4|70

Nº 13

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza a herederos y acreedores de don RAFAEL VALENTIN PICCHIELLO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 6 de abril de 1970. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ L.18 188 18.— e.17|4 Nº 51.865 v.23|4|70

Nº 14

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS GINES RAMIREZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, Abril 2 de 1970. — Graciela E. González, secretaria.
$ L. 18.188. 18.- e.16|4 Nº 53.008 v.20|4|70

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretara Nº 27, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de AMALIA TOME de ZALDIVAR o AMALIA TOME FERNANDEZ de ZALDIVAR. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, Abril nueve de 1970. — Graciela E. Gonzalez, secretaria.
$ L. 18.188, 31,50 e.16|4 Nº 52.806 v.20|4|70

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE o JOSE MARIA SOUTO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de febrero de 1970. — Raul R. Frias, secretario.
$ L.18.188 18.— e.15|4 Nº 51.156 v.17|4|70

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO ALVAREZ o ALVAREZ LOMBARDERO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1970. — Raúl R. Frías, secretario.
$ L.18.188 18.— e.15|4 Nº 51.558 v.17|4|70

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUSTAVO ADOLFO TOMMASI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de abril de 1970. — Graciela E. González, secretaria.
$ L.18.188 18.— e.15|4 Nº 51.561 v.17|4|70

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO GOMEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de abril de 1970. — Raúl R. Frías, secretario.
$ L.18.188 13,50 e.15|4 Nº 51.562 v.17|4|70

Nº 15

Juzgado Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS FEDERICO ROHRICH. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1970. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ L.18.188 22,50 e.15|4 Nº 51.192 v.17|4|70

Nº 16

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita por dos días a MARIA ERNESTINA LOPEZ de FERNANDEZ, FELISA BALDOMERA LOPEZ y MERCEDES ESTHER ARAM BULO para que dentro de diez días comparezcan a estar a derecho y tomen la intervención que les corresponde en juicio "Arcioni, Carla Lelia Ferma y otra c/sucesores de Coscia, Emilio s/acción posesoria", que tramita ante el Juzgado Civil y Comercial Nº 1 de San Isidro, provincia de Buenos Aires, el doctor Carlos María Fontana, Secretaría Nº 1, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Pobres y Ausentes para que los represente en el proceso.
Buenos Aires, 9 de abril de 1970. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ L.18.188 30.— e.16|4 Nº 52.868 v.17|4|70

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, hace saber apertura del Concurso Civil de ISMAEL PEDRO OLIVARES, para que los acreedores presenten al Síndico, Dr. Juan Carlos Lagos, Av. Roque Sáenz Peña 720 (3 D), los justificativos de sus créditos y constituyan domicilio legal dentro del plazo de treinta días. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, marzo 1º de 1970. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ L.18.188, 36.- e.15|4 Nº 51.734 v.17|4|70

Nº 17

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ROSA ORLANDO de POLASTRI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 8 de abril de 1970. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ L.18.188 18.— e.16|4 Nº 52.404 v.20|4|70

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO GALLARDO URIEL. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 1º de abril de 1970. Miguel Angel Vilar, secretario.
$ L.18.188, 18.- e.15|4 Nº 51.683 v.17|4|70

Nº 19

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA del CARMEN SCHELL. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de abril de 1970. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ L.18.188 18.— e.16|4 Nº 53.005 v.20|4|70

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil doctor Luis María Bunge Campos, Juzgado Nº 19, Secretaría número 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DOSITEO ARMADA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de abril de 1970. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ L.18.188 27.— e.16|4 Nº 52.110 v.20|4|70

Juzgado Civil 19, Secretaría 38 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN LUIS ZAPATA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 24 de 1969. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ L.18.188, 18.- e.15|4 Nº 51.154 v.17|4|70

El Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PABLO ENRICO. — Publíquese por tres día.
Buenos Aires abril 9 de 1970. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ L.18.188, 18- e.15|4 Nº 51.756 v.17|4|70

Nº 20

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza a herederos y acreedores de LUIS FERRARI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, abril 8 de 1970. — Juan L. Peña, secretario.
$ L.18.188, 18.- e.15|4 Nº 51.0[illegible] v 17|4|70

Nº 21

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21 Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARMANDO BOCCARA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1970. — Julio P. Gerez, secretario.
$ L.18.188 18.— e.16|4 Nº 52.126 v.20|4|70

Juzgado Civil 21, Secretaría 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELA D'ALESSANDRO de RANDI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de abril de 1970. — Julio P. Gerez, secretario.
$ L.18.188, 18.- e.15|4 Nº 51.842 v.17|4|70

Juzgado Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña DOLORES RODRIGUEZ de RINALDI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, abril 7 de 1970. — Julio P. Gerez, secretario.
$ L.18.188, 18.- e.15|4 Nº 49.767 v.17|4|70

Nº 22

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza a herederos y acreedores de doña ENRIQUETA ERNESTA VALVERDE de ROMANELLO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 8 de abril de 1970. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ L.18.188 18.— e.16|4 Nº 52.853 v.20|4|70

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TULIO SERAFIN y ELENA RACOVSCKY o RAKOWSKY o RAKOWSKA de SERAFIN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, marzo 6 de 1970. — Horacio Carlos Amisano, secretario.
$ L.18.188, 18.- e.15|4 Nº 46.513 v.17|4|70
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 25 al 31|3|70.

Juzgado Civil 22, Secretaría 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ESPERANZA GONZALEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, marzo 19 de 1970. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ L.18.188, 13,50 e.15|4 Nº 51.098 v.17|4|70

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS POGGI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, abril 9 de 1970. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ L. 18.188 18 e.15|4-Nº 51.578-v.17|4|70

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SIMON BURACZIK o BURACHIK o BURACHYK o BURACZEK. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, abril 9 de 1970. — Horacio Carlos Amisano, secretario.
$ L.18.188, 18.- e.15.4 Nº 51.584 v.17|4|70

Nº 23

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de IGNACIA INES VIDUEIRO de VILAR. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1970. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ L.18.188 1.— e.16|4 Nº 52.473 v.20|4|70

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de PRAPION DEMIRDJIAN de DJINBASHIAN. — Publíquese por tres (3) días.
Buenos Aires, 7 de abril de 1970. — Julio César Benedetti, secretario.
$ L.18.188 18,60 e.16|4 Nº 52.509 v.20|4|70

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISABEL GREGORIA BIBOLINI de ARBO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de abril de 1970. — Julio César Benedetti, secretario.
$ L. 18.188 18.— e.15|4 Nº 51.539 v.17|4|70

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don JOSE ROMERO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1970. — Julio César Benedetti, secretario.
$ L. 18.188 22,50 e.15|4 Nº 51.638 v.17|4|70

Nº 24

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALICIA ISABEL BELLO de ZUTEL. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 8 de abril de 1970. — Nomberto Carlos Scotti, secretario.
$ L.18.188 18.— e.16|4 Nº 53.010 v.20|4|70

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña CARMEN ZULEMA TRUNZO de SOAGE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de abril de 1970. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ L.18.188 18.— e.16|4 Nº 52.263 v.20|4|70

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DIONISIO VIRUMBRALES. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 8 de abril de 1970. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ L. 18.188 18.— e.15|4 Nº 51.339 v.17|4|70

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO MARTEL. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 1º de abril de 1970. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ L. 18.188 18.— e.15|4 Nº 51.315 v.17|4|70

Nº 25

El Juzgado Nacional Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don TORIBIO FERREIRO CAPELO o TORIBIO FERREIRO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 8 de abril de 1970. — Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ L.18.188 22,50 e.16|4 Nº 52.548 v.20|4|70

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EDMUNDO FELIX SCHWEICKARDT. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 2 de abril de 1970. — Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ L. 18.188 18.— e.15|4 Nº 51.218 v.17|4|70

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ASUNCION VOLLONE de PERROTTA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de abril de 1970. — Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ L. 18.188 18.— e.15|4 Nº 51.1[illegible]3 v.17|4|70

Nº 26

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NAUM ZASLLAVSKY. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 1º de abril de 1970. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ L.18.188 18.— e.16|4 Nº 52.335 v.20|4|70

Nº 27

El Juzgado Nacional Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFINA BOERIS de GODOY. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 1º de abril de 1970. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ L.18.188 18.— e.16|4 Nº 51.983 v.20|4|70

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUZIO TIBURZI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de abril de 1970. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ L. 18.188 18. — 15|4 Nº 51.790 v.17|4|70

Nº 28

Juzgado Civil Nº 28, Secretaría Nº 55 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS HECTOR NEGRE y doña SARA NAYA de NEGRE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1970 — Francisco A. Fernández Cepeda, secretario.
$ L. 18.188 18.— e.16|4 Nº 47.846 v. 20|4|70
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 6 al 8|4|70.

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TERENCIO GIOMMI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 6 de abril de 1970. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ L.18.188 18.— e.16|4 Nº 52.297 v.20|4|70

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por 30 días a hereedros y acreedores de AURELIO CRISTIN. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 7 de abril de 1970. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ L. 18.188 18.— e.15|4 Nº 51.330 v.17|4|70

El Juez Civil 28, Secretaría 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PABLO BAUNI y EVA PERLA CYGAN de BAUNI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1970. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ L. 18.188 18.— e.15|4 Nº 50.898 v.17|4|70

El Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAFAEL MAMONE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de abril de 1970. — Francisco A. Fernández Cepeda, secretario.
$ L. 18.188 18.— e.15|4 Nº 51.620 v.17|4|70

Nº 29

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE MIGUEL GANDULFO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1970. — Mario Calatayud (h), secretario.
$ L.18.188 18.— e.16|4 Nº 53.022 v.20|4|70

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PASTORA GARCIA de DOMINGUEZ y JULIAN DOMINGUEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de abril de 1970. — Mario Calatayud (h), secretario.
$ L. 18.188 27.— e.15|4 Nº 51.302 v.27|4|70

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de INOCENCIO VICTORIO JOSE VACAREZZA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 6 de abril de 1970. — V. M. Castaños Zemboraín, secretario.
$ L. 18.188 18.— e.15|4 Nº 50.917 v.17|4|70

Nº 30

El Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza a herederos y acreedores de don JOSE MARIA DOLDAN, por el término de treinta días. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 16 de febrero de 1970. — Fernando Vocos, secretario.
$ L. 18.188 18.— e.15|4 Nº 49.774 v.17|4|70

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LEONOR TOSI de TORRES. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 6 de abril de 1970. — José María Scorta, secretario.
$ L. 18.188 18.— e.15|4 Nº 51.263 v.17|4|70

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de don FRANCISCO ANTONIO VIOLI. — Publíquense edictos por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1970. — Fernando Vocos, secretario.
$ L. 18.188 22,50 e.15|4 Nº 51.621 v.17|4|70

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 8

El señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 8, don Julio Brandan Aráoz, cita en autos "Alba Jorge y|o c|Loeffler, Bernardo s|Escrituración, por dos días al señor BERNARDO LOEFFLER, a fin de que dentro de cinco días comparezca a tomar la intervención que corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de dársele intervención al señor Defensor de Ausentes en turno, para que lo represente. — Buenos Aires, 3 de abril de 1970. — Roberto B. Camacho, secretario.
$ L. 16.188 24 e.15|4 Nº 51.318 v.21|4|70

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 14, Secretaría a cargo del doctor Juan Carlos H. Izetta, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA INSIARTE. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 4 de marzo de 1970. — Juan Carlos H. Izetta, secretario.
$ L. 18.188, 22,50 e.16|4 Nº 52.223 v.20|4|70

Nº 42

Juzgado Nacional de Paz Nº 42, cita y emplaza por diez días a DANTE MARTIRE para que comparezca a estar a derecho en el juicio que se siguen Rafael Carreras Patxot y otros, sobre desalojo, bajo apercibimiento de darse intervención al Defensor de Ausentes. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de abril de 1970. — Oscar P. Torre, secretario.
$ L. 18.188 22,50 e.15|4 Nº 51.877 v.17|4|70

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por cinco días la quiebra de METACER S. A. C. I. F. Expediente Nº 27.049. Fecha provisional de cesación de pagos: el 26 de octubre de 1967. Síndico: Carlos Nagata, domicilio: Viamonte 759, 4º piso, escritorio 44, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos dentro de los treinta y cinco días. Señálase el día 15 de junio de 1970, a las 14.30 horas, para reunión de la junta de acreedores en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados. — Buenos Aires, abril 7 de 1970. — Guillermo L. Céspedes, secretario.
$ L. 18.188 105 e.14|4 Nº 50.768 v.20|4|70

Juzgado Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por cinco días la suspensión de la junta de acreedores de COMPAÑIA FRUTICOLA ARGENTINA S. A., la que se realizará el día 7 de julio de 1970, a las 14.30 horas, Síndico don Julio César Imolesi, con domicilio en Corrientes 1309 2º piso, oficina 5, la que se celebrará con los que concurran. — Buenos Aires, 15 de abril de 1970. — Alfredo Cabrera, secretario.
$ L. 18.188 52,50 e.16|4 Nº 52.673 v.22|4|70

Nº 5

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, hace saber por dos días que en los autos "CAZA MENDEZ S. R. L. s|Quiebra" se han regulado honorarios por $ 8.000 m|n. al letrado apoderado del acreedor peticionante de la quiebra; en $ 50.000 m|n. los del síndico; en $ 30.000 moneda nacional los del escribano inventariador; en $ 20.000 m|n. los del liquidador y en $ 25.000 m|n. los de su abogado. — Buenos Aires, mayo 30 de 1970. — Horacio M. Oyuela, secretario.
$ L. 18.188, 30 e.16|4 Nº 53.086 v.17|4|70

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por 5 días la quiebra de "FABRIPEZ, SOCIEDAD ANONIMA". Fecha provisoria de cesación de pagos, 27 de octubre de 1966. Síndico Mauricio Lichtensztein, domicilio Avda. Díaz Vélez 5552, piso 7º, dpto. 22 de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los 30 días. Señálase el día 19 de mayo de 1970, a las 14 horas, para la reunión de la junta, en la Sala del Juzgado intimándose a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Juzgado. prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados. — Buenos Aires, 6 de abril de 1970. — Jorge O. Palacio, secretario.
$ L. 18.188 90 e.14|4 Nº 50.471 v.20|4|70

Nº 9

Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 18, de Capital Federal, comunica por cinco días que en el juicio caratulado "PABLO AUTILLO s|Convocatoria" que el Síndico Rafael F. Ermocida, constituye nuevo domicilio en la calle Viamonte 1328, piso 1º. — Carlos Viale, secretario.
$ L. 18.188 30 e.16|4 Nº 52.541 v.22|4|70

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría número 17 cita a estar a derecho a FADAHOGAR, por cinco días, en autos "Banco de la Provincia de Buenos Aires contra Fadahogar S.A.C.I.F.I. y otros, sobre cobro ejec. 45.000 m|n. o 450 Ley 18.188" Expte. Nº 13.602, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese dos días. — Buenos Aires, abril 9 de 1970. — Carlos Juan Neumann, secretario.
$ L. 18.188, 21 e.16|4 Nº 52.885 v.17|4|70

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por 5 días la postergación de la fecha para la realización de la junta de acreedores pendiente en autos. "ASCENSORES TRANVER S.R.L., s|convocatoria de acreedores", para el día 17 de junio de 1970, a las 14 horas, en la Sala del Juzgado.
Buenos Aires, 6 de abril de 1970. — Carlos Juan Neumann, secretario.
$ L. 18.188 65 e. 14|4 Nº 49.223 v. 20|4|70

Nº 11

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por 5 días a los acreedores de DIAMETRO S. A. la convocatoria solicitada, fijándosele 30 días, para presentar al síndico, José Robles, (Avda. Julio A. Roca 550, piso 5º, Of. Nº 2), los justificativos de créditos. El día 21 de mayo de 1970, hora 14, se celebrará en la Sala del Juzgado la junta con los acreedores que concurran. — Buenos Aires, 6 de abril de 1970. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.
$ L.18.188 52,50 e.14|4 Nº 49.098 v.20|4|70

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, Comunica por cinco días a los acreedores de SERVIPLAST S. R. L., la convocatoria solicitada, fijándoles 30 días para presentar al Síndico Daniel Marín, domicilio Cangallo 1488, p. 10 "B", Cap. Fed. los justificativos de los créditos. El 25 de Junio de 1970 a las 14 hs. se celebrará en la Sala del Juzgado la Junta de Acreedores que concurran.
Buenos Aires, Abril 8 de 1970. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.
$ L. 18.188, 60.- e.13|4 Nº 50.115 v.17|4|70

Nº 12

El Juzgado en lo Comercial Nº 12 Secretaría Nº 24, comunica por cinco días a los acreedores de "INGASA, INDUSTRIAS GATTO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL" la convocatoria solicitada fijándose 20 días a contar de la última publicación para presentar al síndico contador Oscar Martín Rodríguez en su domicilio Combate de los Pozos 666, 6º "A" los títulos justificativos de sus créditos. El día 13 de agosto de 1970, a las 14 horas, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado la correspondiente reunión de acreedores, la que se realizará con el número que asista.
Buenos Aires, abril 10 de 1970. — Guillermo F. Tabanera, secretario.
$ L 18.188 82,50 e.15|4 Nº 51.744 v.21|4|70

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por 5 días la quiebra de "FUNDICIONES BEUTIN S.A.I.C.I.F.". Fecha provisoria de cesación de pagos: 26 de setiembre de 1965. Síndico: Emilio Fermín Silva. Domicilio: Córdoba 1364, 10º P. C, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos dentro de los 15 días. — Junta en la Sala del Juzgado el 15 de mayo de 1970, a las 14 horas, intimando a quienes tengan bienes o documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiendo hacerle pagos o entrega so pena de no quedar exonerados. Publíquese por 5 días. — Buenos Aires, 1º de abril de 1970. —Guillermo F. Tabanera, secretario.
$ L. 18.188 82,50 e.14|4 Nº 50.571 v.20|4|70

Nº 13

Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por cinco días a acreedores de "CREACIONES BETTY S. R. L.", la convocatoria solicitada, fijándose 30 días a contar de la última publicación para presentar al Síndico, Contador Luis Cordara, Belgrano 225, piso 5º "C", los títulos justificativos de sus créditos. La junta se realizará el 14 de julio a las 14.30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, con el número que asistiere. — Buenos Aires, abril 10 de 1970. — Juan Carlos Bengolea, secretario.
$ L. 18.188 67,50 e.16|4 Nº 52.006 v.22|4|70

Nº 15

Juzgado Nacional de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por cinco días la quiebra de "VINCI S.A.C.F.A M.", fecha provisoria de cesación de pagos 30-4-69, síndico Bernardo Arturo Pérez Menéndez, domicilio en Corrientes 1309, piso 2º, Of. 5, de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos dentro del término de 15 días. Señálase la junta de acreedores para el día 5 de junio de 1970, a las 14 horas, la que tendrá lugar en la sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes, so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, abril 9 de 1970. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.
$ L. 18.188 105 e.15|4 Nº 51.709 v.21|4|70

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 3

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 3, Secretaría Nº 45, cita por 30 días a ARGENTINE INTERNATIONAL DEVELOPMENT CORPORATION, para que se presente a estar a derecho y a contestar la demanda, en los autos "Banco Hipotecario Nacional c|Argentine International Development Corporation s|ordinario", bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor de Ausentes, para que lo represente. Publíquese por 2 días. — Buenos Aires, 20 de marzo de 1970. — Walter H. Luna, secretario.
$ L. 18.188 15 e.14|4 Nº 50.422 v.20|4|70

JUZGADOS NACIONALES DE INSTRUCCION

Nº 12

Juzgado Nacional de Instrucción número 12, Secretaría Nº 137, Dr. Castro, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a VICTOR BALSEIRO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por homicidio, abuso de armas y lesiones, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 4 de febrero de 1970. — Claudio Castaño, secretario.
e.14|4 Nº 173 v.20|4|70

JUZGADOS EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por cinco días, a contar de la primera publicación del presente a ROBERTO CESAR TALAVERA para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa Nº 5299, que se le sigue por falsificación de documentos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley local del Juzgado: Palacio de Justicia, Talcahuano 550, piso 5º.
Buenos Aires, 1º de abril de 1970. — Mario Walter Gigena, secretario.
e.14|4 Nº 174 v.20|4|70

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

LA PLATA

Nº 3

Por disposición del señor Juez Federal de Primera Instancia de la Provincia de Buenos Aires, Sección La Plata, a cargo del Juzgado Nº 3, doctor Carlos Federico García, se cita, llama y emplaza a JOSE BRIANNI, para que dentro del plazo de cinco días que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a prestar declaración indagatoria y a estar a derecho en la causa Nº 13.169-B., que se le sigue por presunta defraudación en perjuicio de Gas del Estado en Avellaneda, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Los autos tramitan por ante la Secretaría Nº 8 a cargo del Dr. Carlos Alberto Machado. — Publíquese por cinco días.
La Plata, 1º de abril de 1970. — Carlos A. Machado, secretario.
e.14|4 Nº 175 v.20|4|70

Por disposición del señor Juez Federal de Primera Instancia de la Provincia de Buenos Aires, Sección La Plata, a cargo del Juzgado Nº 3, doctor Carlos Federico García, se cita, llama y emplaza a EDUARDO ERNESTO MANDARINO, para que dentro del plazo de cinco días que serán contados desde la primera publicación comparezca a prestar declaración indagatoria y a estar a derecho en la causa Nº 12.768-B., que se le sigue por infracción al Art. 292 del Código Penal en perjuicio del Banco de la Nación Argentina —Sucursal Avellaneda—, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Los autos tramitan por ante la Secretaría Nº 8 a cargo del Dr. Carlos Alberto Machado. — Publíquese por cinco días.
La Plata, 6 de abril de 1970. — Carlos A. Machado, secretario.
e.14|4 Nº 176 v.20|4|70

SAN MARTIN

Nº 1

Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1, a cargo del doctor Manuel Wecisler, Secretaría en lo Criminal y Correccional, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo Ramón Edmundo Cabeza, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 20.141|70, que se le sigue por infracción a la ley Nº 17.401, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
San Martín, Provincia de Buenos Aires, 30 de marzo de 1970. — Néstor J. Urdangaray, secretario.
e.14|4 Nº 177 v.20|4|70

Nº 3

Por disposición del señor Juez Federal de Primera Instancia a|c del Juzgado Nº 3 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, Dr. Jorge Luque, se cita y emplaza a ALBERTO MANSILLA para que dentro del término de quince días a contar del último de la publicación del presente que se hará por cinco, comparezca ante este Tribunal —Secretaría Criminal y Correccional— a prestar declaración indagatoria en la causa número 9338|69 que se le sigue por el delito de malversación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y decretarse su captura.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1970. — Carlos G. Daneri, secretario.
e.14|4 Nº 179 v.20|4|70

Por disposición del señor Juez Federal de Primera Instancia a|c del Juzgado Nº 3 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, Dr. Jorge Luque, se cita y emplaza a MANUEL CAPURRO para que dentro del término de quince días a contar del último de la publicación del presente que se hará por cinco días, comparezca ante este Tribunal —Secretaría Criminal y Correccional— a prestar declaración indagatoria en la causa número 9657|70 que se le sigue por el delito de malversación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y decretarse su captura.
Carlos G. Daneri, secretario.
e.14|4 Nº 178 v.20|4|70



JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por tres días en los autos CHALVA, ANA MARTA MARIA c| HASSANIE, MOHAMED MAHMUD s| sucesión s|ejecución hipotecaria. Expte. Nº 42.409 que el martillero Guillermo O. Cittadini rematará el día 18 de abril de 1970, a las 15 horas sobre el mismo bien inmueble, el chalet y lote lindero ubicados en la ciudad de Ramos Mejía partido de la Matanza, provincia de Bs. Aires, con frente a la calle Temple Nº 1883, entre las de Cisneros y Coronel Pizarro, designado como lote Nº 8 de la manzana, Nº 35 y que mide 12 metros de frente por 30 metros de fondo. Superficie total 360 m2. y el lote lindero esquina designado como Nº 9 de la manzana Nº 35 que mide: 10,71 mts. sobre calle Temple, 4,24 mts. de ochava. 27 mts. en su otro frente sobre calle Cisneros, 13.71 mts. de contrafrente y 30 mts. en su otro costado, lindando con el lote Nº 8, superficie total 406.80 m2. Superficie total de ambos lotes: 766.80 m2. El Chalet consta de: hall, comedor, 2 dormitorios c|placard, baño instalado cocina equipada, agua fría y caliente; departamento de servicio con una habitación baño y cocina, pieza en altos y galpón al fondo. El lote esquina se halla cubierto en toda su superficie por una loza de cemento armado, sin ninguna clase de mejoras. El inmueble se encuentra ocupado por un hijo del causante y sus familiares. El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de la Capital Federal. Base de venta $ 8.260.— al contado Seña 10 o|o. Comisión 3 o|o en dinero efectivo. — Buenos Aires, abril siete de 1970. —

Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ L.18.188 111 e.15|4 Nº 51.435 v.17|4|70

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por tres días en los autos "MARTINEZ, GABRIEL J. su testamentaria" (Expte. Nº 15.189|16 que el martillero Peña y Robirosa S.A. rematará el jueves 30 de abril de 1970 a las 15.30 horas en Juncal 931, Capital, la unidad Nº 3, ubicada en el 2do. piso del edificio Callao 1701|07, esquina Guido 1789 Capital, con una superficie propia de 265.8845 metros 2 y un porcentual del 9,61 o|o con relación al valor total de la finca. Expensas comunes fijadas $ 240 Ley Nº 18.188 por último mes. Visitas lunes a sábado de 14 a 17 horas. Base pesos 57.000 Ley 18.188 (m$n. 5.700.000.—). 8 o|o cuenta de precio y 3 o|o de comisión, en efectivo o cheque certificado. La escritura traslativa de dominio deberá pasar ante el Escribano Horacio M. Stefani. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Buenos Aires, abril 9 de 1970. —

Juan C. Quintana Terán, secretario.

$ L.18.188 63 e.15|4 Nº 51.148 v.17|4|70

Nº 9

Juzgado en lo Civil Nº 9 Secretaría Nº 18, comunica por 3 días en el juicio: "CONSORCIO LAVALLE 1454 c|SOCIEDAD COMERCIAL BONAERENSE S.R.L. s|ejecutivo" (Expte. Nº 17.286), que el martillero Atilio N. Yacobucci rematará en 25 de Mayo 311, Capital, el viernes 17 de abril de 1970, a las 15.30, la Unidad 51, 7º piso, Of. 8, primer cuerpo edificio Lavalle 1454. Sup. cub. propia: 16,27 m2. Sup. cub. común: 8,05 m2. Porc.: 0,53 o|o. La unidad se halla ocupada por la firma Maure, Iturralde y Cía. S.R.L., con carácter de inquilino. Deuda por exp. com. m$n. 145.042. Ult. Trim. m$n. 6.642 (pesos ley 18188 1.450,42 y $ 66,42, respectivamente). Visitar de 14 a 16. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Base: pesos ley 18.188 2.660 (m$n. 266.000). — Seña: 8 o|o. Comisión: 3 o,o, en efectivo.

Buenos Aires, 10 de abril de 1970. — Elsa G. Arias, secretaria.

$ L.18.188, 63.- e.15|4 Nº 52.084 v.17|4|70

Nº 13

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por tres días en el juicio "BUENOS AIRES BUILDING SOCIETY S.A. DE AHORRO Y PRESTAMOS PARA LA VIVIENDA c|GALLI, FERNANDO OSVALDO s|cobro hipotecario" (Expediente Nº 16.262) que el martillero Mario Oscar Da Marén, rematará en la sede del Colegio de Martilleros, H. Yrigoyen 2158, Mar del Plata, el día 19 de abril de 1970, a las 14 horas, la finca ubicada en Mar del Plata, partido de General Pueyrredón, provincia de Buenos Aires, calle Guido entre Gazcón y Alberti, lote 13, manzana uno, chacra 239. Sup. total 145.376 m.c. Ocupada por el demandado. Base: 28.581,31 pesos ley 18.188. Contado, con opción para abonar 20 o|o al contado y el saldo en cuotas iguales y consecutivas de 600 pesos ley 18.188 que incluyen interés del 12 o|o anual con garantía hipotecaria sobre el mismo inmueble. 8 o|o del precio en concepto de seña y 3 o|o de comisión. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, abril 9 de 1970. — Osvaldo J. Pérez Cortés, secretario.

$ L.18.188 76.50 e.15|4 Nº 51.185 v.17|4|70

Nº 14

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por cinco días en el juicio: "BREGANTE, JOSE y otros c|PATANE y BURLO S.A. s|ejecución hipotecaria, Expte. Nº 13.297|69)", que el martillero Carlos Lasala (casa Amadeo R. Repetto), rematará el lunes 27 de abril de 1970, a las 15 horas, en 25 de Mayo 311, Capital, Corporación de Rematadores: Una fracción de campo en el Partido de Chivilcoy, Prov. Bs. As., plano subdivisión 28-146-65, parcela 1171 a, con una superficie de 83 H. 17 A. y 32 C. — Base $ 30.250 Ley 18.188: al contado. Se entregará totalmente desocupado (fs. 90). El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. — Seña y a cuenta de precio 20 o|o. — Comisión 3 o|o. — Sellado del boleto el 50 o|o; todo en dinero efectivo.

Buenos Aires, 6 de abril de 1970. — Raúl R. Frias, secretario.

$ L. 18.188 105.— e.13|4 Nº 50.360 v.17|4|70

Nº 17

Juzgado en lo civil Nº 17, secretaría Nº 34, comunica por 3 das en el juicio: "DIEGUEZ EMILIANO, c|RIFRAN, PEDRO NICANOR, s|ejec. hipotecaria, Expediente Nº 18.735|69: Que el martillero M. Goldfarb rematará en el mismo un lote de terreno: Calle Cuba esq. Labardén, s|n. San Justo, Partido de Matanza, Provincia de Buenos Aires, lote Nº 16 de manzana tres "h" que mide 17,00 mts. sobre Labardén, 4,24 en la ochava, 7,11 mts. al S. O. con frente a Cuba, 20 mts. en el contrafrente de calle Labardén y 10,10 mts. S. A. Superf 197,70 mts.2 Desocupado afirmado por ambas calles: El domingo 26 de abril a las 16 hs. — Base pesos Ley 18.188: 4.000, al contado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, abril 10 de 1970. — Roberto Ernesto Greco, secretario

$ L. 18.188 54.— e.16|4-Nº 52.291 v.20|4|70

Nº 26

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por tres días en el juicio "CELSI de FONTANA SUSANA LUISA c|CELSI EMMA ADALGISA y otros s|división de condominio" que el martillero señor Roque A. Boverini rematará el día martes 21 de abril a las 15 y 30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo Nº 311, Capital, la finca ubicada en la calle Díaz Vélez Nº 4495 esquina Río de Janeiro número 521, designada como lote Nº 1 de la manzana letra "A" y mide 8m52 de frente al Sud, 34m71 en su otro frente al Oeste: 9m53 Norte y 35m6 al Este. Consta de planta baja y un piso alto. En altos hay 9 habitaciones, baño, cocina, 3 habitaciones de servicio, baño y un patio descubierto. En planta baja local destinado a taller. Base pesos Ley 18.188 $ 19.653,33 al contado, totalmente desocupado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1970. — Edgardo S. Aráoz, secretario.

$ L. 18.188 72.— e.15|4 Nº 51.298 v.17|4|70

Nº 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, comunica por tres días en los autos "RODRIGUEZ, ERNESTO MAXIMO y otros c|LARA, SILVEIRO y otros s|división de condominio". Expte. Nº 11.370 que el martillero A. Gómez Sanjaume, rematará en Moreno 1441, Capital, el día miércoles 22 de abril de 1970, a las 15 hs., un lote de terreno, libre de ocupantes y en el estado actual de construcción, situado en la calle Pasaje Bollini s|n. esq. Peña 2896, Zona Norte, Parroquia del Pilar, es parte del Nº 31. Catastro: Circ. 19, Sec. 15, Manz. 70, Parc. 6. Mide 12.04 mts. frente al Nord Este por donde linda por la calle Peña; 15.876 mts. en su otro frente al Nord Oeste por donde linda con el Pasaje Bollini; 10.85 mts. en su costado al Sud Oeste donde linda con el resto del lote 31; 16.67 mts. en su otro costado al Sud Este por donde linda con parte del lote 32. Base pesos Ley 18.188 ciento ochenta mil (m$n. 18.000.000.—) 50 o|o. al contado, saldo en dos cuotas anuales, iguales con el 15 % de interés anual, garantía hipotecaria de primer grado sobre el mismo bien. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o todo contado y efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de abril de 1970. — Ricardo Heidenreich, secretario.

$ L. 18.188 99.— e.15|4 Nº 51.861 v.17|4|70

Nº 29

Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, comunica por tres días, en el juicio "BORZONE de GALIANO, AMELIA EMILIA, s|testamentaría" (Expte. 10557), que el martillero José María Lloveras rematará en 25 de Mayo 311, Capital, el día 22 de abril de 1970, a las 15 horas, la propiedad sita calle Brasil Nros. 493|99, esquina Bolívar Nros. 1478|98, subdividida en 4 locales de negocio y 20 unidades de vivienda —Ley 13.512—, de acuerdo al plano aprobado Nº MH - 2074 - 68, con las medidas de superficie, porcentuales y bases en pesos Ley 18.188, que se enuncian: Unidad Nº 1, local negocio planta baja, mide 121,99 m, porcentual 3,57, base, pesos 9.089,94, alquilado, con contrato que vence el 1º de agosto de 1971. Unidad 2, local, mide 95,57 m, porcentual 2,69, base $ 6.849,29. Unidad 3, local, superficie mide 86,49, porcentual 2,56, base, pesos 6.518,28, alquilado, con contrato que vence el 1º de enero de 1972. Unidad 4, local, mide 114,63 m, porcentual, 3,36, base, pesos 8.555,24. Unidades de viviendas Nº 5, mide 155,55 m, porcentual 4,59, base, pesos 11.687,06. Nº 6, mide 108,46 m, porcentual 4,25, base $ 10.821,34. Nº 7, mide 109,87, porcentual 4,31, base $ 10.974,14. Unidad 8, mide 113,16 m, porcentual 4,35, base $ 11.075,96. Unidad 9, mide 116,06 m. porcentual 4,63, base $ 11.788,88. Unidad 10, mide 107,86, porcentual 4,31, base, pesos 10.974,14. Unidad 11, mide 109,30 m, porcentual 4,35, base $ 11.075,96. Unidad 12, mide 113,43 m, porcentual 4,51, base $ 11.483,36. Unidad 13, mide 113,22 m, porcentual 4,51, base $ 11.483,36. Unidad 14, mide 107 m, porcentual 4,28, base, pesos 10.897,74. Unidad 15, mide 106,49 m, porcentual 4,25, base $ 10.821,34. Unidad 16, mide 107,16 m, porcentual 4,28, base $ 10.897,74. Unidad 17, mide 116,06, porcentual 4,63, base $ 11.788,88. Unidad 18, mide 107,86 m, porcentual 4,31, base, pesos 10.974,14. Unidad 19, mide 109,30 m, porcentual 4,35, base $ 11.075,96. Unidad 20, mide 113,43 m, porcentual 4,51, base $ 11.483,36. Unidad 21, mide 113,76 m. porcentual 4,56, base $ 11.610,68. Unidad 22, mide 107,54 m, porcentual 4,31, base $ 10.974,14. Unidad 23, mide 107,03, porcentual 4,28, base $ 10.897,74. Unidad 24, mide 106,15 m, porcentual 4,25, base, pesos 10.821,34. Los inmuebles se encuentran alquilados en su totalidad y, con excepción de los dos locales indicados, las restantes unidades no tienen contratos de término vigente. Son condiciones de la venta: a) el pago del precio de compra al contado; b) la posesión de los bienes será dada en el estado de ocupación en que se encuentran, y c) que las escrituras traslativas del dominio serán otorgadas por ante el escribano don Luis F. Mullen. Seña 8%. Comisión 3%, en efectivo en el acto del remate. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal. No existen expensas a la fecha.

Buenos Aires, 13 de abril de 1970. — V. M. Castaños Zemborain, secretario.

$ L. 18.188 165.— e.16|4 Nº 53.635 v.20|4|70

Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, comunica por dos días, en autos "BORZONE de GALIANO, AMELIA EMILIA, s|testamentaría" (Expte. 10557)), que el martillero José María Lloveras rematará en 25 de Mayo 311, Capital, el día 22 de abril de 1970, a las 14.45 hs., las alhajas que, según pericia de fs. 237, tienen las siguientes características: Un anillo solitario para mujer, de platino 4 kilates, aproximadamente, y brillantes laterales 25 centésimos de kilate, aproximadamente, y un par de aros de platino con brillantes de 3 kilates 50 centésimos, aproximadamente, total y brillantes de 1 kilate, aproximadamente. Sin base, al contado. Se exhiben en el lugar del remate, de 15 a 17.30 hs., a partir del lunes 20 de abril. Comisión 10%, en efectivo. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de abril de 1970. — V. M. Castaños Zemborain, secretario.

$ L. 18.188 42.— e.16|4 Nº 53.634 v.17|4|70

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 3

Juzgado Nacional de Paz Nº 3, comunica por tres días, en el juicio "GRIMBERG BERNARDO JOSE c|IGLESIAS AMANCIO, s|ejec.", Expte. Nº 178108, que el martillero Teófilo Agustín Méndez rematará el día 24 de abril, a las 11.30 horas, en el domicilio de la calle Humberto Primo 2046, Capital, la sexta parte indivisa (16,66%) de la finca ubicada en la calle Heiguera 5630, de esta ciudad. Nomenclatura catastral: Circunscripción 16, Secc. 75, Manz. 8, Parcela 20, Partida Nº 365039, en el estado de ocupación en que se encuentra. Base, pesos Ley 18.188 3.133,33, al contado. Seña y comisión de práctica.

Buenos Aires, 8 de abril de 1970. — Ricardo Heurtley, secretario.

$ L. 18.188 49,50 e.16|4 Nº 53.810 v.20|4|70

Nº 5

Juzgado Nacional de Paz Nº 5, comunica por dos días en los autos caratulados: "KAMINSKY BERNARDO, c|GIORGI RAUL, s|ejecutivo", Expte. número 169.810|69, que el martillero Juan Andrés Mielnik, rematará el día 18 de abril de 1970, a las 9 horas, en la calle Humberto 1º 2046, exhibiéndose en el mismo lugar los siguientes bienes: Un piano vertical de estudio, madera color oscuro, marca "Medina", con su respectivo taburete giratorio de madera: Un sofá de dos cuerpos tapizados en tela tipo gobelino, color verdoso floreado; dos sillas tapizados en tela tipo gobelino, color verdoso floreado. — Sin base, al cotnado y al mejor postor. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 10 de abril de 1970. — Juan T. Battini Vidal, secretario.

$ L. 18.188 33.— e.16|4-Nº 52.975 v.17|4|70

Nº 9

Juzgado de Paz Nº 9 de la Capital Federal, comunica por dos días en autos: "ALBINATI Y CIA. S. A. IM. CONST. FIN. COM. E IND., c|SENDEROSKY SALOMON y otros, s|ej.", Expte número 105.314, que el martillero Fernando de Izaguirre venderá en pública subasta: "cuarenta trajes para hombre de talles y colores varios, ambos nuevos", en Moreno 1441, el día 17 de abril de 1970, a las 14,30 horas, donde también se exhiben todos los días menos domingos de 9 a 19 horas. — Sin base, al contado y al mejor postor. — Seña 30 o|o y comisión 10 o|o, ambas en efectivo. — El bien se entregará al comprador, quien deberá constituir domicilio en esta Capital Federal, una vez pagado el total del precio.

Buenos Aires, 13 de abril de 1970. — — El secretario.

$ L. 18.188 36.— e.16|4-Nº 51.923 v.17|4|70

Nº 19

Juzgado Nacional 1ra. Inst. de Paz 19, hace saber por dos días que el martillero público don Lucas A. Iparraguirre designado en los autos: "FUCHS DE ROTH ADELAIDA, c|ONDARTS DJEHL,

s|ejecutivo", rematará el día 20 de abril de 1970 a las 15 hs. en Humberto 1º Nº 2046 donde se exhibe, un automóvil marca "Valiant", modelo 1964, chapa patente Nº 1.133.076, motor Nº 480872, en el estado actual en que se encuentra, sin base, al contado y al mejor postor. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, abril 13 de 1970. — Gerardo A. Santiago, secretario.
$ L. 18.188 24.— e.16|4-Nº 52.076 v.17|4|70

Nº 21

Juzgado de Paz Nº 21, comunica por tres días en el juicio "TURISMO FINANCIADO, S. A. F. I. y C. c|CEDEÑO RAFAEL CARLOS y otra s|ejec." expediente Nº 109.696, que el martillero Raúl A. Fernández, rematará en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, el 6 de mayo de 1970 a las 15.30 horas, el Dto. "D", Unidad Nº 9, piso 1º, de la finca Cucha Cucha 1083|85|87|89|91, de la Capital Federal. — Porcentual, 9,47 o|o. — Superficie cubierta total, 89,85 m2. — Base, $ 8.760 ley 18.188. — Al contado y al mejor postor. — Ocupado por la ejecutada. — Comisión, 3 o|o.
Buenos Aires, 9 de abril de 1970. — Horacio A. Maderna Etchegaray, secretario.
$ L. 18.188 49,50 e. 15|4 Nº 51.055 v. 17|4|70

Nº 28

Juzgado Nacional de Paz Nº 28, comunica por dos días, en los autos "ABRACOL S. A. c|VOLTAS y BRIEGA s|ejecutivo", Expediente Nº 2.557, que el martillero José Antonio Pizarro (Lavalle 1537, 8º, H, T. E. 40-9218|4503) rematará el 23 de abril de 1970, a las 17 horas, en Moreno 1441. Un tupí mediana sin marca ni número visible de 0,80 x 0,60 aproximadamente, con motor acoplado, sin número ni marca visible. El bien se exhibe en Añasco 2727, Capital. Sin base. Al contado. Comisión: 10 o|o.
Buenos Aires, 9 de abril de 1970. — Carlos A. Aldanondo, secretario.
$ L. 18.188 24.— e.16|4 Nº 52 681 v.17|4|70

Juzgado Nacional de Paz Nº 28, comunica por dos días, en los autos: "MARTINEZ JUAN ANTONIO c|CASAL MANUEL B. s|ejecutivo". (Expte. Nº 4.254|68), que el martillero Alberto Moreno Hueyo (Lavalle 1537, 8º H, 40-4503) rematará el próximo 23 de abril de 1970, a las 17,30 horas, en Moreno 1441, Capital, los siguientes bienes que se exhiben en el local de Añasco 2727, Capital: Una heladera eléctrica tipo comercial marca "Frigidaire" sin número visible de cuatro puertas, con motor y compresor en su parte superior; Una balanza de un plato marca "Bianchi" Nº 44174 para 15 Kgs. Sin base. Al contado. Comisión 10 por ciento.
Buenos Aires, 7 de abril de 1970. — Carlos A. Aldanondo, secretario.
$ L. 18.188 36.— e.16|4 Nº 52.686 v.17|4|70

Nº 32

Juzgado de Paz Nº 32, comunica por tres días en el juicio "ADJIMAN DE MISRAHI, SARA c|MACIEL, SELIKA I. s|cobro alquileres (Expediente 140.591) que el martillero Lucio López Serry rematará el 25 de abril de 1970, a horas 10, en Moreno 1441, tres lotes de terreno ubicados en el Partido de Morón, inscripción folio 7.930|1957, lote 6, Manzana D, lote 7, Manzana D y lote 8, Manzana D, números de partida fiscal 61.791, 61.792 y 72.506, situados en calle Camacuá entre Serrano y Domínguez, Camacuá esquina Serrano y Serrano entre Camacuá y Las Heras. — Superficie del lote 6, 314,72 m2; del lote 7, 317 94 m2; del lote 8, 210 m2. — Base, $ 31.213.— (ley 18.188); $ 3.086,67 (ley 18.188), y $ 1.900.— (ley 18.188), respectivamente, o sean las 2|3 partes de la valuación fiscal. — Seña, 8 o|o. — Comisión, 3 o|o, en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 7 de abril de 1970. — Vicente Cursio, Oficial 1º.
$ L. 18.138 72 e. 15|4 Nº 51.876 v. 17|4|70

Nº 35

Juzgado Nacional de Paz Nº 35, comunica por dos días que en el juicio caratulado "SAJOR S. C. A. c|LAPREVEN-DE LUIS O. s|ejec." el martillero Alejandro Sicardi, rematará el día 18 de abril próximo a las 10 hs., en la calle Perú 1037 de esta Capital, donde se exhiben doscientas camisas de tela para caballeros de distintos colores y medidas, nuevas y listas para su venta. Sin base y al contado. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 10 de abril de 1970. — Vicente D. Saravia Patrón, secretario.
$ L. 18.188 21.— e.16|4 Nº 52.662 v.17|4|70

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Comercial número 1, Secretaría número 1, se hace saber por dos días en el juicio caratulado "GUDIÑO, CESAR c|LOPEZ, VICENTE PRIMITIVO s|ejecutivo", Expediente Nº 30.990, que el martillero don Clemente L. Urioste, rematará el día 22 de abril a las 18,30 horas en el local Avda. Santa Fe 5007, donde se exhiben: Un piano de procedencia alemana; un estereo combinado marca Ranser y un televisor marca Zenith, sin base al contado. — Seña 30 o|o y Comisión 10 o|o ambas sumas en efectivo.
Buenos Aires, 13 de abril de 1970. — Alfredo Cabrera, secretario.
$ L. 18.188, 17 e.16|4 Nº 53.326 v.17|4|70

Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días, en el juicio "VRANJICAN, LUCAS VICENTE c ANDRES, JUAN s|ejec.", (Expte. 28.872), que el martillero Luis A. Porcelli, rematará el día 25 de abril de 1970, a las 10 hs., en la calle Hipólito Yrigoyen Nº 5641, de Remedios de Escalada, Ptdo. de Lanús, donde se exhibe, el siguiente automotor: marca Rastrojero, modelo 1956, patente de la Capital Nº 744.870, motor Borgward Nº 866.113, chasis Nº 44870, serie 8600, a gas oil de 85 HP. — Base: 1.075,05 pesos. — Seña: 30 o|o. Comisión 10 o|o. — El bien se entregará previo pago total del precio.
Buenos Aires, abril 7 de 1970. — Alfredo Cabrera, secretario.
$ L. 18.188, 54 e.16|4 Nº 53.381 v.20|4|70

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por 3 días en el juicio: "PASCALE, JULIO NESTOR c|MORA, LUIS ALEJANDRO, ejec. prend." (Expte. Nº 28.232), que el martillero Atilio N. Yacobucci rematará en Nazarre 3355, donde se exhibe, el martes 28 de abril de 1970, a las 9, un automotor marca Pontiac, modelo año 1951, tipo sedán, coupé, motor Nº P6UH-3963, Pat. Prov. Bs. As. 1.033.450. Base: pesos ley 18.188 1.385,48, al contado. Seña: 30 o|o. Comisión: 10 o|o. Entrega conforme Art. 565 Cód. Ptos.
Buenos Aires, 9 de abril de 1970. — Guillermo Lázaro Céspedes, secretario.
$ L.18.188, 40,50 e.15|4 Nº 52.079 v.17|4|70

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por tres días en autos "SERRA LIMA S. A. c|BELIN SARMIENTO, MARIA H. A. de y otro s|ejec. prendaria", Expediente Nº 28.798, que el martillero Norberto R. Cáceres, rematará el día 30 de abril de 1970, a las 9.45 hs., en la calle Córdoba Nº 3125 de Capital, lugar donde se exhibe: Un automotor marca Ford Falcon, modelo Rural, Futura, año 1968, motor marca Ford, Nº 84CP0420, de 122 HP. de potencia, y 3064 cm3. de cilindrada, chasis marca Ford Falcon Nº 17247, serie KA26HG, título de dominio de Capital Federal Nº C-170213. — Base pesos ley 18.188, $ 8.308,50, contado. — Seña 30 o|o contado. Comisión 10 o o contado. — El bien se entregará en el estado que se encuentra y de acuerdo lo dispuesto por el Art. 565 del C. de Ptos.
Buenos Aires, abril 13 de 1970. — Eduardo J. M. Milberg, secretario.
$ L. 18.188, 63 e.16|4 Nº 53.816 v.20|4|70

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por tres días en autos: "MARAN, JOAQUIN F. c|RODRIGUEZ, AMERICO A. y otra s|ejec. prendaria", Expte. Nº 32.131, que el martillero Francisco A. Carmazi, rematará el 25 de abril de 1970, a las 9,45 hs., en Avda. Riestra 1399, donde se exhibe: "Un automotor marca Rambler Ika, motor Nº 626076876, año 1962, serie número 28311-01755, rural, patente de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires Nº 364376". — Base $ 4.005,87. — Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, abril 10 de 1970. — Ricardo P. Graham, secretario.
$ L. 18.188, 40,50 e.16|4 Nº 53.927 v.20|4|70

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por tres días en autos: "MARAN, JOAQUIN F. c|VITULLO, JULIO C. y otra s|ejec. prendaria", Expte. Nº 32.107, que el martillero Francisco A. Carmazi, rematará el 25 de abril de 1970, a las 9 hs., en Avda. Riestra 1399, donde se exhibe: "Un automotor marca Renault 4L Ika, motor Nº 5017104, marca Ventoux, modelo EA-R4L-1965, serie Nº 56336-03741, de 33 CV., chasis marca Ika Nº 03702, patente de la Capital Federal Nº C-017049". — Base $ 4.777,60. — Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, abril 10 de 1970. — Ricardo P. Graham, secretario.
$ L. 18.188, 115 e.16|4 Nº 53.926 v.20|4|70

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por tres días en autos "J. VAZQUEZ IGLESIAS, S. A. c|ALFREDO ANTONIO RIEGO s|Ej. prenda., Expte. Nº 31.680, que el martillero Mario Ernesto Troiani, rematará el 25 de abril de 1970, hora 10.30, en Lope de Vega 2799, donde se exhibe de 9 a 18 hs., el siguiente bien: Un automotor nuevo marca Chevrolet, modelo año 1967, tipo automóvil sedan, modelo 11.369-246, Special, motor Nº A 234-25.594, serie Nº C 5.034-2, color Negro Gala, Amarillo-Oro|Gris, completo, con cinco neumáticos y accesorios, en el estado en que se encuentra. — Base pesos ley 18.188, 5.721,83. — Seña, 30 o|o. — Comisión, 10 o|o.
Buenos Aires, 10 de abril de 1970. — Ricardo R. Graham, secretario.
$ L. 18.188 45 e. 15|4 Nº 51.491 v. 17|4|70

Nº 3

Juzgado Comercial Nº 3, Sec. Nº 5, comunica por 3 días en el juicio: "BRINKE AUFDEN, HORACIO c|GARCIA ARTETA, ASENIO LUIS s|ejec. prendaria", (Expte. Nº 42.371), que el martillero don José Angel Paniagua, rematará el día 21 de abril de 1970, a las 10.30 hs., en el lugar en que se exhibe, calle Rivadavia 6160 Cap., el siguiente bien: Un automotor marca "Chevrolet", modelo año 1951, con motor Nº JAM-345701, con patente de Cap. Federal de taxi año 1968. Nº 7651, para uso de taxi, patente en trámite de transferencia. — Base: pesos ley 18.188, $ 1.748, o pesos m|n.: m$n. 174.800. Comisión 10 o o. Seña y a cuenta de precio 30 o|o.
Buenos Aires, abril 9 de 1970. — Carlos L. Bosch, secretario.
$ L. 18.188, 45 e.16|4 Nº 53.514 v.20|4|70

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por tres días en el juicio "KRAIZER, BENJAMIN c|MOREIRA, JOSE CARLOS s|Ejecución Prendaria". (Expte. Nº 32.644), que el martillero Horacio V. Cambareri rematará el día 27 de abril de 1970 a las 14.15 horas, en el local de Castro Barros Nº 411 de la Capital Federal, donde se exhibe el siguiente bien: Un automotor marca Mercedes Benz, tipo Rural, motor Nº 63691602487, modelo año 1951, patente de la Provincia de Buenos Aires Nº 938162, transferencia en trámite, en el estado en que se encuentra. — Base, pesos ley 18.188, 954 54. — Seña, 30 o|o. — Comisión, 10 o|o.
Buenos Aires, 6 de abril de 1970. — Osvaldo Mirás, secretario.
$ L. 18.188 40,50 e. 15|4 Nº 51.293 v. 17|4|70

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por tres días en el juicio "MACCHI, MARIO c|CHIMERTO, JUAN CARLOS s|Ejecución Prendaria" (Expte. Nº 32.160) que el martillero Horacio V. Cambareri rematará el día 27 de abril de 1970, a las 15,15 horas en el local de Paraguay Nº 5136 de Capital Federal, donde se exhibe el siguiente bien: Un automotor marca Ford, modelo año 1960, tipo camión, motor número F100LOBA-18920, patente de la provincia de Buenos Aires Nº 476.666 del año 1968, en el estado en que se encuentra. — Base: pesos Ley 18.188 4.957,50. — Seña: 30 o|o. — Comisión: 10 o|o.
Buenos Aires, 9 de abril de 1970. — Osvaldo Mirás, secretario.
$ L. 18.188 40,50 e. 15|4 Nº 51.290 v. 17|4|70

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por tres días en el juicio "DEL TEJAR AUTOMOTORES S. R. L. c|RUBBO, NORBERTO JOSE y RUBBO PEDRO EDUARDO s|Ejecución Prendaria" (Expte. Nº 32.813) que el martillero Horacio V. Cambareri rematará el día 27 de abril de 1970, a las 12 horas en el local de Avda. Del Tejar Nº 3682 de Capital Federal, donde se exhibe el siguiente bien: Un automotor uso taxímetro, marca Di Tella 1500, modelo del año 1960, con motor Nº 15AANL-5638, serie Nº A5541, chasis Nº AHSIL 5541, con patente de la Capital Federal Nº 073826 del año 1968, transferencia en trámite, en el estado en que se encuentra. — Base: pesos Ley 18.188 4.020,40. — Comisión: 10 o|o. — Seña: 30 o|o.
Buenos Aires, 6 de abril de 1970. — Osvaldo Mirás, secretario.
$ L. 18.188 49,50 e. 15|4 Nº 51.286 v. 17|4|70.

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por tres días en el juicio "NATALE, FRANCISCO, contra FAVIER, GASTON AUGUSTO RENE y RIGONI, EDUARDO JUAN sobre ejecución prendaria' (Expediente número 31.790), que el martillero Horacio V. Cambareri rematará el día 27 de abril de 1970, a las 11,15 horas en el local de Avda. De los Incas Nº 4855 de Capital Federal, donde se exhibe el siguiente bien: Un automotor usado marca Mercury, tipo automóvil sedan 4 puertas, modelo Monterey, del año 1958, motor Nº MCBA - M8TA - 504201, patente de la Capital Federal año 1968 número 212310, uso particular, en el estado en que se encuentra. — Base: pesos Ley 18.188 3.525,88. — Seña: 30 o|o — Comisión: 10 o|o.

Buenos Aires, 6 de abril de 1970. — Osvaldo Mirás, secretario.
$ L. 18.188 45 e. 15|4 Nº 51.284 v. 17|4|70.

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por tres días en el juicio "SANCHEZ, LINO c|GALVAN, LUIS EDUARDO s|Ejecución Prendaria" (Expte. Nº 32.680) que el martillero Horacio V. Cambareri rematará el día 27 de abril de 1970, a las 9 horas en el local de Zuviría Nº 459 de Capital Federal, donde se exhibe, el siguiente bien: Un automóvil marca Mercury, modelo del año 1956, motor Nº 56ME43283M, uso particular, patente de la provincia de Buenos Aires Nº 1.013.614, en el estado en que se encuentra. — Base: pesos ley 18.188 1.995,03. — Seña: 30 o|o. — Comisión: 10 o|o.
Buenos Aires, 6 de abril de 1970. — Osvaldo Mirás, secretario.
$ L. 18.188 40,50 e. 15|4 Nº 51.281 v. 17|4|70

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por tres días en el juicio "PAILEN S. A. C. I. F. I. C. y A. c|BORRERO, TITO RAUL y PERUCHENA, HECTOR PABLO s|Ejecución Prendaria" (Expte. Nº 32.867) que el martillero Horacio V. Cambareri rematará el día 27 de abril de 1970, a las 13,10 horas en el local de Tapalqué Nº 5040 de Capital Federal, donde se exhibe el siguiente bien: Un automotor usado marca Rambler, modelo del año 1962, tipo sedan, motor marca Rambler Nº 626068849, serie Nº 28111-00877, patente de la provincia de Buenos Aires Nº 0356298, uso particular, transferencia en trámite, en el estado en que se encuentra. — Base: pesos Ley 18.188 2.740,42. — Seña: 30 o|o. — Comisión: 10 o|o.
Buenos Aires, 9 de abril de 1970. — Osvaldo Mirás, secretario.
$ L. 18.188 45 e. 15|4 Nº 51.280 v. 17|4|70.

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por tres días en el juicio "PROFINA S. R. L. c|CARRERO, ARNALDO MANUEL s|Ejecución Prendaria" (Expte. Nº 32.976), que el martillero Horacio V. Cambareri, rematará el día 27 de abril de 1970, a las 13 horas en el local de Tapalqué número 5040 de Capital Federal, donde se exhibe el siguiente bien: un automotor marca Chevrolet, tipo transporte de carga, modelo 1947, con carrocería camión, motor Nº 481.426, patentado en la Provincia de Buenos Aires bajo el número 674.065, destinado para uso particular, en el estado en que se encuentra. — Base: Pesos Ley 18.188, 760,50. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 9 de abril de 1970. — Osvaldo Mirás, secretario.
L. 18.188 $ 45 e.15|4-Nº 51.278 v.17|4|70

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por tres días en el juicio "RAYEN S. A. C. I. A. I. y F. c|MENENDEZ, ROMAN EDUARDO y GALINDEZ, DORA LIDIA DE MENENDEZ s|Ejecución Prendaria". (Expediente Nº 32.814), que el martillero Horacio V. Cambareri rematará el día 27 de abril de 1970, a las 10 horas, en el local de Traful Nº 3451 de Capital Federal, donde se exhibe el siguiente bien: Un automotor marca Valiant, modelo IV 270, año 1967, motor marca Chysler número 78B2408, chassis Valiant Nº 78B2408, dominio C 158.958, uso particular, en el estado en que se encuentra. — Base: Pesos Ley 18.188 5.276,25. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 6 de abril de 1970. — Osvaldo Mirás, Secretario.
L. 18.188 $ 45 e.15|4-Nº 51.275 v.17|4|70

Juzgado Nacional de Comercio número 3, Secretaría Nº 6 comunica por tres días en los autos caratulados "EL BOSQUE S. A. c|SZARFER MARCOS ARTURO sobre ejecutivo", Expte. 31431, que el martillero Ricardo del Cerro Abelleira, rematará el día 20 de abril, a las 15.30 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores calle 25 de Mayo 311, la propiedad ubicada en la calle Sevilla Nº 2969 entre Juez Estrada y Juez Tedín, barrio Parque. Mide 7m50 de frente al N.O. por 28m95 de fondo. — Superficie 217m12 déc.2. — Edificada en dos plantas. — Planta baja: garage; salida al frente: living; comedor; toilet; cocina y jardín. — Planta alta: cuatro dormitorios; dos baños instalados; y dos habitaciones y baño para servicio. — Base pesos Ley 18.188 Ciento diez y seis mil quinientos (116 500) m$n. 11.650.000. — Al contado. — En el estado de ocupación en que se encuentra, haciéndose constar que la finca se halla ocupada por el propietario. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o.
Buenos Aires, abril 9 de 1970. — Osvaldo Mirás, Secretario.
L. 18.188 $ 63 e.15|4-Nº 51.636 v.17|4|70

Juzgado Nacional de Comercio número 3, Secretaría Nº 6, hace saber que por tres días en los autos caratulados "MARANO, LEONARDO c|CARDOZO, RAMON s|Ejecución prendaria", Expediente Nº 32372, que la martillero Estela María Gómez, rematará el día 30 de abril

a las 11.45 horas, en el local sito en calle Iberá Nº 1575, Capital, el siguiente bien: "Un automotor tipo camioneta rural marca Estanciera Ika, modelo año 1964, motor Nº 616402772, serie Nº 43111-07541 con patente de la provincia de Buenos Aires del año 1967 Nº 1085-541 para uso particular. Se deja expresa constancia que la patente no ha sido transferida". — Y en el estado en que se encuentra. — Dicho bien se exhibirá de 9 a 12 y de 14 a 18 horas en el local anteriormente mencionado. — Base Ley 18.188 $ 2.791,97. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 3 de abril de 1970. — Osvaldo Mirás, Secretario.

$ L. 18.188 54 e.15|4 Nº 51.613 v.17|4|70

Nº 4

Juz. Nac. de Com. 4, Sec. 8, comunica por dos días en autos: "MERCURIO S. C. A. c|D'ANGELO JOSE ANTONIO s| ejec. prendaria", que el martillero Rómulo Antonio Braschi, rematará el día 28 de abril de 1970, a las 16 horas, en la calle Sgo. del Estero 315, 4º p., Of. 41, el siguiente bien: Un automotor usado, Fiat 600 D, modelo año 1962, motor 1213-357, carburante nafta, patente de la Pcia. de Bs. As., Nº 1205-096, que se exhibe en Santa Fe 1920, Martínez. En el estado en que se encuentra. Base pesos Ley 18.188 1.470. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o al contado. El bien se entregará una vez aprobado el remate judicial.

Buenos Aires, 9 de abril de 1970. — Jorge González, secretario.

$ L. 18.188 30.— e.16|4 Nº 53.262 v.17|4|70

Juzgado de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por dos días en los autos caratulados "FERNANDEZ, JOSE ALFREDO c|COZZAGLIO, ANGEL s|Ejecución Prendaria" (Expte. Nº 28.690), que el martillero Roberto Vicente Fernández, propuesto por la parte actora, rematará el 24 de abril de 1970, a las 10 horas, en el local de la calle Avda. Hipólito Yrigoyen 1977, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, donde se exhibe, el siguiente bien: Un automóvil marca Mercury, modelo año 1947, tipo coupé, motor Nº 1804093, potencia 85 HP, Serie 799A, patente de la Provincia de Buenos Aires Nº 0819109, en el estado en que se encuentra. — Base: $ ley 18.188, 2.393.75. — Comisión 10 %. — Seña 30 %.

Buenos Aires, abril 8 de 1970. — Jorge A. González, secretario.

$ L. 18.188, 36 - e.16|4-Nº 52.982-v.17|4|70

Nº 5

Juzgado de Comercio Nº 5, por la Secretaría Nº 10, a mi cargo en Expediente Nº 256, en los autos caratulados "EL CANO AUTOMOTORES S. A. c|DENICE S. A. s|ejec. prendaria", comunica tres días que el martillero propuesto por la actora señor Clodomiro Pereira, remata en la calle Elcano 3489, el día 30 de abril a las 12 horas, un automóvil marca Citroën, modelo año 1962, con motor OI311169, con chasis Nº 300020004493, patente Provincia de Buenos Aires 335444 para uso particular. — Sin transferencia. — Base: $ Ley 18.188, 3.154,39. — Seña 30 %. — Comisión 10 %. — Sujeto a aprobación judicial.

Buenos Aires, abril 13 de 1970. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ L. 18.188, 40,50 - e.16|4-Nº 53.154-v.20|4|70

Juzgado de Comercio Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por dos días en el juicio PEREZ ROLDAN, RAFAEL contra PLOTKIN, MAURICIO y Otra, sobre juicio prendario, Expediente Nº 1.257, que el martillero Gerardo Capristo, a propuesta de la parte actora, rematará el día 30 de abril de 1970, a las 10 horas en la calle Azcuénaga 45, donde se exhibe todos los días hábiles de 9 a 18 horas, un automóvil marca "Chevrolet", modelo año 1965, motor Nº MCBAF 620 AE 58 T 245777, con patente de la Capital Federal Nº 343.174, en el estado en que se encuentra, con la base de pesos ley 18.188, 3.412,48, o su equivalente 341.248 pesos moneda nacional, al contado, seña 30 %, comisión 10 %, en efectivo, sujeto a la aprobación judicial.

Buenos Aires, abril 10 de 1970. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ L. 18.188, 30 - e.16|4-Nº 53.160-v.17|4|70

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por tres días en el juicio "SERVI-VENT S. R. L. c|JAIMOVICH, OSCAR MOISES y Otro s|Ejecución Prendaria" (Expte. Nº 1.469), que el martilero Rómulo Antonio Braschi, rematará el día 30 de abril de 1970, a las 16 horas, en el lugar que se exhibe, calle Santiago del Estero 315, 4º piso, Of. 48 el siguiente bien: una caja registradora, marca Sweda, modelo 46751 (4F1V SF x) 2NN4AC, Nº 117.771, nueva y completamente equipada. — Base: $ Ley 18.188, 2.450 pesos m|n. 245.000. — Comisión 10 %. — Seña: 30 %.

Buenos Aires, 8 de abril de 1970. — Horacio M. Oyuela, secretario.

$ L. 18.188, 40,50 - e.16|4-Nº 52.662-v.20|4|70

El Juzgado de Comercio Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por 3 días en autos "MOSCATELLI HNOS. S. A. C. I. I. A. c| DELLA SALA ADELMO GERMAN y otro. Ejecución prendaria" (Expte. 934) que el martillero A. M. Cárcano rematará el 18 de abril de 1970, a las 10 horas, en Avda. Cazón 1382, Tigre, provincia de Buenos Aires, un automotor usado marca Ford, modelo F.600 Diesel, año 1968 motor Perkins Nº P.A.6304214, chasis 12030, serie de chasis KR. 9 CHR, chapa patente B.121-175, en el estado en que se encuentra. Base $ 22.138,83. (Ley 18.188). Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 6 de abril de 1970. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ L. 18.188 40,50 e.15|4 Nº 51.121 v.17|4|70

Juzgado Nacional de Comercio Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por cinco días a los acreedores de la convocatoria de "ALINAC S. R. L. s|convocatoria" que el día 1º de julio de 1970, a las 13 hs., se celebrará en la Sala del Juzgado la junta con el número de acreedores que asistieren y dentro del plazo de treinta días a partir de la última publicación de edictos deben presentar los títulos justificativos de sus créditos al Síndico Isaac Sztern con domicilio en Tres Sargentos Nº 449, 1º piso.

Buenos Aires, 9 de abril de 1970. — Horacio M. Oyuela, secretario.

$ L. 18.188 67,50 e.15|4 Nº 51.499 v.21|4|70

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por tres días, en el juicio "NOVAS JORGE ALBERTO c| CIRIGLIANO ROQUE y otra, s|ejecución prendaria" (Expte. Nº 41.291), que el martillero Osías Galperín rematará el día 24 del mes de abril de 1970, a las 10 horas, en Ramón L. Falcón 6371|73, Capital, donde se exhibe, un automóvil marca "Lincoln", modelo año 1939, motor Nº 81711, uso particular, patente de la provincia de Buenos Aires Nº 1161792. Base: pesos ley 18.188 672. Seña: 30 o|o. Comisión: 10 o|o. Al contado, en efectivo. Se vende en el estado y condiciones en que se encuentra y será entregado previo pago total del precio.

Buenos Aires, abril 10 de 1970. — Horacio M. Oyuela, secretario.

$ L.18.188, 58,50 e.15|4 Nº 53.144 v.17|4|70

Nº 6

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por tres días en el juicio: "DAISA S.A.I.C.F.I.A. c|CASARES S.A.I.C.F.I.A.G.F. s|ejec. prend., Expediente Nº 747", que el martillero Eladio R. Alvarez, rematará el día 27 de abril de 1970, horas 11, en la calle Avenida Paseo Colón 1536|40, Capital Federal: 1 máquina Prensa-Plegadora, marca "Daisa", modelo 60 T.T., de 300 mm. de largo total de la mesa, con 2530 mm. de luz, útil entre montantes, con 60 toneladas de potencia efectiva, Nº 1.074, motor principal marca "Corradi", de 7,5 H.P.; 1420 r.p.m. 380|660 Vs. Nº 190.361, motor secundario, marca "Corradi", de 1 1|2 H.P., 220|380 Vs., 2810 r.p.m., Nº 202.432, que se exhibe de lunes a viernes, de 9 a 11 horas, en la calle Berón de Astrada 2035, Capital Federal. — Base $ 23.530 Ley 18.188. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 13 de abril de 1970. — Hugo E. Piñero, secretario.

$ L.18.188 63.— e.16|4 Nº 53.805 v.20|4|70

Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por tres días en autos "PINTOS GONZALEZ GUILLERMO c|GALLI JOSE DIEGO s|ejecución prendaria" (Expte. Nº P 840) que el martillero Pascual José Orlando rematará en Avda. San Martín 6656 de esta ciudad, el día 30 de abril de 1970, a las 11 horas, un automotor usado, marca Frazer, modelo del año 1947, motor número 239684, patente Nº 1050291 de la provincia de Buenos Aires, que allí se exhibe diariamente de 15 a 17 horas. Al contado y en efectivo. Sin base. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. El bien se entregará en el estado en que se encuentra previa aprobación judicial.

Buenos Aires, 20 de marzo de 1970. — Arturo E. Mendoza Wilson, secretario.

$ L. 18.188 54.— e.15|4 Nº 48.786 v.17|4|70

Nº 7

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por tres días en el juicio: "CHARAF HNOS. S.C.A. c| ACEVEDO EDUARDO s|ejec. prenda, Expediente Nº 22.192", que el martillero Juan F. Brardinelli, el día 30 de abril de 1970, hora 11.30, rematará en José María Moreno Nº 369, donde se exhibe: Un automotor, marca Citroen, modelo AZU, chasis número 3003007402, motor 3038001603 AZV, patente 2076200, Prov. de Buenos Aires. — Base Pesos 3 570,72. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 10 de abril de 1970. — Manuel Jarazo Veiras, secretario.

$ L.18.188 36.— e.16|4 Nº 53.415 v.20|4|70

Juzgado de Comercio Nº 8, Secretaría Nº 16 comunica por tres días en autos: "SLUTZKY AUTOMOTORES S.C.A. c| VALIS GUILLERMO y otros s|Ejec. Prend." (Expte. Nº 23.053) que el martillero Carlos Alberto González rematará el día 9 de mayo a las 9.45 hs. en el local de la calle Sánchez 1950 lugar donde se exhibe diaria..
y de 14 a 20 hs. un automotor marca Citröen, modelo año 1968 AZU con motor marca Citröen Nº 3038060840 AZU serie 1968 A chassis marca Citröen Nº3003006647, sedan 4 puertas, para uso particular, color rojo, equipado con rueda de auxilio armada, accesorios y herramientas de fábrica, tipo furgoneta, en el estado en que se encuentra. Base: pesos Ley 18.188 $ 3.700. Al contado y al mejor postor. Seña: 30 o|o. Comisión: 10 o|o, sujeto a aprobación judicial.

Buenos Aires, 8 de abril de 1970. — Ernesto M. Viñes, secretario.

$ L. 18.188 58,50 e.15|4 Nº 51.269 v.17|4|70

Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14 de la Capital Federal, comunica por dos días en autos: "IGUAZU COM. I. I. F. c|HEKIER, MARCOS s|ej." Expte. Nº 17.428, que el martillero Fernando de Izaguirre venderá en pública subasta: "una vitrina con dos puertas corredizas de vidrio de mts. por 1,90 mts. aprox., seis mesas de madera de 4,00 mts. por 0,75 mts. aprox., una mesa de madera de 3.00 mts. por 0,90 mts. aprox., un mostrador de madera de 3,50 mts. por 0,50 mts. aprox., una estantería de 5,00 mts. por 8.00 mts. aprox., y siete estantes, dos estanterías de 5,00 mts. por 2,00 mts., una con seis estantes y la otra de cuatro", en Añasco 2727, el día 17 de abril de 1970, a las 13,30 horas, donde también se exhiben todos los días menos domingos de 9 a 19 horas. — Sin base, al contado y al mejor postor. — Seña 30 % y comisión 10 %, ambas en efectivo. — El bien se entregará al comprador, quien deberá constituir domicilio en esta Capital Federal, una vez pagado el total del precio.

Buenos Aires, 10 de abril de 1970. — Manuel Jarazo Veiras, secretario.

$ L. 18.188, 54 - e.16|4-Nº 51.921-v.17|4|70

Juzgado de Comercio Nº 7, Secretaría Nº 14, de la Capital Federal, comunica por dos días en autos: "TRAFITUBO S. C. A. de J. LOZADA, c|CAROD S.C.A., s|ej.", Expte. Nº 21.470, que el martillero Fernando de Izaguirre venderá en pública subasta: "dos ventiladores de pie, eléctricos; un armario, dos puertas, de 1.80 x 0,90 x 0,40, aprox., otro con dos puertas corredizas, metálico, de 1,80 x 1,40 x 0,40; dos escritorios metálicos, de cuatro cajones, de 1,00 x 0,80, aprox.; otro de metal, dos cajones iguales medidas y tapa de vidrio, cinco sillas y un sillón metálico, tap. en color oscuro, una banqueta metálica de 1,50 x 0,40, aprox.; dos mesas ratonas, metálicas, de 0,50 x 0,30, aprox.; un diván cama de 1,80, aprox., tap. en tela verde" en Moreno 1441, el día 17 de abril de 1970, a las 15 horas, donde también se exhiben todos los días, menos domingos, de 9 a 19 hs. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 por ciento y comisión 10 por ciento, ambas en efectivo. Los bienes se entregarán al comprador, quien deberá constituir domicilio en esta Capital Federal, una vez pagado el total del precio.

Buenos Aires, 10 de abril de 1970. — Manuel Jarazo Veiras, secretario.

$ L. 18.188 54 e. 16|4 Nº 51.926 v. 17|4|70

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, de la Capital Federal comunica por dos días en autos: "MONTERO, ANTONIO, c| MARTINO, JUAN, s|ej.", Expte. Nº 15.609, que el martillero Fernando de Izaguirre venderá en pública subasta: "una pulsera parece de oro trenzada, con cierre, con las siguientes inscripciones: 18 kilates, Argentina y un número ilegible, de dos centímetros y medio de ancho y dieciséis de largo, con cadenita fija; un reloj pulsera de mujer, al parecer de oro, con inscripciones Angona, 17 rubíes, con malla al parecer de oro (1 cm. por 3 cm.)". en Moreno 1441, el día 17 de abril de 1970, a las 14,45 horas, donde también se exhiben todos los días, menos domingo, de 9 a 19 horas. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 o|o y comisión 10 o|o, ambas en efectivo. El bien se entregará al comprador, quien deberá constituir domicilio en esta Capital Federal, una vez pagado el total del precio.

Buenos Aires, 10 de abril de 1970. — Manuel Jarazo Veiras, secretario.

$ L. 18.188 54 e. 16|4 Nº 51.925 v. 17|4|70

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por tres días en autos: "SERRA LIMA S.A. c|LOZANO, RODOLFO A. s|Ejec. Prendaria. Expediente Nº 22.302", que el martillero Norberto A. Cáceres, rematará el día 30 de abril de 1970, a las 9.30 horas, en la calle Córdoba 3125, de Capital, lugar donde se exhibe: Un automotor, marca Ford Falcon, tipo automóvil, modelo 1966, carrocería sedan 4 puertas, con motor marca Ford Falcon, de 101 H.P. de potencia y 2.786 c.c. de cilindrada, Nº 85V33249, con chasis Nº 19.829, serie Nº KA02HC, título de dominio de Capital Federal número C 154775. — Base pesos Ley 18.188 $ 5.002,25 contado. — Seña 30 o|o contado. — Comisión 10 o|o contado. El bien se entregará en el estado que se encuentra y de acuerdo lo dispuesto por el Art. 565 del C. de P.

Buenos Aires, 14 de abril de 1970. — Manuel Jarazo Veiras, secretario.

$ L.18.188 63.— e.16|4 Nº 53.814 v.20|4|70

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por tres días, en autos "DE GIACOMI, JUAN CARLOS c| GUTIERREZ TORIBIO RICARDO, s| ejec. prend." (Expte. Nº 21.541), que el martillero Oscar Angel Lansky rematará el día 20 de abril de 1970, a las 11 horas, en calle Independencia Nº 3612, Capital, donde se exhibe: Un automotor marca "Di Tella", tipo autmóvil, sedán 4 puertas, modelo 1.500, año 1956, motor marca Di Tella Nº 15 AANL-43966-S, serie A-037452, unidad de 55 HP. de potencia y 1489 cm3. de cilindrada, combustión a nafta. Chasis marca Di Tella Nº AHS 3 L-037452. Empadronado bajo título dominio C.016093, taxi, en el estado en que se encuentra. Base: pesos ley 18.188 4.853,38. Seña: 30 o|o. Comisión: 10 o|o.

Buenos Aires, abril 10 de 1970. — Manuel Jarazo Veiras, secretario.

$ L.18.188, 49,50 e.15|4 Nº 52.886 v.17|4|70

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por tres días en el Juicio CUARTA S. A. DE CREDITOS AHORRO Y FINANCIACIONES c|DUMIT EDMUNDO PRENDARIA. Expediente Nº 21.543, que el martillero Alfredo Massaccesi, rematará el día 2 0de abril del año 1970, a las 11 horas en la calle Leiva Nº 4034, Cap. Federal, donde se exhibe de 10 a 12 horas. Un camión Marca Desoto Modelo D-100 año 1964. Motor Nº 411184. Chassis 41184. Patente Nº 248128. Cap. Federal. Base: $ Ley 18.188, 8.068,20 cts. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Al contado. Entrega. Conforme al Art. 565 del Código Procesal.

Buenos Aires, 10 de abril del año 1970. Manuel Jarazo Veiras, secretario.

$ L. 18.188 45 e.15|4 Nº 51.459 v.17|4|70

Nº 8

Juzgado Nacional de Comercio Nº 8, Secretaría Nº 16 comunica por cinco días a los acreedores de la convocatoria de METALURGICA GENERAL MOSCONI S.C.P.A. s|Convocatoria que el día 15 de junio de 1970, a las 13 hs., se celebrará en la sala del Juzgado la Junta con el número de acreedores que asistieren y dentro del plazo de quince días a partir de la última publicación de edictos deben presentar los títulos justificativos de sus créditos al Síndico José Pablo Lacasia con domicilio en Avda. Roque Sáenz Peña Nº 1124, 3º Piso, Dto. A.

Benos Aires, abril 8 de 1970. Ernesto M. Viñes, secretario

$ L. 18.188 67.50 e.15|4 Nº 50.879 v.21|4|70

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por tres días en autos "COMPAÑIA CONTINENTAL DE IMPORTACION Y EXPORTACION SACIM y F C|BARROS GOMEZ JULIO S|EJEC. PRENDARIA" Expte Nº 22.734, que el martillero José Ignacio Moroni, rematará el día 6 de Mayo de 1970 a las 10 hs., en la calle Carlos Calvo 3325, Capital Federal, donde se exhibe y en el estado en que se encuentra, un ómnibus marca Flexible, tipo FD-6V-401|3, modelo año 1962, con motor diesel Nº 6-VA-310, carrozado para transporte de pasajeros, de 41 asientos, con patente de la Pcia. de Bs. As., Nº 625.969. — El bien será entregado conforme al art. 565 Cód. Proc. Base Pesos Ley 18.188, 24.275. Seña: 30 o|o Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 8 de Abril de 1970.

$ L. 18.188, 54.— e.15|4-Nº 51.415-v.17|4|70

Juzgado Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por tres días que el martillero Mario Ernesto Troiani, rematará en autos J. VAZQUEZ IGLESIAS S. A. c|SALVADOR JOSE GENCARELLI S| ejecución prendaria", Expte. 25.466, el día 18 de abril de 1970, hora 10.30, en Lope de Vega 2799, donde se exhibe de 9 a 18 hs. el siguiente bien: Un automotor nuevo marca Chevrolet, tipo automóvil, sedan, modelo 11.369|246 - Special motor Nº A 234-26.408, serie Nº C 611301, color negro gala amarillo oro gris, completo, con cinco neumáticos y accesorios, en el estado en que se encuentre. Base $ Ley 18.188, 8.241,82. Seña 30 o|o. Comisión, 10 o|o. — El bien se entregará previo pago total del precio. — Buenos Aires, Abril de 1970. — Carlos A. Fernandez de la Fuente, secretario.

$ L. 18.188, 45.— e.15|4-Nº 51.409-v.17|4|70

Nº 9

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en autos: "GONZALEZ RAMIRO MANUEL c|PEREYRA HECTOR ANTONIO y otro s|ejec. prend., Expte. Nº 25.668" que el martillero Aníbal Adolfo Giúdice rematará el día 30 de abril próximo, a las 8.30 horas, en Luis Beláustegui 3213, donde se exhibe, el siguiente bien: Un automotor, marca Renault IKA, modelo año 1961, tipo sedan, motor Nº 2007903, serie Nº 1613113869, patente Provincia Buenos Aires Nº 381108, del año 1968, uso particular, usado, en el estado en que se encuentra, al contado y al mejor postor. — Base $ Ley 18.188: 1.976,04. — Comisión 10 o|o. El bien se entregará previo pago total del precio.
Buenos Aires, 9 de abril de 1970. — Carlos Viale, secretario.
$ L.18.188 54.— e.16|4 Nº 53.946 v.20|4|70

Nº 10

Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 1., comunica por dos días en el juicio "ESTRICTA S. C. A., c|JOSE L. BERTTE y otro, s|ejecución prendaria", expediente Nº 22.744, que el martillero Francisco Cutuli, propuesto por la parte actora, rematará el día 30 de abril de 1970, a las nueve horas en el local de la calle Mariano Acha Nº 1487, Capital, un automotor marca Mercedes Benz, motor Nº 3259106506162, patente Prov. de Buenos Aires del año 1967 Nº 689.103 y un semirremolque térmico marca Fruehauf Nº 505235, modelo del año 1956, en el estado en que se encuentran. Base pesos Ley 18 188, 5 733, 5. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Se exhiben, el camión en el lugar de subasta y el semirremolque en la calle Vil... Nº 192, José Ingenieros, partido de Tres de Febrero, Prov. de Buenos Aires. Se hace constar que el camión adeuda patentes desde el año 1967. Se entrega previo pago total del precio.
Buenos Aires, 12 de abril de 1970. — Carlos Alberto Cornejo, secretario.
$ L. 18.188 92 e. 16|4 Nº 52.755 v. 17|4|70

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por tres días en el juicio: "COLAUTTI, QUINTO OCTAVIO c|SPERONI, Mario A., s|ejecución prendaria" (Expte. Nº 23.754), que el martillero Adolfo Protetto rematará el día 20 de abril de 1970, a las 11 horas, en la Avda. Pavón 5955, Remedios de Escalada, Partido de Lanús, donde se exhibe, el siguiente bien: Un automotor Utilitario Ika, modelo 1958, motor 6009312, serie 5257349, patente de la provincia de Buenos Aires Nº 754-982, desarmado y en el estado en que se encuentra. Base: pesos ley 18.188 2.849. Seña: 30 o|o. Comisión: 10 o|o.
Buenos Aires, 6 de abril de 1970. — Gastón F. Llantada, secretario.
$ L.18.188, 45.- e.15|4 Nº 52.682 v.17|4|70

Nº 11

JUDICIAL. — Juzgado Nacional de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por tres días en el juicio: "SAMIC c|SOLA BENIGNO, s|ejecutivo" (Expediente Nº 29.076), que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega rematará el día 21 de abril del corriente, a las 10 horas, en el hall de ventas de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Capital, el 1,66 o|o pro-indiviso que le corresponde al demandado del inmueble sito en la calle Paraguay 2092 esquina Junín 895, que mide 8.53 mts. de frente al Norte, 6 mts. en la ochava formada por la intersección de ambas calles, 6,42 mts. al Oeste y 12,70 mts. en el Sud y 8,40 en el Este. Con todo lo plantado, edificado y adherido al suelo. Zona Norte. Tomo 2916. Folio 69. Finca 138.742. Nomenclatura Catastral Circunscripción 19. Sección 11. Manzana 52. Parcela 12. — Base: pesos ley 18.188 2.637,74. Seña: 8 o|o. Comisión: 3 o o. En efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 10 de abril de 1970. — María Inés Sibileau, secretaria.
$ L.18.188, 81.- e.16|4 Nº 53.453 v.20|4|70

Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por tres días en el juicio: "VRANJICAN LUCAS VICENTE c|PARRA SILVIO RAMON y otra s|ejec. (Expte. Nº 31.619)", que el martillero Luis A. Porcelli, rematará el día 25 de abril de 1970, a las 10 horas, en la calle Hipólito Yrigoyen Nº 5641, de Remedios de Escalada, Pdo. de Lanús, donde se exhibe, el siguiente automotor: marca N.S.U. Prinz, modelo 1962, motor número 4127712, serie 1962, chasis Nº 40-13777, patente chapa Pcia. Bs. As., Nº 1022617, de 34 H.P., en el estado en que se encuentra. — Base $ 2.200. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. El bien se entregará previo pago total del precio.
Buenos Aires, 9 de abril de 1970. — María Inés Sibileau, secretaria.
$ L.18.188 54.— e.16|4 Nº 53.382 v.20|4|70

Juzgado Nacional de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por tres días en el juicio "WEICONA S. A. c|NEGRELLO GUILLERMO F. s|ejec. prendaria" (Expediente Nº 40.595) que el martillero Raúl T. Ezayza rematará el 24 de abril a las 11,30 horas, en Humberto 1º 2046, donde se exhiben: un grabador marca AKAI modelo X-1800-SD Nº C-3150 estampilla fiscal G-2-0695645 completo, funcionando y un amplificador marca AKAI modelo AA-5000—S Nº 309228, estampilla fiscal C-2-0332879, dos auriculares marca AKAI ASE —9—S— números 309227 y 309226. — Base: pesos ley 18.188 4.990.— contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Efectivo. — Buenos Aires, abril de 1970. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.
$ L. 18.188, 45.— e.15|4-Nº 51.852-v.17|4|70

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por tres días en el juicio CUARTA S. A. DE CREDITO AHORRO Y FINANCIACIONES c|BIANCHI GREGORIO MANUEL, s|Ejec. Prendaria. — Expediente Nº 31.398, que el martillero Alfredo Massaccesi, rematará el día 20 de Abril del año 1970, a las 11 horas, en la calle Leiva 4034, Cap. Federal, donde se exhibe de 10 a 12 horas. Un vehículo Utilitario Renault 4L, Modelo R. A. 4 - 1. año 1966. Motor Nº 5033139. — Serie Números 666336 — 0.5687, Patente Número Cap. Federal. — Base $ Ley 18.188 4.687.20 cts. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Al contado. — Entrega conforme al art. 565 del Código Procesal. — Buenos Aires, 6 de Abril del año 1970. — María Inés Sibileau, secretaria.
$ L. 18.188, 49,50 e.15|4-Nº 51.456-v.17|4|70

Nº 12

Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica dos días que, en los autos "PUERTO TIGRE S.A.I.C. c|MARIANI CRISPIN JOSE, s|ejecutivo", Expediente 24.549, el martillero Antonio C. Manzoni rematará el día 20 de abril de 1970, a las 11 hs., en Paseo Colón 1536, donde se exhiben, los siguientes bienes: Un juego dormitorio compuesto de cama dos plazas y dos mesas de luz; dos estufas, marca "Torsana" y "Perpetua", a garrafa; una licuadora "Guy Town"; un juego de living compuesto de sofá tres cuerpos y dos sillones en cuerina, color naranja. Todo nuevo para la venta, Sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o, efectivo.
Buenos Aires, 10 de abril de 1970. — Alfredo Giménez Zapiola (h), secretario.
$ L. 18.188, 36. —e.16|4 Nº 51.922 v.17|4|70

Juzgado Nacional de Comercio Nº 12, Secretaría Nº 24, hace saber por tres días en autos "TAFACO S.R.L. c| GOMEZ ANTONIO RAUL, s|ej. prendaria" (Expte. Nº 25.189), que el martillero Sebastián Carlos Pujadas, el día 30 de abril de 1970, a las 10 horas, en el local de la calle Av. La Plata 1961, de Capital, lugar donde se exhibe todos los días, de 9 a 12 y de 15 a 18 horas, rematará un automotor destinado a uso particular, marca Rambler Ika, con motor Nº 646.105.385, serie Nº 48511-01614, modelo año 1964, con patente de la Pcia. de Buenos Aires Nº 378-598, en el estado que se encuentra. — Base: pesos ley 18.188 2.150,10, al contado y al mejor postor. Seña: 30 o|o, y comisión 10 o|o, en efectivo. Entrega según Art. 565 del Cód. de Proc.
Buenos Aires, 13 abril de 1970. — Guillermo F. Tabanera, secretario.
$ L.18.188, 63.- e.16|4 Nº 53.640 v.20|4|70

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por el término de tres días en el juicio: "PEREZ Vda. de REYES, VISITACION, testamentaria y sucesorio", que la firma Juan Boracchia (h.) S.R.L., procederá el Dgo. 26 de abril, a las 16 hs., a la venta de los inmuebles sitos en esta Capital Federal, calle Brasil 3063, cuyas medidas según título son: 8 m. 66 de frente al S.E. por 50 m. 13 en el costado S.O. y 49 m. 89 en el costado N.E., y Brasil 3067, con 8 m. 66 de frente al S.E. por 41 m. 95 de fondo en el costado S.O. y 41 m. 82 en el costado N.E. Esta venta se efectúa en bloque con la base de m$n. 18.000.000, o sea $ 180.000 ley 18.188. Al contado. Totalmente desocupadas. — Seña: 8 o|o. Comisión: 3 o|o. Todo en dinero efectivo, en el acto del remate. El remate se llevará a cabo sobre las mismas propiedades. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Cap. Fed. Más informes y prospectos, en n| oficinas, Sarmiento 412, Cap. Fed., T. E. 49-4439.
Buenos Aires, abril 13 de 1970. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ L.18.188, 81.- e.16|4 Nº 53.893 v.20|4|70

Juzgado de Comercio Nº 12, por la Secretaría Nº 23, a mi cargo, comunica tres días en Expte. 24.113 caratulado "GONZALEZ MEDENA JOAQUIN, c|TERPIAK DANIEL, s|ejec. prendaria", que el martillero propuesto por la actora, señor Clodomiro Pereira remata en la calle Castro Barros 470, el día 30 de abril a las 9 hs., un automotor marca Mercedes Benz, año 1954, carrocería tipo sedán, para uso particular, motor Nº 1889203500321, patente Prov. de Bs. As. 971.637. Base: pesos Ley 18.188, 1.248,87. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Sujeto aprobación judicial.
Buenos Aires, 8 de abril de 1970. — Alfredo Giménez Zapiola (h.),secretario.
$ L. 18.188 36 e. 16|4 Nº 53.151 v. 20|4|70

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por tres días en autos: ARENA PROSPERO VICTOR c| CROSBY ALAN CHARLES s|ejec. prendaria expte. Nº 24.795, que el martillero José Ignacio Moroni, rematará el día 29 de abril a las 10 hs. en la calle Lafrazábal 2154, Capital Federal, donde se exhibe y en el estado en que se encuentra un automotor marca FIAT, modelo 600, año 1961, serie 61, con motor Nº 1022553, patente de la Pcia. de Bs. As Nº 0349635. El bien será entregado conforme al art. 565 Cód. Proc. Base pesos ley 18.188 1.495. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. S|C. "1495". Vale.
Buenos Aires, 9 de abril de 1970. Alfredo Giménez Zapiola (h), secretario.
$ L. 18.188 45 e. 15|4 Nº 51.414 v.17|4|70

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por tres días en autos: COMPAÑIA CONTINENTAL DE IMPORTACION Y EXPORTACION S. A. c| MARZETTI OCTAVIO PABLO s|ejec. prendaria. Expte. Nº 23.041, que el martillero Emilio Sainz De La Maza, rematará el día 28 de abril de 1970 a las 14,30 hs. en la calle Luis Viale 214, Cap. Fed., donde se exhibe y en el estado en que se encuentra un chassis para camión marca Mercedes Benz, modelo año 1965, Nº 341006-10-005800, motor Nº 321996-10-004339, tipo N-1112, con 6 ruedas armadas 900x20. El bien será entregado conforme al art. 565 del Cód. Proc. Base pesos ley 18.188 21.611,48. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 8 de abril de 1970. Alfredo Giménez Zapiola (h), secretario
$ L. 18.188 54 e. 15|4 Nº 51.412 v.17|4|70

Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por tres días, en los autos caratulados: CREDITO AUTOMOTOR ARGENTINO S. A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA EL AUTOMOTOR c|LOPEZ DOMINGO NOLASCO s| ejecución prendaria, exp. 24016, que el martillero Isaías M. Juárez el día 27 de abril de 1970 a las 14,30 hs., rematará en la calle J. Salguero 2731 un automotor marca Kaiser Bergantín, modelo 1961, motor Nº 614041951, con patente actual Nº 75553 - taxi en mal estado de chapa y pintura, sin funcionar. Exhibición en Rocha 1215 - Cap. Fed., desde 15 al 24 de abril de 13 a 16 hs. excepto los sábados y domingos. Base ley 18.188 $ 2.000. — Seña 30 o|o, Comisión 10 o|o, que debe ser abonada al contado y en efectivo. Contra el pago total se entrega el vehículo.
Buenos Aires, abril 9 de 1970. Alfredo Giménez Zapiola (h), secretario.
$ L. 18.188 45 e. 15|4 Nº 51.681 v.17|4|70

Nº 14

Juzgado Nacional de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por tres días en el juicio: "JET S.A.C.I.F.I. c|LICOM S.A.C.I.F., s|ejec. prend.", Expte. 26.542-1969, que el martillero Edelmiro S Daneri rematará el día 28 de abril de 1970, a las 19 hs., en la calle Monasterio 1359, Cap., donde se exhibe de lunes a viernes de 10 a 12 hs., cuatro juegos de "Bowling", m Bally, modelo 1969, Super-Bally-Bowler, completos, con todos sus accesorios originales de fábrica, números fabricación: BA-359; BA-354; BA-357 y BA-351, material madera y pistas s|corcho virgen, revestido de fórmica. En el buen estado en que se encuentran. Base $ 2.325.000 m|n. (pesos Ley 18.188, 23.250). Al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o, en efectivo. Entrega, previo pago total, art. 565 C. P.
Buenos Aires, 10 de abril de 1970. — Roberto Emilio Silva, secretario.
$ L. 18.188, 49,50 e.16|4 Nº 52.191 v.20|4|70

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por 3 días en el juicio "AUTOSAN S.C.A. c|BIONDI ROSARIO, s|ejec. prend." (Expediente Nº 24.431), que el martillero Eladio R. Alvarez rematará el día 27 de abril de 1970, horas 11, en el local de Av. Paseo Colón 1536|40, Capital Federal, donde se exhibe, de lunes a sábado, de 8 a 18 horas: Un automotor usado, marca Volkswagen, mod. año 1956, tipo Kombi Rural, con motor Nº 1618797, patente Pcia. Buenos Aires, Nº 974707, en el regular estado que se encuentra. Base: $ 3.128 ley 18.188. Al contado. Seña: 30 o|o. Comisión: 10 o|o.
Buenos Aires, 10 de abril de 1970. — Roberto Emilio Silva, secretario.
$ L.18.188, 45.- e.16|4 Nº 53.807 v.20|4|70

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por tres días en los autos caratulados: "FROLA ATILIO c|CAMINCO S.A.C.I.C., s|ejecución prend." (Expediente Nº 26.058), que el martillero Héctor N. Schiavone rematará el día 27 de abril de 1970, a las 10.30 hs., en Ruta 8 Km. 54, Pilar, Pcia. de Bs. As. (Concesionaria Fiat), donde también se exhibe, el siguiente objeto: Un Howard Rotovator (azadón rotativo) modelo H 70, con rueda reguladora de profundidad, ancho de trabajo 1,75 mts., máquina Nº 8324, en buen estado. Base: pesos ley 18.188 2.245,02, al contado. Seña: 30 o|o. Comisión: 10 o|o. El bien se entrega previa aprobación del remate (Art. 581 del Cód. de Proc.).
Buenos Aires, 31 de marzo de 1970. — Roberto Emilio Silva, secretario.
$ L.18.188, 54.- e.16|4 Nº 53.696 v.20|4|70

Nº 15

Juzgado de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 30 a mi cargo, en Expte. 130.132, comunica tres días en juicio S. TOPOROVSKY E HIJOS S.A.C.I.M.I. c|LONFA ALFREDO, s|prenda, que el martillero Clodomiro Pereira rematará el día 30 de abril, a las 19 hs., en la calle Triunvirato 3564, donde se exhibe, los días 27, 28 y 29 de 9 a 19 hs., es decir todo el día, el siguiente bien: una máquina Rocem, inyectora plástica para la fabricación de artículos plásticos, modelo NRC Nº 0112, afectada a la industria plástica. Base: $ 3.670,25 (pesos Ley 18.188). Seña: 30 o o. Comisión: 10 o|o. Sujeto a aprobación judicial.
Buenos Aires, abril 7 de 1970. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.
$ L. 18.188. 49,50 e.16|4 Nº 53.049 v.20|4|70

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2, Secretaría Nº 34, comunica por dos días que en el juicio: "BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c|NUEVO MOLINO YERBATERO PARAGUAYO S. R. L., s|ordinario", que el martillero Dn. León Chernijovsky rematará el día 27 de abril, a las 16 hs., en la calle Muñiz 1448, Capital, los siguientes bienes: una máquina empaquetadora de 22 moldes de 1 kilo cada uno, marca Madrugada; una máquina "Mano a Mano"; una máquina "Mano a Mano", giratoria, de 16 moldes de 1|2 kilo cada uno; una cinta transportadora "Gairo", con motor eléctrico; una maquina mezcladora general para 400 kilos, eléctrica, que se exhiben allí. Sin base y al mejor postor, al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Asimismo se hace saber que se podrán hacer ofertas en sobre cerrado, dirigiendo los mismos al martillero en sus oficinas, calle Florida 656, piso 5º, debiendo acompañarse el correspondiente cheque certificado o giro postal por el importe de la seña y la comisión con la cláusula "no a la orden, a nombre" del Banco Municipal.
Buenos Aires, abril 10 de 1970. — Manuel Juan Catalá, secretario.
$ L. 18.188, 24.— e.16|4 Nº 52.267 v.17|4|70

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE SENTENCIA

"S"

Juzgado Nacional en lo Criminal de Sentencia, letra S, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días en los autos caratulados "Causa 406 — HECTOR A. CORSO, homicidio culposo", ejecución sentencia, que el martillero Federico D. Erhart (T. E. 392-7247) procederá a la venta, en pública subasta, el día jueves 3? de abril a las 10 hs., en San José 1754, donde se exhibe, un automovil marca "Valiant I", modelo 1962, motor 280.672, chapa municipal de Capital Federal Nº 511.897. En el estado en que se encuentra. Sin base. Comisión 10 o|o. Seña 30 o|o, en efectivo.
Buenos Aires, 6 de abril de 1970. — José U. Lannoy, secretario.
$ L. 18.188, 75.— e.13|4 Nº 50.113 v.17|4|70